



**CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS**

**PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS DE LA MUJER**

**GÉNERO Y CULTURA DE MASAS EN EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN DE  
MÉXICO EN LA DÉCADA DE 1970:  
EL II CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL FEMENIL (1971)  
Y EL CONCURSO DE BELLEZA MISS UNIVERSO (1978)**

**Tesis que presenta**

**Martha Liliana Espinosa Tavares**

**Para obtener el título de**

**Maestra en Estudios de Género**

**Directora**

**Dra. Gabriela Cano**

**Lectoras**

**Dra. Pamela Fuentes**

**Dra. María Luisa Tarrés**

**Ciudad de México**

**2016**

## AGRADECIMIENTOS

Al Colegio de México, por brindarme tantas oportunidades y abrirme las puertas al apasionante mundo de la investigación académica, en el cual deseo continuar hasta el final de mis días.

A mi directora de tesis, la Dra. Gabriela Cano, a quien admiro profundamente y de quien he aprendido tanto. Gracias Dra. Cano, por su confianza, orientación y dedicación en estos dos años. Ha sido un privilegio trabajar bajo su dirección.

A la Dra. Pamela Fuentes y a la Dra. María Luisa Tarrés, por leer tan atentamente mi tesis y hacerme tan agudas observaciones. Su entusiasmo por mi investigación me motivó a trabajar con más empeño.

A mi madre, Leticia Tabares, uno de los grandes pilares de mi vida, y a quien le dedico cada uno de mis pequeños o medianos logros. Mi feminismo germinó de un anhelo por contribuir a mejorar las condiciones de mujeres que, como tú, aunque sin saberlo o nombrarse así, son feministas porque luchan todos los días por ser libres y autónomas.

A mi querido hermano, Francisco Javier Espinosa, y a mi padre, Francisco Espinosa, por acompañarme en este proceso, así como a Martha Rodríguez, por su cariño y optimismo.

A mi segunda mamá, Eva Rodríguez, de quien he recibido siempre un apoyo incondicional. Asimismo, agradezco a Maricela Samperio, una de las personas que más han confiado en mis capacidades.

A Yuruen Lerma y Antonio Romero, mi familia adquirida en la gran experiencia que fue Berlín. Gracias por tan maravillosos recuerdos. A Bea Peralta, Fer Galindo, Andrea Ortiz, Ale León, Jaime Quiñones, Isa Loza, Gualu Sánchez, Miryam Prado, Miguel Díaz y Andrea González por ser las y los mejores compañeros. Su amistad es uno de los más grandes regalos que me dio el Colegio.

A la Dra. Cristina Herrera, por sus excelentes clases, por su amabilidad y disposición para escuchar siempre mis inquietudes y asesorarme. También a la Dra. María Jesús Pérez, a la Dra. Karine Tinat, a la Dra. Ana María Tepichín y a la Dra. Soledad González por su devoción al enseñar, y porque con sus cursos desarrollé una capacidad crítica que nunca les terminaré de agradecer.

Finalmente, gracias a César Ramírez, cuya compañía, presencial o a distancia, es el otro gran pilar de mi vida. Tengo la fortuna de poder decir que en ti lo he encontrado todo: el mejor amigo, el mejor amor, la mayor inspiración. Es la segunda vez que te coloco en los agradecimientos de una tesis, y si mi deseo de continuar en la academia se cumple, te aseguro que todavía quedan muchos trabajos más en los que seguirás recibiendo las gracias.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
<b>PARTE 1. Mujeres en la cancha. Análisis de las controversias del II Campeonato Mundial de Futbol Femenil.....</b>	<b>13</b>
<b>Capítulo 1. Futbol, feminidad y trabajo.....</b>	<b>19</b>
1.1. La organización del torneo y el surgimiento de la selección femenil mexicana.....	20
1.2. Aspectos de la feminización del campeonato y las perspectivas de las jugadoras mexicanas.....	25
1.3. La hipersexualización de las futbolistas.....	37
1.4. Posibilidades laborales. ¿Un futuro en el futbol?.....	44
<b>Capítulo 2. La selección femenil mexicana y los límites del amateurismo.....</b>	<b>49</b>
2.1. Detalles de la exigencia económica y primeras reacciones.....	51
2.2. La legitimidad de las demandas de las jugadoras puesta a discusión.....	58
2.3. Los términos de la resolución del conflicto: un compromiso moral con la nación.....	67
<b>PARTE 2. Más que un espectáculo de belleza. Miss Universo 1978.....</b>	<b>74</b>
<b>Capítulo 3. Entre la tradición y la vanguardia: Miss Universo y la promoción turística de México.....</b>	<b>78</b>
3.1. Aspectos generales de la organización del certamen y sus discursos legitimadores.....	80
3.2. Las <i>misses</i> de gira por cinco destinos turísticos de México. Una aproximación a su extenuante ritmo de trabajo.....	89
3.3. Miss Universo como una plataforma profesional.....	97
<b>Capítulo 4. Discusiones sobre el racismo y la politización del concurso de belleza.....</b>	<b>102</b>
4.1. El triunfo de Miss Sudáfrica y las polémicas concernientes a temas raciales.....	103
4.2. La crítica feminista.....	120
4.3. Cuestionamientos a la intervención del gobierno.....	125
CONCLUSIONES.....	131
BIBLIOGRAFÍA.....	138

## INTRODUCCIÓN

Pensada desde un enfoque histórico, en esta tesis se analizan las discusiones públicas generadas a propósito de la participación de mujeres futbolistas y concursantes de belleza en dos grandes espectáculos de la cultura de masas, ocurridos en México en la década de 1970, a decir: el II Campeonato Mundial de Fútbol Femenil, efectuado del 15 de agosto al 5 de septiembre de 1971 en las ciudades de México y Guadalajara, y el concurso de belleza Miss Universo, cuya final se celebró el 24 de julio de 1978 en Acapulco, Guerrero.

Considerando que los contenidos de los medios de comunicación –sin los cuales no sería posible hablar de la cultura de masas– producen subjetividades (Hartley, 2003), y contribuyen a forjar identidades, así como sentidos de lo que significa ser mujer o ser hombre, pero también nociones de raza, clase y etnia, del “nosotros” y del “ellos” (Kellner, 2004), en este trabajo se espera hacer explícitas las tensiones de género provocadas por la puesta en escena de mujeres futbolistas y concursantes de belleza. Estas identidades, en apariencia contradictorias, dan cuenta de una diversificación de las imágenes de la feminidad, en un momento de importantes transformaciones sociales en el contexto urbano mexicano, como lo fueron los años setenta.<sup>1</sup>

En este sentido, tanto el II Campeonato Mundial de Fútbol Femenil como el certamen Miss Universo pertenecieron a una misma época en México, en la que el desarrollo de servicios, instalaciones y tecnologías de comunicación permitieron la celebración de esta clase de eventos multitudinarios, mismos que, al ser televisados a nivel nacional e internacional, contribuyeron a la creación de públicos masivos. A este respecto, ambos espectáculos mantuvieron importantes lógicas de comparación en torno a la forma en que se organizaron y desarrollaron.

Se trata de dos competencias internacionales efectuadas en un intervalo de siete años de diferencia, organizadas tanto por empresas mexicanas como extranjeras, y cuya gran cobertura mediática permitió que en muy pocos días se concentrara demasiada información. Además, los dos eventos estuvieron estelarizados por mujeres muy jóvenes (la mayoría no

---

<sup>1</sup> El concepto de feminidad se usará para referirse a las cualidades físicas y psíquicas atribuidas a las mujeres, las cuales varían dependiendo del contexto y el periodo histórico que se trate, de tal manera que su contenido se ve influenciado por los cambios en los roles sociales y culturales (Farganis, 1986).

superaban los 18 años), quienes competían, idealmente, para demostrar su belleza o destreza futbolística a cambio de un trofeo y, con suerte, otros estipendios u oportunidades laborales. El fin último de ambos *shows* era poner en escena a estas mujeres para entretener a un gran público, ya fuera por televisión u ofreciéndole la posibilidad de asistir al mismo foro en el que se efectuaban, situación que se traducía en ganancias millonarias por concepto de publicidad y taquillas.

Así pues, una de las principales aportaciones de esta investigación es que se trata de un análisis que busca complejizar las identidades femeninas de las futbolistas y de las *misses* que protagonizaron tales eventos, más allá de una perspectiva simplista que coloque a las primeras como transgresoras y a las segundas como oprimidas. Por el contrario, en este trabajo se hace explícito que aunque había diferencias entre ellas –y entre los espectáculos que protagonizaron–, también existían notables similitudes que hablan de una constante tensión entre el cambio y la permanencia, o dicho con otras palabras, entre la vanguardia y la tradición, una tensión que se produjo en todos los niveles de la vida del país en los años setenta, incluyendo las identidades de género de las mujeres jóvenes y solteras, que son en las que se enfoca esta tesis.

Por ejemplo, en este trabajo se explica cómo los proyectos de vida de los que hablaron las futbolistas y las *misses* daban cuenta del desarrollo de una identidad más individualista, un proceso en el que, como ya ha señalado Claudia Goldin (2006), las mujeres jóvenes de este periodo comienzan a poner cada vez más énfasis en su satisfacción personal vinculada a su éxito profesional, más que en el matrimonio o la maternidad. Sin embargo, también se expone que estas nuevas perspectivas coexistieron con viejas comprensiones de género, compartidas tanto por las jugadoras como por las concursantes de belleza. Se trata de estereotipos sobre las mujeres y la feminidad que las protagonistas de los dos espectáculos tenían en común, pero que finalmente hablan de la persistencia de un orden de género, pues eran creencias compartidas por un amplio sector de la sociedad.

Lo anterior no quiere decir que estas comprensiones no hayan sido disputadas. De hecho, lo que aquí se plantea es que tanto el II Campeonato Mundial de Fútbol Femenil como Miss Universo, fueron dos momentos que permitieron que una variedad de interlocutores expresaran discursos que revelaban sus posturas respecto al *deber ser* de las

mujeres en los años setenta, pues la visibilidad mediática que se les dio a las futbolistas y a las *misses* también significó que estuvieran expuestas al debate.<sup>2</sup>

Por lo tanto, la presente tesis se aboca a estudiar las polémicas que estos espectáculos generaron entre actores como la prensa, el gobierno, los organizadores y patrocinadores, así como entre los grupos feministas y las propias protagonistas de estos *shows*. Las posturas de todos estos interlocutores dejan ver que si bien no fueron ajenos al lenguaje de liberación de la época, contribuyeron a reforzar ciertos estereotipos sobre lo que debían y podían hacer las mujeres, sobre todo aquellas de entre 15 y 18 años, como fue el caso de las futbolistas y las *misses*.

A este respecto, se procura explicar que si bien algunas de las transformaciones en las identidades de género de las mujeres jóvenes fueron bienvenidas (como el interés de las participantes en seguir una educación superior), otras se condenaron (como el hecho de que ellas se mostraran físicamente fuertes), lo cual dificulta categorizar a uno u otro espectáculo simplemente como un “avance” o un “retroceso” dentro de la historia de las mujeres en el México de los años setenta.

Por ello, siguiendo con la tentativa de complejizar el concurso de belleza y el campeonato de fútbol, se puede añadir que una de las dimensiones más importantes en la que se indaga respecto al desarrollo de los dos espectáculos, es la laboral, aspecto casi nunca explorado cuando se hacen aproximaciones a la participación femenina en esta clase de eventos. Así, se evita caer en la trampa de calificar a estos *shows* como “opresivos” o “transgresores”, pues si se toma en cuenta la dimensión laboral que implicaron, y las posibilidades de autonomía o ascenso social que proveyeron a las participantes (o no), se encontrará que en estos espectáculos existían importantes matices.

Pero esto no se detiene ahí, ya que la puesta en escena de mujeres provenientes de distintas regiones del mundo no solamente desató polémicas fundadas en discursos de

---

<sup>2</sup> Siguiendo la comprensión *foucaultiana* del discurso, según la cual hay una relación entre saber-poder, se usa este concepto entendiendo que siempre está controlado y organizado por disciplinas e instituciones que actúan como agencias para la distribución de códigos de conducta y otros procesos sociales (Walia, 2001). Así, al tratar a los discursos no sólo como grupos de signos, sino como prácticas que sistemáticamente forman los objetos de los que hablan (Foucault, 1979), los discursos se develan entonces como prácticas que significan un poder, dentro de una lógica o un sistema. En este caso, dicho sistema es un orden de género que designa funciones específicas a hombres y mujeres, estableciendo, por ejemplo, que competir en una pasarela para ganar el título de la más bella es femenino, pero jugar fútbol es una actividad masculina.

género, sino que tales controversias mantuvieron relaciones explícitas con discursos de raza, clase, nación y edad, cuyo análisis resultó fundamental para esta investigación. En relación a ello, conviene precisar que si bien entre los propósitos iniciales de la tesis no estuvo realizar un estudio propiamente interseccional, el análisis que aquí se hace, en efecto, confirma la interseccionalidad, es decir, ratifica el hecho de que ejes de diferenciación como el género, la clase o la raza, actúan en conjunto y de maneras dinámicas en determinados contextos históricos, produciendo efectos diferenciales en las vidas de los individuos.

En este caso, considerar las conexiones entre las categorías de género, clase, raza, nación y edad no sólo fue necesario para localizar a las futbolistas y las *misses* y analizar sus trayectorias, sino para entender por qué sus *performances* provocaron ciertas reacciones y representaciones. Por ejemplo, permitieron responder por qué los reporteros no sexualizaron tanto a las futbolistas mexicanas como a las extranjeras (rubias) y, en cambio, asumieron una actitud más paternalista con las primeras, o bien, ayudan a problematizar por qué el concurso Miss Universo fue acusado de racismo por las feministas y la prensa mexicana.

A su vez, estas categorías resultaron de suma importancia para analizar los episodios más controversiales que se presentaron en cada espectáculo, aquellos que por las lógicas que evidenciaron y los significados que invocaron entre diferentes interlocutores, se puede decir que les otorgaron a estos eventos un sello particular.

Para dar una idea, en el capítulo dos se analiza cómo en el II Campeonato Mundial de Fútbol Femenil los límites entre el fútbol amateur y el profesional fueron poco nítidos, lo cual motivó un conflicto fundado en apreciaciones de género, clase, nación y edad. Aunque el estatus del balompié jugado por mujeres era el de amateur (idea que servía para desvalorizar el deporte femenino como menos serio o de segunda), la manera en que se organizó el torneo y las responsabilidades cargadas sobre las jugadoras no eran coherentes con esta etiqueta. A las futbolistas mexicanas se les exigió dedicar tiempo completo a la selección (lo que de hecho contradecía los principios del amateurismo), pero no se remuneró su participación porque no eran profesionales, muy a pesar de que ellas provenían de estratos socioeconómicos bajos y externaron en más de una ocasión que no podían darse



el lujo de dedicarse por completo al fútbol. Esto llevó a una enérgica demanda por parte de las mexicanas, lo cual escandalizó a más de uno no sólo porque las jugadoras estaban atentando contra la docilidad e ingenuidad esperada de mujeres tan jóvenes (tenían en promedio 17 años), sino porque estaban poniendo en duda el compromiso moral que se cargó sobre sus hombros al representar a México.

Por otro lado, en el capítulo cuatro se explica cómo los significados sobre género, raza y nación que circularon en Miss Universo 1978 fueron motivo de un gran escándalo también, cuando a la representante de Sudáfrica (un país con el que México ni siquiera mantenía relaciones diplomáticas a causa del apartheid), no sólo se le permitió competir en el concurso, sino que se le nombró la ganadora del mismo. Esto produjo un vaivén de declaraciones en la prensa mexicana, habiendo quienes defendieron la elección de la sudafricana argumentando que su belleza no debía ser politizada (aunque se lamentaban porque pudo ser elegida otra más bella), mientras que los más críticos condenaron esta acción desde un discurso nacionalista, pues decían que ello pondría en riesgo el prestigio adquirido por México en su activismo internacional, ya que la nueva Miss Universo no sólo era una mujer que representaba a la minoría blanca de ese país, sino que ella negó la violencia racista impulsada por el apartheid, régimen que se suponía el gobierno mexicano condenaba.

En torno a este aspecto, esta tesis busca explicar además que dichos espectáculos de la cultura de masas, aunque se pretendieron mostrar como apolíticos, en realidad fueron vistos como insumos capaces de justificar –o actuar en detrimento– del proyecto político del gobierno mexicano, empeñado en mostrar un cuadro moderno y progresista del país. Para entender mejor esto último, es necesario comprender el contexto nacional e internacional en el que el campeonato de fútbol femenino y el concurso de belleza llegaron a México, mismo que se esbozará brevemente a continuación.

Como ya se ha dicho, los años setenta mexicanos se caracterizaron por un ímpetu modernizador que se trasladó a las distintas facetas de la vida del país. Dentro de este proceso, la proyección de un México estable, organizado y desarrollado ante la comunidad internacional, se convirtió en una de las prioridades del gobierno, en un escenario definido por las dinámicas globales de la Guerra Fría.

Por lo tanto, vale la pena detenerse brevemente en el papel que México jugó en este escenario, ya que si bien las lógicas de la Guerra Fría no fueron tan explícitas en el campeonato de fútbol femenino como en el certamen Miss Universo, ambos espectáculos se emprendieron con el objetivo de mostrar la cara más moderna de México, cuestión que, indiscutiblemente, estaba ligada al rol al que el gobierno mexicano le apostó para destacarse en este periodo de polarización mundial.

Bien sabido es que en la década de los setenta gran parte del mundo aún se encontraba dividido en dos bloques ideológicos: el Primer Mundo, representado por Estados Unidos y las naciones desarrolladas de occidente, y el Segundo Mundo, compuesto por el bloque socialista, con la Unión Soviética a la cabeza. Así, aunque la Guerra Fría no fue directa porque nunca hubo un choque frontal entre Estados Unidos y la Unión Soviética, fue en la periferia donde estos países midieron sus fuerzas (Meyer, 2004: 95), con ciclos de altas y bajas tensiones.

Aunque México fue uno de los países que escapó de fungir como escenario para que los dos bloques en pugna se manifestaran violentamente, tal y como explica Lorenzo Meyer (2004), ello no significó que su vida política y cultural fuera ajena a los efectos indirectos de la Guerra Fría. En consecuencia, aunque el gobierno mexicano siempre se caracterizó por una política externa de bajo perfil (tratando de disminuir la posibilidad de que el país se involucrara con los temas prioritarios para Estados Unidos, y mantener la relativa independencia de México respecto de sus intereses), con Luis Echeverría como presidente, asumió una postura más dinámica y comprometida con las causas de los países “en vías de desarrollo”, así como en la búsqueda de un nuevo orden económico mundial, lo que llevó a México a acercarse al bloque de “neutrales” de la Guerra Fría.

En este contexto, los países de América Latina, Asia y África que no se identificaban con ninguno de los dos bloques antagónicos, exteriorizaron intereses que no deseaban subordinar al liderazgo de Estados Unidos ni al de la Unión Soviética, de tal manera que para aumentar la fuerza de su presencia en el plano internacional (Briones, 1986), se

reconocieron a sí mismos como el Tercer Mundo.<sup>3</sup> De esta forma, las naciones que formaban parte de tal grupo siguieron una retórica para la que resultaba central alcanzar el desarrollo y el progreso social por medio de un nuevo orden económico mundial.

Fue así que el Tercer Mundo gestó una ideología propia basada en el rechazo al dominio extranjero (Fuentes, 2014), lo que muchas veces se identificó con el “imperialismo” de Estados Unidos. Por ello Luis Echeverría, aprovechando el margen de acción que la bonanza económica le permitía respecto a sus relaciones con el vecino del norte (es decir, sin temer un boicot económico de Estados Unidos), intentó erigirse como el líder de los tercermundistas bajo la consigna de un reparto más equitativo de la riqueza del mundo. No obstante, esta aspiración menguaría en el sexenio de José López Portillo con la crisis económica de 1976.

Al mismo tiempo, de acuerdo con Ariel Rodríguez Kuri (2010), durante la segunda posguerra mundial ocurrió una verdadera *revolución cultural* en América, Europa y Asia. En el caso de México, dicha revolución alteró diferentes aspectos de la vida de millones de personas. Desde cuestiones como elegir si vivir en el campo o en la ciudad, trabajar en las crecientes áreas de la industria o los servicios, planificar cuántos hijos tener, organizarse para demandar derechos, etc., fueron temas que comenzaron a decidirse –y realizarse– de una manera notablemente distinta. En este proceso, la televisión se convirtió en la fuerza hegemónica de la cultura (Rodríguez Kuri, 2010: 401), adquiriendo un papel cada vez más central en la vida cotidiana de millones de personas a nivel mundial, pero en específico en la de los mexicanos, que vieron el ascenso de la poderosa empresa Telesistema Mexicano como la principal productora de contenidos televisivos en el país.

De igual manera, Arthur Marwick (1998) ha señalado que el intercambio de productos culturales a nivel internacional, como música, moda, cine y televisión, jugó un rol sin precedentes en países como Estados Unidos, ya que esto incitó una mayor permisividad en relación con la liberación sexual, así como cambios en la moral pública y privada. La juventud urbana mexicana por supuesto se nutrió de todas estas influencias extranjeras.

---

<sup>3</sup> Siguiendo la descripción que Álvaro Briones hace de dicho concepto, el “Tercer Mundo” trataba de agrupar a los países que no formaban parte del “mundo” del capitalismo desarrollado, ni del “otro mundo” del socialismo europeo (Briones, 1986).

Aunado a ello, los movimientos estudiantiles de finales de los años sesenta fueron la semilla de la que germinó la futura movilización de mujeres en México, misma que alcanzaría su punto álgido en la década siguiente. Entre los factores que influyeron en el surgimiento de los movimientos feministas y de mujeres en el país, se pueden mencionar: el cambio de posición de la mujer en la producción, el crecimiento de la educación superior, la difusión del marxismo, los medios de comunicación, el decaimiento de la influencia ideológica de la Iglesia, así como el acercamiento a los Movimientos de Liberación de la Mujer y de Liberación Gay de Estados Unidos (Sánchez Olvera, 2002).

En resumen, la creciente industrialización del país, la creación de infraestructura urbana, el aumento de los servicios, de la educación y de la esperanza de vida, la nueva apertura para el debate público (propiciada después de los acontecimientos violentos de 1968) y una paulatina democratización de diversos espacios de la sociedad (Rodríguez Kuri, 2010), definirían parte de la modernización de México, y su deseo de exhibirse así ante la comunidad internacional y destacarse en el escenario propiciado por la Guerra Fría.<sup>4</sup>

En tal caso, para entender mejor el concepto de modernización, aquí se definirá como la compleja constelación de fenómenos económicos y sociales originados en el contexto del desarrollo occidental, pero que se manifestó alrededor del globo en términos de innovación científica y tecnológica, así como en industrialización de la producción, rápida urbanización, una economía de mercado cada vez más expansiva, etc. (Felsky, 1995: 12-13). No obstante, la modernización también connota un acto de separación con el pasado, interpelando en mayor o menor medida a la tradición y el statu quo, y caracterizando, por ejemplo, una mayor visibilidad de las mujeres en la esfera pública a través de su creciente inserción en el mercado laboral en México. Es por ello que aquí se parte de la premisa de que las identidades de género también atravesaban por un proceso de modernización en la

---

<sup>4</sup> No hay que olvidar que todos estos cambios en México estuvieron fuertemente influenciados por los hechos violentos de 1968. La represión a estudiantes por parte del Estado mexicano constituyó un punto de inflexión en el que, según Lorenzo Meyer, ciertos desarrollos y tendencias concluyeron o se modificaron de manera sustantiva, y otros más se iniciaron, propiciando al final un cambio de dirección. Esta modernización significaría entonces, el inicio de un nuevo proceso histórico en México, pues “el movimiento del 68 actuó como catalizador de procesos de cambio que venían gestándose hacía tiempo” (Meyer y Bizberg, 2003: 16).

década de 1970, pues los roles asignados por la tradición comenzaron a redefinirse (Tarrés, 2005).<sup>5</sup>

En términos metodológicos, es necesario aclarar que éste es un análisis exclusivamente a partir de la prensa mexicana y se presenta contexto, pero no se pretende dar una visión completa de todo lo que ocurrió en los dos espectáculos. Aquí, más que los *shows* en sí mismos, lo que interesa son las discusiones que desataron y los discursos en los que se fundamentaron. Por ello, las preguntas que se intentaron responder a lo largo de los cuatro capítulos que componen esta tesis, son las siguientes: 1) cuáles fueron las identidades femeninas que se les atribuyeron a las mujeres que participaron en estos espectáculos; 2) cómo dialogaron entre sí los diferentes interlocutores y de qué manera sus discursos estaban cruzados por interpretaciones de género, así como de clase, raza y nación; 3) cómo se argumentó que las participantes recibieran ciertas remuneraciones económicas y qué oportunidades laborales se les abrieron con estos *shows*; y 4) cuál fue el interés del gobierno mexicano en estos eventos y de qué manera sirvieron a su proyecto político modernizador.

Respecto a la estrategia de análisis empleada para abordar las discusiones expresadas a partir de los dos espectáculos, también es necesario explicitar que no se utilizó una técnica de análisis del discurso particular (como el análisis crítico del discurso o el análisis argumentativo, por mencionar algunos); más bien, para analizar las discusiones se siguió el método histórico, el cual consiste en comprender el contexto de la época y establece ciertos protocolos para el correcto uso de las fuentes.<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> Las identidades de género están mediadas tanto por la ubicación de las personas en su contexto social, como por las formas en que son juzgadas por otros, pero en última instancia, se refieren a todos los significados que se aplican a uno mismo respecto al género. Así, los individuos interiorizan los aspectos del género institucionalizado y los roles que conlleva, pero no son sujetos pasivos ante estas constricciones, sino que negocian su propia identidad en relación al modelo femenino/masculino (Johnson y Repta, 2012: 25).

<sup>6</sup> En la medida de lo posible, la aproximación a las fuentes seleccionadas se hizo a partir de una crítica externa e interna. La *crítica interna* se refiere a ciertos cuestionamientos que se hacen al documento, por ejemplo, referidos a su autor (¿quién es?, ¿qué propósitos tuvo al escribir el documento?, ¿representa a un grupo específico?, ¿qué prejuicios o sesgos muestra?, ¿cuál es su grado de familiaridad con el tema?, ¿fue un observador directo del evento o el tema del que habla o se basa en información obtenida de segunda mano?), la categoría del documento (¿es una nota de periódico, anuncio publicitario, propaganda política, etc.?, ¿de qué manera el tipo de documento afecta el contenido o la credibilidad del mensaje?) y la audiencia (¿a quién se dirige y/o con quién discute el autor?). La *crítica externa*, mientras tanto, implica preguntas al contenido del documento (¿de qué habla?, ¿qué información importante provee?, ¿cuenta una historia consistente?, ¿qué alusiones hechas necesitan ser explicadas?, ¿cómo intenta transmitir el mensaje?, ¿qué dice su elección de

En este caso, las fuentes correspondieron principalmente a textos periodísticos y, en menor medida, a algunas transmisiones televisivas de Miss Universo disponibles en el portal web *Youtube*. Para explicar que los diarios nacionales hayan sido los que brindaron el mayor material empírico en el que se basa este trabajo, se puede mencionar que en la prensa se encontró información más amplia sobre el desarrollo de los dos espectáculos, a diferencia de la cobertura que hicieron otros medios como la televisión, cuya programación quedaba limitada por su tiempo al aire. En segundo lugar, los periódicos no manifestaron una postura unívoca, y permitieron que una variedad de plumas (con personalidades pertenecientes al ámbito académico, cultural, de la farándula y hasta feminista) emitiera su opinión sobre los dos *shows*, cosa que muy limitadamente se podía encontrar en otros medios. Por último, la accesibilidad de los diarios impresos es incomparable a la de los programas televisivos, por lo que pareció innecesario invertir tiempo en intentar conseguir los permisos para consultar algunos cuantos videotapes, cuando la información que se buscaba también podía ser provista por la prensa.<sup>7</sup>

Por lo tanto, los periódicos consultados fueron: *El Día*, *El Heraldo de México*, *El Nacional*, *El Universal*, *Esto*, *Excélsior* y *Novedades*.<sup>8</sup> En la tentativa de caracterizar a estos diarios, se puede comenzar señalando que pertenecían a la prensa industrial mexicana, la cual respondía a la lógica comercial de las empresas que compraban espacios entre sus páginas para publicitarse, lo que se traducía a su vez en que estos diarios contaran con la infraestructura necesaria para circular a nivel nacional y presentar altos tirajes.

En torno a las afiliaciones políticas ostentadas por estos medios en el periodo de estudio, se podría decir que *El Heraldo de México*, *El Nacional*, *Novedades* y *El Universal* eran periódicos cuya postura fue complaciente hacia el gobierno,<sup>9</sup> mientras que *El Día* y

---

palabras?, ¿cuáles son sus sesgos y/o contradicciones?) y su credibilidad (de acuerdo con el análisis externo y el contenido del documento, ¿qué tan creíble es la información?, ¿se corrobora con otras fuentes?, ¿hay hechos importantes que sean ignorados?, ¿cuáles son las limitaciones de la fuente?).

<sup>7</sup> En el caso de los programas televisivos, estos se encuentran resguardados por Televisa, empresa que es mucho más restrictiva para la consulta de su archivo histórico.

<sup>8</sup> Todos estos diarios están disponibles en el Fondo Contemporáneo de la Hemeroteca Nacional de México.

<sup>9</sup> *El Heraldo de México* nació en 1965 de la empresa Editora Alarcón, S.A., constituida por un consejo de administración, accionistas y capital únicamente proveniente de familiares directos del empresario mexicano Gabriel Alarcón Chargoy, quien contó con la aprobación y respaldo del presidente Gustavo Díaz Ordaz (Ortiz Murillo, 2010). *El Nacional* surgió en 1929 de la mano de Plutarco Elías Calles, quien vio en este periódico un medio de difusión para el PNR, manteniéndose con una línea informativa tradicional y oficialista.

*Excélsior* mostraron un carácter relativamente más crítico,<sup>10</sup> considerando, claro, que todos estos medios debían adaptarse a la censura informativa impuesta desde las más altas esferas del poder en México. Respecto al periódico deportivo *Esto*, es de notar que se mantuvo aparentemente apolítico, concentrado en la información deportiva del día.<sup>11</sup>

Además, estos diarios se dirigían a un público educado, sobre todo por el tono de sus secciones de Política y Economía (el uso de su lenguaje no resultaría comprensible para alguien sin nociones básicas de finanzas y política nacional e internacional), temas que asumían no eran para mujeres, ya que dedicaron las secciones de Sociales, Espectáculos y, con menor frecuencia, alguna denominada Hogar, para el público femenino. En general, sus lectores pertenecían a clases medias y altas urbanas, aunque para el diario deportivo *Esto*, el público meta correspondía a varones de sectores populares.

De igual manera, es importante destacar que, contrario a lo que se podría pensar, las revistas femeninas (como *Vanidades*, *Claudia* o *Kena*) y feministas (como *La Revuelta* o *Fem*) publicadas en México, no se refirieron ni al campeonato de fútbol ni al concurso de belleza, por lo que solamente se acudió a las revistas *Siempre!* y *Proceso*, dos de los semanarios de análisis político que mostraron una postura más crítica respecto a los gobiernos en turno, y que se interesaron en la realización de Miss Universo en el país.

Finalmente, en cuanto al periodo de consulta para cada uno de los diarios y revistas, la investigación hemerográfica cubrió los meses de agosto y septiembre de 1971 (fechas entre las que se efectuó el II Campeonato Mundial de Fútbol Femenil), y de junio a julio de 1978 (esto es, el mes previo a la realización del Miss Universo en México y el de su celebración).

---

*Novedades* fue creado por los empresarios Rómulo O’Farril y Emilio Azcárraga Vidaurreta, pero es recordado sobre todo por el suplemento cultural *México en la Cultura*, fundado en 1949 por Fernando Benítez. Respecto a *El Universal*, uno de los diarios más longevos de México, para los años setenta corría bajo la administración de Juan Francisco Ealy Ortíz Garza, quien fue caracterizado por la revista *Proceso* como “adulador de los presidentes y beneficiario de los gobiernos a los que, por conveniencia propia, a veces critica” (Scherer García, 2012).

<sup>10</sup> *El Día* fue creado en 1964 por Enrique Ramírez y Ramírez, quien de acuerdo con Carlos Landeros (2013), al desaparecer el diario de izquierda *El popular*, decidió fundar otro periódico que lo reemplazara (sin embargo, Landeros explica que años después, Ramírez cambió su ideología por una diputación priista). Por otro lado, *Excélsior* era dirigido por Julio Scherer García desde 1968, aunque éste fue echado en 1976 por injerencia de Luis Echeverría. Después de esto, *Excélsior* quedó bajo la dirección de Regino Díaz Redondo.

<sup>11</sup> *Esto* se fundó en 1941, por el coronel y empresario José García Valseca, aunque diversos autores señalan que su creación fue posible gracias a los auspicios del entonces presidente de México, Manuel Ávila Camacho y su hermano Maximino (Bohmann, 1989; Baldivia Urdininea, 1981).

Aclarada esta parte, sólo queda mencionar que esta investigación busca ser una contribución a la historia de género, de la cultura de masas y de los espectáculos en México durante los años setenta. En este sentido, al enfocarse en espectáculos como el II Campeonato Mundial de Fútbol Femenil y el certamen Miss Universo, la tesis permite vislumbrar cómo estos eventos proyectaron cambios en la identidad femenina y abrieron algunas oportunidades para sus participantes, aunque también reiteraron viejos prejuicios y estereotipos de género.



## **PARTE 1. MUJERES EN LA CANCHA. ANÁLISIS DE LAS CONTROVERSIAS DEL II CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL FEMENIL**

El II Campeonato Mundial de Fútbol Femenil, realizado en las ciudades de México y Guadalajara entre agosto y septiembre de 1971, se puede incluir en la historia de los espectáculos deportivos efectuados en México que celebraban la virtud atlética juvenil, y en los cuales el país depositó su confianza para hacerse de renombre internacional. Así, como parte del proceso de modernización mexicana (el cual superaba el tema de la infraestructura urbana y las tecnologías), el gobierno hizo patente su aspiración de sacar al país de las sombras de la tradición e incluirlo dentro de las naciones desarrolladas. Para ello, el gobierno se valió de la realización de mega eventos deportivos, mismos que por su capacidad de convocatoria y exigencias en términos financieros y organizativos, representaban la imagen moderna que se buscaba proyectar.

El propósito de este apartado es dar cuenta del contexto nacional e internacional en el que se desarrolló el II Campeonato Mundial de Fútbol Femenil, cuya primera edición se celebró en Italia en 1970, y que en 1971 llegó a México precedido por dos importantes espectáculos deportivos de prestigio internacional, como lo fueron los Juegos Olímpicos de 1968 y la Copa Mundial 1970 de la Fédération Internationale de Football Association (FIFA), eventos que no hubieran sido posibles sin el desarrollo de las telecomunicaciones, y en especial, de la industria de la televisión en el país.

En este sentido, se ha señalado que durante la segunda mitad del siglo XX, la preocupación del Estado mexicano y de los ejecutivos de la televisión por la modernidad se hizo explícita en el '68, cuando México albergó los XIX Juegos Olímpicos (González de Bustamante, 2015). Determinado por los años de bonanza económica y una aparente estabilidad política, el gobierno mexicano, encabezado por Gustavo Díaz Ordaz, vio en las Olimpiadas la oportunidad de mostrar a la comunidad internacional que estaba preparado para organizar con eficiencia grandes competencias deportivas y probar que México había entrado al mundo moderno.

No era para menos, ya que las Olimpiadas del '68 representaron un hito en los eventos deportivos internacionales, pues se trataba de la primera vez que los juegos tendrían como sede una nación latinoamericana, la primera vez que se realizarían en un país en vías de desarrollo y, más aún, la primera vez en que los Juegos serían albergados por una nación de habla hispana (la siguiente sede olímpica en un país hispanoparlante fue España, en 1992). En esta celebración, la televisión cobró un papel fundamental.<sup>12</sup>

En la preparación de los Juegos, los empresarios televisivos y el gobierno trabajaron juntos para ofrecer transmisiones de la calidad de “Primer Mundo”, situación que motivó la conclusión de la Red Nacional de Telecomunicaciones en 1968, la cual colocaba a México entre los diez países mejor equipados en la materia. Para ello, la inversión del gobierno fue de 931 millones de pesos, mientras que la empresa Telesistema Mexicano ofreció su equipo y sus conocimientos para poner en marcha la red (Martínez Medellín, 1989). Esto permitió que se pudieran efectuar las transmisiones vía satélite de los Juegos, haciendo de México el primer país en transmitir las Olimpiadas en vivo y a color para todo el globo, con una audiencia estimada en 900 millones de personas.<sup>13</sup>

Claramente, este gran evento deportivo fue una oportunidad crítica para que los funcionarios públicos y los empresarios de la televisión mexicana pudieran transmitir la faceta moderna y económicamente exitosa del país (González de Bustamante, 2015), producto de lo que se conoce como “el milagro mexicano”, un periodo de desarrollo sostenido iniciado en el país a partir de la II Guerra Mundial, la cual incrementó la demanda de recursos naturales de México.

Poco antes de que Gustavo Díaz Ordaz pasara la batuta a Luis Echeverría, el primero se involucró en la celebración de otro mega espectáculo deportivo: la Copa Mundial de la

---

<sup>12</sup> La primera televisora comercial de México y América Latina fue la XHTV (Canal 4), surgida en 1950 con el concesionario Rómulo O’Farril. Un año después, fue inaugurado Televisión, con Emilio Azcárraga Vidaurreta como concesionario de la estación XEWTV (Canal 2). Para 1952, se inauguró la XHGC (Canal 5) de Guillermo González Camarena, y en 1955, estos tres canales se fusionaron en la empresa Telesistema Mexicano (Miró V., 1997).

<sup>13</sup> La Red Nacional de Telecomunicaciones incluyó la construcción de la Red Federal de Microondas, así como la Estación Terrestre para Comunicaciones Espaciales de Tulancingo. En este sentido, más allá de las Olimpiadas, la conclusión de la Red de Telecomunicaciones tuvo un impacto de largo alcance en las audiencias y la industria de la televisión en México, ya que como bien explica Guadarrama Rico (1998), gracias a ella los hogares de la ciudad y del Valle de México, así como de otras entidades de la República, podían captar mediante antena panorámica las señales de microondas de hasta 6 canales (Canal 2, 4, 5, 8, 11 y 13), lo que ahora se conoce como televisión abierta.

FIFA, a efectuarse en la ciudad de México en junio de 1970. Sin embargo, para ese entonces el candidato Echeverría se destapaba ya como el rotundo ganador de las elecciones, cuestión que, en efecto, ocurrió tan sólo unas semanas después de clausurado el mundial.

A este respecto, es necesario destacar que desde que Echeverría inició su campaña a la presidencia, tuvo como uno de sus principales objetivos limpiar su imagen y la del gobierno después de la represión estudiantil de 1968, de tal manera que procuró difundir la idea de que su administración era diferente a la de Díaz Ordaz, en lo que él mismo denominó como una “apertura democrática”. Además, Echeverría se presentó a sí mismo como “un reformista social radical”, que buscaría la redistribución de ingresos en favor de una mayor igualdad (Hamnett, 2001).

De ahí que, con mayores posibilidades de un debate público, el gobierno de Echeverría fuera vigilado por intelectuales, periodistas y académicos, quienes analizaron sus medidas económicas y cuestionaron aspectos centrales de su política (Rodríguez Kuri, 2010), aunque no sin ciertas limitaciones. Aunado a este titilante escrutinio, la reputación internacional del país también estaba en juego, ya que la frágil imagen de orden y estabilidad transmitida era amenazada por la nueva ola de movimientos de oposición al Estado mexicano generados a partir de los acontecimientos violentos del ‘68.

Inserto además en la dinámica política global de la Guerra Fría, Luis Echeverría promovió una política exterior notablemente más activa, caracterizada por la búsqueda de un mayor protagonismo de México ante la comunidad internacional, y el interés de ampliar sus vínculos (sobre todo con los países del Tercer Mundo), en una suerte de “apertura democrática hacia el exterior” (Sánchez Barría, 2014: 962), que pudiera legitimar y fortalecer la frágil estabilidad de su régimen.

Preparando la llegada de Echeverría a la presidencia, la Copa Mundial de Fútbol de 1970 ofrecía la invaluable oportunidad de exponer que México era un país desarrollado, tranquilo y ordenado (González de Bustamante, 2015). Más específicamente, la idea era que una Copa Mundial bien organizada reforzaría la imagen de sofisticación y madurez que quiso ser presentada por el Comité Organizador de las Olimpiadas (Brewster y Brewster, 2010). Incluso, se ha comentado que se buscó la continuidad de este mensaje para persuadir a

aquellos que, después del episodio de represión del '68, necesitaban ser convencidos de que esta nueva y progresiva imagen del país era más que una farsa.

Sin embargo, hay que considerar que la elección de México como país anfitrión de la Copa FIFA '70 estuvo muy vinculada con la construcción del Estadio Azteca, propiedad del director de Telesistema Mexicano, Emilio Azcárraga Milmo. Según algunos autores, la construcción de este recinto demostró la superioridad del compromiso de México con el fútbol, de manera que el vínculo entre Telesistema Mexicano y el mundial de fútbol varonil estuvo dado desde el inicio. Emilio Azcárraga Milmo consiguió que la FIFA vendiera a Telesistema los derechos exclusivos del torneo de fútbol. Con esto, el magnate televisivo demostró la fuerza que la cobertura de su empresa podía dar al deporte, pues fue el primero en ofrecer a un público masivo la posibilidad de disfrutar de repeticiones y ver las mejores jugadas en cámara lenta.

Y es que en 1970 la televisión ya había adquirido un papel central en la vida cotidiana de los habitantes del México urbano de clases medias y altas, pasando poco a poco a la rutina de los estratos más populares. Para hacerse una idea, sólo bastan algunas cifras: entre 1950 y 1970 la cantidad de televisores en el país pasó de apenas una centena, a más de 4.5 millones, por lo que entre los años cincuenta y setenta del siglo XX, los televidentes aumentaron de menos de 1% a cerca de 45% (González de Bustamante, 2015).<sup>14</sup>

No obstante, aunque los intereses volcados tanto en las Olimpiadas como en la Copa de fútbol coincidieron en cuanto a la imagen de México que se buscaba promocionar a nivel internacional, hubo diferencias sustanciales entre uno y otro evento. Por ejemplo, las decisiones respecto a cómo organizar la Copa de 1970 fueron influenciadas menos por las preocupaciones esnobistas de la clase alta mexicana (como ocurrió en las Olimpiadas de 1968, en su deseo de mostrar a los mexicanos sofisticados y cosmopolitas), y más por las demandas de la televisión comercial.

De acuerdo con Brewster y Brewster (2010), había una distinción de clase entre el comité organizador de los Juegos Olímpicos y el comité de la Copa FIFA 1970. Inclusive,

---

<sup>14</sup> Según Martínez Medellín (1989), la segunda mitad de los años sesenta fue determinante para el desarrollo de la industria televisiva en México. En 1967 existían 34 estaciones de televisión que cubrían 14 estados de la República y la ciudad de México, además de que ese año, entró la televisión a color en el canal 2.

estos autores han señalado que el Comité Olímpico se interesó poco por el Mundial de 1970 por considerar al fútbol como un deporte que llamaba a los espectadores de clases populares y de baja educación. Además, a diferencia del estereotipo del mexicano del que trataron tan vehementemente de alejarse los organizadores de las Olimpiadas, porque no correspondía con la imagen progresista que querían transmitir, parece que en el torneo del 70 sirvió para promocionarlo.

Sin ir más lejos, la mascota adoptada por el comité del Mundial fue “Juanito”, un niño con uniforme de futbolista y un enorme sombrero de charro, de cara redonda y cuerpo regordete. Probablemente, ante la crisis política y social suscitada después de la represión de 1968, el comité del Mundial mostró un ímpetu más estereotípicamente nacionalista al darse cuenta de que el deporte podía persuadir a los mexicanos de incorporar nuevos conceptos de patriotismo, unidad de clase, armonía étnica y lealtad política (González de Bustamante, 2015; Brewster y Brewster, 2010).

En este sentido, para fortuna de las autoridades y los empresarios involucrados, dicho torneo de fútbol no fue ofuscado por ningún incidente que pudiera manchar la imagen de México como un eficiente organizador de mega eventos deportivos. Incluso, González de Bustamante (2015) ha explicado que esta copa es considerada por algunos comentaristas como la mejor en la historia de la FIFA debido a su alto estándar de competencia.

Con tales antecedentes, es claro que las condiciones que permitieron que el II Campeonato de Fútbol Femenil se realizara en México en 1971, conciernen al debut del país como receptor de mega eventos deportivos internacionales, cuyo propósito era ni más ni menos que demostrar una imagen positiva, un cuadro moderno –aunque con matices–, de lo que México era capaz de hacer. Además, el panorama fue aún más receptivo para un campeonato femenino considerando que la situación de las mujeres urbanas mexicanas iba en relativo ascenso.

El incremento del número de mujeres en empleos asalariados, su mayor acceso a la educación superior (Sánchez Olvera, 2002), el retraso de la edad a la cual contraer matrimonio, la planificación del número de hijos y una mayor independencia en la toma de decisiones (Fox y Hesse Biber, 1984), fueron algunos de los aspectos que prepararon el

terreno para que la incursión de las jóvenes en el fútbol se comenzara a aceptar, si bien no necesariamente a respetar.

Y es que el fútbol femenino tenía un estatus muy diferente al masculino. La FIFA no otorgó su respaldo a ninguno de los dos campeonatos mundiales de fútbol jugados por mujeres (Italia 1970 y México 1971), de tal manera que estos tuvieron que ser financiados con recursos de inversionistas privados, con apoyo de las distintas federaciones de fútbol femenino, organizadas también al margen de la FIFA.<sup>15</sup>

Lo que sí hizo la FIFA, fue aplicar una encuesta entre los países afiliados a ella para conocer su opinión sobre la conveniencia de que las mujeres practicasen fútbol. Así, de acuerdo con la investigación de Marta Santillán Esqueda y Fausta Gantús (2010), de todos los países integrantes de la FIFA en 1971, sólo en 12 se reconocía la existencia de fútbol femenino. En Latinoamérica lo respaldaban México, Guatemala, Argentina y Venezuela. En Europa: Dinamarca, Italia, Francia y Suecia, entre otros. En África, Burkina Faso y en Asia, China. Esta lista indica que a nivel mundial el fútbol jugado por mujeres aún era un terreno que quedaba en las antípodas del reconocimiento del deporte profesional.

Sin embargo, cuando se toma en cuenta que en países como la Unión Soviética, Brasil o la República Federal Alemana estaba prohibida la modalidad femenina del fútbol, el escenario en el que llegó el II Campeonato Mundial de Fútbol Femenil a México se torna todavía más particular. Como se podrá comprobar en los dos capítulos que siguen, aunque en este evento se demostraron los serios prejuicios de género con los que todavía se interpretaban a las mujeres jóvenes (sobre todo aquellas que se distanciaban de sus roles tradicionales para incursionar en actividades típicamente masculinas que por mucho tiempo les fueron vedadas, como el fútbol), también fue un lugar en el que se pudieron vislumbrar nuevas posibilidades de vida.

---

<sup>15</sup> No sería sino hasta 1991 que la FIFA reconoció al fútbol femenino como una modalidad oficial bajo su apoyo y auspicio.

## CAPÍTULO 1. FUTBOL, FEMINIDAD Y TRABAJO

Aunque en México el fútbol no estaba prohibido para las mujeres, el II Campeonato Mundial de Fútbol Femenil se concibió desde el principio como una competencia distinta a la varonil, estando colmada de estereotipos y prejuicios sobre las capacidades de las mujeres en el balompié. Así, las jugadoras que protagonizaron este torneo fueron infantilizadas, hipersexualizadas y representadas como una simple curiosidad o distracción para la audiencia. A los ojos de los medios de comunicación, del gobierno y de los organizadores del torneo, la feminidad era incompatible con el fútbol, de tal manera que buscaron formas de conciliar este deporte con una “correcta” identidad femenina, aunque esto implicara un cambio en las reglas del balompié. Este afán, sin embargo, coexistió con la gran popularidad que en tan sólo tres semanas el campeonato consiguió entre el público mexicano, que no en vano llenó en dos ocasiones el Estado Azteca para ver jugar a la selección nacional de fútbol femenino.

Con tal panorama, en este capítulo se analizarán las diferentes significaciones atribuidas tanto a las futbolistas como al gran evento deportivo que estelarizaron, a partir de una serie de discursos que diferentes interlocutores emitieron sobre el “deber ser” de las mujeres, los cuales se cruzaron con nociones nacionalistas (expresadas en una mayor valoración de las capacidades futbolísticas de las jugadoras mexicanas), racistas (al representar a las extranjeras como más bellas) y de clase (la creencia de que debían jugar como “damas”).

Por lo tanto, para comenzar el capítulo se hará una descripción de la organización del torneo y de los orígenes de la selección femenil mexicana. Luego, se abordará uno de los aspectos más representativos del campeonato, y que consistió en su feminización, traducida en los incesantes intentos de mostrar que era una competencia “apta” para las mujeres; para complementar el apartado, se explicarán las perspectivas que las jugadoras mexicanas tenían sobre el fútbol y la feminidad. Este mismo asunto conducirá al tema de las limitaciones del cuerpo femenino, prejuicio que fundamentó básicamente todo el curso del campeonato, y que sirvió como argumento para alegar la “protección extra” que necesitaban las jugadoras.

Luego, se analizará la hipersexualización de estas deportistas, cuya representación en la prensa se hizo de manera diferenciada, dependiendo de si eran extranjeras o mexicanas. Parte de esta hipersexualización también consistió en el énfasis que se hizo respecto a la disponibilidad de las jugadoras para los varones, asunto que conducirá al tema del matrimonio, el cual se asumía que debía ser un plan próximo para las competidoras. Para cerrar el capítulo, se hablará de las posibilidades laborales que este torneo ofreció a las jugadoras, y se escucharán sus voces, expresando sus planes a futuro y sus percepciones sobre las posibilidades que tenía el fútbol femenino de ascender hacia la profesionalidad, uno de los temas más controversiales –y que más ansiedades provocó– en el campeonato.

### **1.1. LA ORGANIZACIÓN DEL TORNEO Y EL SURGIMIENTO DE LA SELECCIÓN FEMENIL MEXICANA**

Veintidós días fueron los que se duró la celebración del II Campeonato Mundial de Fútbol Femenil (del 15 de agosto al 5 de septiembre de 1971), el cual tuvo como sede principal la ciudad de México, y como sub sede Guadalajara. Para responder cómo fue que este torneo llegó a México y bajo qué condiciones se realizó, en lo que sigue se presentarán a sus promotores y algunos de los rasgos centrales de su organización, subrayando su constitución como una gran producción mediática. Asimismo, será necesario abordar el surgimiento de la selección mexicana, la gran protagonista de este espectáculo deportivo y una de las piezas claves para su éxito.

Las negociaciones para que dicho evento llegara a México se remontan al 3 de diciembre de 1970, durante el congreso internacional de la Federation of Independent European Female Football (FIEFF) efectuado en Italia, y que, como su nombre lo indica, era una federación independiente, por no decir “sin reconocimiento” de la FIFA.<sup>16</sup> A este

---

<sup>16</sup> Se trataba de una asociación de financiamiento privado, cuyos patrocinadores, en asociación con los clubes femeniles italianos (también de financiamiento privado), se encargaron de organizar el primer Campeonato Mundial de Fútbol Femenil en Italia en 1970 (Brus y Trangbæk, 2003). En ese momento, Marco Rimbaudi fungía como vicepresidente de la FIEFF, mientras que Vinicio Lucci la presidía (Carreño Martínez, 2006).



encuentro asistió el empresario mexicano Jaime de Haro, con la clara intención de ganar para México la sede del campeonato.<sup>17</sup>

De acuerdo con Maritza Carreño Martínez (2006), la sede también fue disputada por España, Suiza y Luxemburgo. Sin embargo, los representantes de la FIEFF comentaron que la elección de México como anfitrión del torneo tuvo que ver con su buena experiencia en la organización de eventos deportivos, como lo fueron los Juegos Olímpicos del '68 o la copa FIFA en el '70, los cuales implicaron el desarrollo de instalaciones adecuadas, pero más importante todavía, demostraron la existencia de “un público ansioso de ver un espectáculo y dispuesto a pagar por ello” (Carreño, 2006: 96). Fue así que Jaime de Haro logró su cometido y se convirtió en el presidente del comité organizador del campeonato.

En este sentido, al igual que la copa varonil de la FIFA, el II Campeonato de Fútbol Femenil también fue concertado para convertirse en un gran espectáculo mediático, de manera que Telesistema Mexicano se encargó de transmitir los diferentes encuentros. Al parecer, la cadena televisiva *Eurovision* también concertó un contrato con Telesistema para la transmisión del mundial femenino en varios países de Europa (especialmente en Italia, donde la modalidad femenina del balompié estaba recibiendo gran atención), y se comentó además que las cintas con las grabaciones de los partidos habían sido solicitadas por Puerto Rico y los países centroamericanos.

Ciertamente, en México se trató como una primicia a este espectáculo deportivo, pues incluso en el popular programa televisivo *Siempre en Domingo* (uno de los más longevos de la televisión mexicana, y cuya audiencia internacional se calcula que llegó a superar los 350 millones de televidentes), se hizo el sorteo de los equipos que se enfrentarían en los primeros partidos del campeonato.<sup>18</sup> En todo caso, el hecho de que el torneo femenino haya recibido esta clase de espacio en la televisión mexicana devela que no se trataba de un evento menor.

---

<sup>17</sup> Jaime de Haro mostró un gusto por la organización de eventos deportivos, ya que en 1976 fue promotor de la “Feria Taurina” en el Palacio de los Deportes, misma que se celebró del 12 al 20 de septiembre.

<sup>18</sup> Los seis equipos quedaron divididos en dos grupos: el “A”, cuya sede fue el Estadio Azteca, con las selecciones de México, Argentina e Inglaterra; y el grupo “B”, con sede en la ciudad de Guadalajara, compuesto por los equipos de Dinamarca, Francia e Italia

Los equipos participantes provenían principalmente de Europa occidental, con Dinamarca, Francia, Inglaterra e Italia, y del continente americano, con México y Argentina. Por supuesto, ninguna de estas selecciones tenía el reconocimiento de las federaciones oficiales de sus países, sino únicamente de las federaciones femeniles que, al igual que la FIEFF, se formaron independientemente. Sin embargo, había diferencias sustanciales en la organización del fútbol femenino en uno y otro país, pues mientras en Italia este deporte había alcanzado ya el estatus de profesional para las mujeres, y en Dinamarca su práctica estaba mucho más extendida y menos exotizada, en lugares como Inglaterra o Francia el fútbol femenino apenas figuraba. Una suerte de punto medio fue México, ya que si bien el campeonato fue promovido con capital mexicano y la asistencia a los estadios evidenció que interesaba al público, no dejaba de ser considerado un deporte de segunda.

Al respecto, se dijo que el comité del campeonato había erogado más de 3 millones de pesos para realizar el mundial femenino, destinando un millón exclusivamente para el transporte en avión de los cinco equipos extranjeros a México, la preparación de la selección nacional y el empleo de personal capacitado, además de que cada programa de televisión alusivo al campeonato costó alrededor de 5 mil pesos.

En tal caso, el fin comercial del torneo era claro y se buscó sacarle todo el provecho para recuperar la inversión. Así, este evento fue la oportunidad para que importantes empresas se publicitaran, como *Martini & Rossi* (la cual donó el trofeo de oro “El Ángel de Samotracia”, que se entregaría a las triunfadoras del campeonato) o el almacén *El Palacio de Hierro* (el cual aprovechó el torneo para promocionar en la prensa las cámaras fotográficas que tenía en venta), entre otras marcas más.

El primer partido del torneo se disputó entre las selecciones de México y Argentina en el Estadio Azteca, recinto de suma relevancia ya que, además de tener una capacidad para aproximadamente 105 mil personas, poseía el valor agregado de que un año antes albergó los exitosos partidos de la Copa de Fútbol de la FIFA.<sup>19</sup> Los boletos para este primer

---

<sup>19</sup> Después de seis años de construcción, el Estadio Azteca se inauguró en mayo de 1966, y sirvió como el estadio principal de los Juegos Olímpicos 1968. Hasta el momento, es el único estadio que ha albergado dos finales de copas mundiales de fútbol varonil (Dunmore, 2015). Su dueño, Emilio Azcárraga Milmo era además dueño del equipo local, el Club América, al cual adquirió en 1959 anticipando la construcción del estadio y el imperio que sería su compañía televisiva (González de Bustamante, 2015).

encuentro estuvieron disponibles en las taquillas del mismo estadio y en las tiendas del restaurante *Sanborns*. Los precios de las entradas oscilaban entre los 50 (sección naranja) y cinco pesos (sección azul popular), siendo esta última ubicación la que más rápido se agotó.

Así, desde este juego inaugural se vislumbraba una trayectoria exitosa para el campeonato, ya que un día antes de que Argentina y México se enfrentaran (la fecha asignada para este encuentro fue el 15 de agosto), el boletaje del Estadio Azteca se había vendido en un 70%, cantidad que refutó la idea que muchos reporteros tenían sobre la impopularidad del fútbol femenino.<sup>20</sup>

Respecto a ese día, más de 150 personas trabajaron en el comité organizador y 29 periodistas nacionales y extranjeros cubrieron el evento. En representación de las autoridades capitalinas, el mayor José Pérez Mier, director de Acción Deportiva, hizo la declaración de inauguración y veinte mil globos multicolores se soltaron ante una audiencia calculada de 80 mil personas. Con un partido inaugural tan taquillero, se dio por sentado el éxito comercial del campeonato. Incluso, aunque en Dinamarca el fútbol femenino tenía una trayectoria más larga y gozaba de una mayor aceptación social, la jugadora danesa Ann Andreassen se declaró sorprendida por el éxito del mundial pues, según dijo, en su país tenían un estadio para 55 mil personas y no recordaba que se hubiera llenado jamás para un juego de fútbol femenino, como sí ocurrió en el Azteca.<sup>21</sup>

En dicho partido, la selección mexicana ganó tres goles a uno a las jugadoras argentinas, por lo que las primeras se convirtieron automáticamente en un verdadero fenómeno mediático. ¿Pero cuál era el origen de este equipo y de estas futuras heroínas del fútbol femenino? Para conocer el surgimiento del equipo nacional, hace falta remontarse al nacimiento de las primeras ligas oficiales de fútbol femenino en México.

---

<sup>20</sup> En cuanto al primer partido en la subselección de Guadalajara, donde se enfrentaron Dinamarca y Francia, el 18 de agosto, si bien hubo menor impacto ya que los dos equipos eran extraños para los aficionados mexicanos, esto no significó que no causara revuelo. De hecho, las jugadoras extranjeras manifestaron su emoción por el cálido recibimiento y el apoyo mostrado por el público. Por otra parte, en este partido contaron con la presencia de la alta jerarquía política del estado, pues el gobernador de Jalisco, Alberto Orozco Romero, y el presidente municipal de Guadalajara, Guillermo Cossio Vidaurri, estuvieron presentes en la ceremonia de inauguración. Y es que tanto gobernadores como presidentes municipales, pasando por empresarios turísticos y comerciantes, vieron en las futbolistas y en el popular campeonato la oportunidad de hacerse publicidad.

<sup>21</sup> Jorge Andreassen, ex futbolista y director técnico de la selección danesa, explicó que el fútbol femenino nació en Dinamarca 12 años atrás. De acuerdo con él, en 1971 existían ya 300 equipos adscritos a la Federación Danesa de Fútbol Femenil, mismos que tenían registradas a más de 20 mil niñas futbolistas.

El fútbol femenino mexicano nació oficialmente en 1969, con la formación de los equipos “América Crema” y “América Azul”, los cuales se crearon con la intención de ofrecer exhibiciones en la ciudad de México y poblaciones aledañas. De tales clubes, surgieron las jugadoras estrella Guadalupe Tovar, María Eugenia Rubio, Silvia Zaragoza, Yolanda Ramírez y Marta Coronado, quienes figuraban en la selección mexicana desde 1970. De acuerdo con Víctor Manuel Meléndez, en ese entonces director técnico de la selección femenil mexicana, después se crearon otros equipos, y cuando alcanzaron la cifra de 16, se decidió formar la primera liga de fútbol femenino en México: la Liga América.

El crecimiento tan acelerado del número de equipos llevó a los dirigentes a agruparlos por zonas, y en 1970 condujo a la creación de la Asociación Mexicana de Fútbol Femenil (AMFF), la cual incluía a 26 entidades de la República. Con ello, los dirigentes se pudieron organizar para seleccionar a las futbolistas que representarían a México en el I Campeonato de Fútbol Femenil en Italia (1970).<sup>22</sup> Respecto a esta justa, se dijo que el destacado desempeño de las futbolistas mexicanas (que obtuvieron el tercer lugar) fue uno de los factores que motivaron a Jaime del Haro a solicitar la sede para el segundo torneo.

Por ello, para el II Campeonato en 1971, la escuadra mexicana prácticamente no cambió, estando compuesta por María Eugenia “la Peque” Rubio, Patricia Hernández, María Hernández, Silvia Zaragoza, Eréndira Rangel, Yolanda Ramírez, Berta Orduña, Marta Coronado, Lourdes de la Rosa, Paula Pérez, Sandra Tapia, María de la Luz Cruz, Elsa Huerta, Elvira Aracén, Irma Chávez, Guadalupe “Capi” Tovar y Alicia “Pelé” Vargas.

Sin embargo, a pesar de las habilidades futbolísticas que todas estas jugadoras demostraron, los organizadores del II campeonato, como ya se mencionó, se esforzaron por recordar a la audiencia que se trataba de una competencia diferente a la varonil y, por lo tanto, de menor seriedad –aunque no por ello de menor impacto–, en una suerte de “feminización” de este espectáculo deportivo, análisis que se verá a continuación.

---

<sup>22</sup> En dicho torneo compitieron Austria, Dinamarca, Inglaterra, Italia, México, la República Federal de Alemania (aún cuando tenían prohibido jugar en su país) y Suiza. Las ganadoras fueron las danesas y el segundo lugar fue para las italianas (Carreño, 2006).

## **1.2. ASPECTOS DE LA FEMINIZACIÓN DEL CAMPEONATO Y LAS PERSPECTIVAS DE LAS JUGADORAS MEXICANAS**

Uno de los aspectos más característicos de este torneo, fue que los organizadores aprovecharon toda oportunidad para darle “un toque femenino” en el sentido más estereotípico, tratando con ello de calmar las ansiedades que generaba la práctica femenina del fútbol, y con ello legitimarlo como una actividad aceptable para las mujeres. Desde aspectos superficiales, como teñir de rosa los uniformes del personal de seguridad o el inmobiliario de los partidos (detalle que no es irrelevante, pues el rosa es un color que tradicionalmente se utiliza para diferenciar a las mujeres y niñas de los varones), hasta modificaciones más profundas, como adaptaciones en las reglas del fútbol, formaron parte de esta feminización.

Por principio, el equipo de seguridad del campeonato consistió en mujeres policías, además de que los organizadores señalaron que, como “una concesión al sexo femenino”, los postes de las porterías del Estadio Azteca fueron pintados con franjas color rosa y blanco, y se colocaron macetones con crisantemos amarillos tanto en las porterías como en las bancas de las jugadoras. Pero esto no se detuvo ahí, ya que según los relatos de la prensa, los vestidores fueron transformados “en auténticos salones de belleza”, como si las futbolistas se prepararan para salir a desfilan en una pasarela, y no a competir en un campo de juego.

Además del inmobiliario cursi añadido al torneo, parte de su feminización también tuvo que ver con el público. Fue así que en las crónicas del primer partido, los reporteros aseguraron que la mayoría de los asistentes fueron mujeres, entre las que se encontraban “señoras del hogar” (Matus, 1971a: 21) y nuevos aficionados al fútbol, esto es, no especialistas ni “verdaderos” seguidores. En tal caso, esta forma de desacreditar al público funcionaba para recalcar la poca calidad deportiva del campeonato, haciendo creer que aquellos que se presentaban a los partidos eran inexpertos o ignorantes, y que por eso mismo disfrutaban los juegos (especialmente las mujeres). Aunado a ello, el público femenino al que se refirieron los cronistas no escapó de ser representado como una atracción más para el aficionado varonil, pues los reporteros reseñaron incluso la

vestimenta que portaban las mujeres del público (vestidos, minifaldas y blusas “muy ajustadas”), lo cual apuntaba a que en dicho contexto toda mujer estaba para el goce masculino.

No obstante, en otros relatos sobre el partido inaugural México VS Argentina, se menciona que este mismo público femenino fungió como defensor de las jugadoras. Tal fue el caso de la actriz Carmen Salinas,<sup>23</sup> quien durante todo el campeonato escribió sobre las actividades de las seleccionadas mexicanas en la columna “Futbol en Hot Pants” para el periódico *Esto*.<sup>24</sup> Según Salinas, cuando algún “gracioso” se burlaba del partido, las mujeres le recordaban que las jugadoras mexicanas se estaban enfrentando a lo mejor del mundo, añadiendo que las seleccionadas ya habían conquistado un tercer lugar en el campeonato de Italia, a diferencia de las consecutivas derrotas del equipo nacional varonil.

En contraste, Raúl Sánchez Hidalgo,<sup>25</sup> columnista deportivo de *El Heraldo de México*, dijo que los espectadores no podían esperar un evento de la calidad de la Copa FIFA 1970, y aseguró que el futbol femenino había distraído a los aficionados de que la selección varonil, “la que sí es futbol” (Sánchez Hidalgo, 1971a: 1b), estaba pasando tragos amargos. Por su puesto, se refería a que las jugadoras distraían no por sus capacidades futbolísticas, sino por su aspecto físico.

Siguiendo esta línea, la prensa enfatizó la existencia de una vanidad natural en las mujeres y, por lo tanto, presente también en las jugadoras. Por ejemplo, aludiendo a una falta de seriedad en su práctica deportiva, se dijo que en el partido inaugural la portera argentina Martha Soler posó para fotografías en pleno juego, lo cual fue interpretado por la prensa como un “detalle que pinta claramente cómo es esto del futbol entre las mujeres”

---

<sup>23</sup> Carmen Salinas (1937) es una actriz mexicana de cine, teatro y televisión, quien forjó su carrera principalmente en producciones de Telesistema Mexicano. Sus apariciones en el cine se recuerdan principalmente por el “cine de ficheras” (caracterizado por su tono sexual y sus tramas centradas en cabarets de la ciudad de México), el cual entró en auge durante el periodo presidencial de José López Portillo (1976-1982), con la designación de su hermana, Margarita, como titular de la Dirección de Radio, Televisión y Cinematografía (Flores, 2015). Respecto a su trayectoria como colaboradora de periódicos se sabe poco, siendo “Futbol en Hot Pants” la única columna periodística que se conoce de la actriz. Sin embargo, al término del campeonato, dicha columna desapareció del diario *Esto*.

<sup>24</sup> El nombre no era gratuito, ya que los hot pants eran prendas muy ceñidas al cuerpo, encargadas de que enfatizar las nalgas y piernas de las mujeres.

<sup>25</sup> En aquel momento, Raúl Sánchez Hidalgo además de columnista, fungía como jefe de la sección deportiva de *El Heraldo de México*.

(Sánchez Hidalgo, 1971b: 1b). Para los medios deportivos, era absurdo que las mujeres se tomaran en serio el fútbol y, en consecuencia, ellos tampoco las tomaban en serio a ellas.

En otras crónicas sobre el partido disputado por las mexicanas y las argentinas, los cronistas señalaron que la gente rió al ver que las futbolistas ejecutaban “chilenas”, “gambetas”, y otras jugadas del “fútbol de mayores”. Los reporteros obviamente se referían al fútbol varonil, el juego de “mayores”, de “adultos”, en una técnica de infantilización útil para descalificar el profesionalismo de las atletas, pues suaviza la amenaza simbólica que representa una deportista adulta exitosa (Wensing y Bruce, 2003).

De igual manera, en línea con la tentativa mediática de infantilizar a las deportistas, los diminutivos para referirse a ellas fueron comunes en las descripciones de los principales diarios. Ya sea valiéndose del gentilicio (“las francesitas”, “las mexicanitas”, “las inglesitas”), o utilizando su posición en la cancha (“la porterita”), los diminutivos siempre fueron utilizados para hablar de las futbolistas, minimizando así su perfil como deportistas serias y posicionándolas más bien como unas chicas juguetonas.

Por otro lado, a la par del desdén con el que los periodistas deportivos veían el fútbol femenino por el simple hecho de ser jugado por mujeres, los cambios tan fundamentales en las reglas de esta modalidad deportiva funcionaron para reiterar la idea de que era de menor calidad. En este sentido, una medida tan drástica como cambiar las reglas de los partidos del campeonato es un ejemplo sumamente ilustrativo del prejuicio de género que pesó sobre las deportistas que protagonizaron este evento.

¿En qué consistió este cambio de reglas? En primer lugar, se redujo el tiempo de juego. Se estableció que en lugar de los dos tiempos de 45 minutos, como se acostumbra en los partidos de fútbol varonil, para los equipos de mujeres que competían en el campeonato habría dos periodos de 35 minutos, además de 20 min. de descanso –a veces hasta 30, dependiendo del espectáculo de medio tiempo–, lo que en el juego de hombres equivalía sólo a 15 min. Asimismo, se determinó que el peso de la pelota sería menor en la modalidad del balompié femenino, por lo que el balón para juegos internacionales osciló entre los 400 y los 410 gramos (en contraste con los 410 y 450 gr. de la modalidad para varones), y para encuentros nacionales, pesó entre 380 y 400 gramos.

Siguiendo la común creencia de la menor agilidad y fuerza de los cuerpos femeninos, las autoridades responsables explicaron que estas adaptaciones a las reglas se hacían con la intención de brindar una “protección extra” a las mujeres. Entonces, asumiendo que la capacidad física es uno de los aspectos centrales del deporte (DePaw, 1997), las competidoras eran vistas como incapaces físicamente, es decir, sin destreza, fuerza o agilidad, por lo que los organizadores del campeonato consideraban que las futbolistas merecían reglas condescendientes respecto a sus “imposibilidades” físicas.

Pero más importante todavía, puede que estas modificaciones también hayan tenido como trasfondo un discurso maternalista, pues la idea de “proteger” a las jugadoras (aunque menores de edad, con una fertilidad en potencia) se vinculaba a la creencia de que podían quedar dañadas de sus órganos sexuales, una argumentación muy común proscrita por un consenso médico masculino que, ya avanzado el siglo XX, como explica Karen DePaw (1997), se fundamentaba en evidencia errónea y frecuentemente autocomplaciente.

Si bien el director técnico de las mexicanas, Víctor Manuel Meléndez, estimaba que las mujeres eran capaces de jugar los 45 minutos reglamentarios en los partidos de hombres, apoyó la idea de acortar la duración de los juegos femeniles. No obstante, el director de la Asociación Mexicana de Fútbol Femenil (AMFF), Efraín Pérez, aseguró que los médicos les habían dado su visto bueno para que las jóvenes jugaran fútbol, señalando que no existían impedimentos de “carácter físico u orgánico” para que ellas practicaran este deporte, ya que solamente estaban expuestas a sufrir las mismas lesiones que los hombres. Igualmente, el médico Rafael Giorgana, quien se encargó por varios años de la salud de las delegaciones deportivas mexicanas que salían al extranjero a participar en campeonatos internacionales, reconoció que la única manera en que las futbolistas podían resultar afectadas era “sentimentalmente”, en caso de que tuvieran problemas con sus novios. Es decir, este médico reconocía que el único daño que ellas podían sufrir, estaba en el plano cultural, al afectar sus relaciones amorosas.

Por su parte, las futbolistas tampoco pensaban que participar en este deporte implicara una amenaza particular a su integridad física, y mucho menos a su feminidad. Sobre este aspecto, existe mayor información relativa a las opiniones de las jugadoras mexicanas. Por ejemplo, María Eugenia “Peque” Rubio pensaba que hombres y mujeres podían jugar



igualmente futbol; sin embargo, reconocía que los varones eran “más fuertes”, con lo cual reforzaba la creencia de que existía una diferencia biológica entre la fuerza de hombres y mujeres. Además, aclaró que ella no jugaba para demostrar que las mujeres eran capaces de entrar en este terreno, sino que, valiéndose de un discurso nacionalista, la “Peque” argumentó que era su manera de servir a la patria.<sup>26</sup>

Mientras tanto, la seleccionada Marta Coronado negó que su “condición de mujer” fuera un obstáculo para jugar futbol, y dijo que este deporte era como cualquier otro, con los mismos peligros.<sup>27</sup> Asimismo, Guadalupe “Capi” Tovar señaló que para la mujer ya no era obstáculo ninguna actividad, y afirmó que el futbol era similar al basquetbol, voleibol o tiro al plato (sobre este último, puso de ejemplo a la campeona mexicana Nuria Ortiz), deportes que le parecían más aceptados para las mujeres.<sup>28</sup>

En la misma línea, Alicia “Pelé” Vargas afirmó que ser mujer no era un impedimento, y argumentó que el balompié tenía las mismas rudezas y golpes que cualquier otro deporte. No obstante, las jugadoras tampoco fueron ajenas a los discursos de género que marcaban diferencias naturales entre hombres y mujeres. Por ello, Vargas aclaró que las lesiones que ellas sufrían eran adecuadas a su constitución física ya que se trataba de mujeres jugando contra mujeres, dando a entender que tenían una fuerza similar, explicación que es muy común encontrarla entre los defensores de la segregación del deporte femenino.<sup>29</sup>

---

<sup>26</sup> La queretana “Peque” Rubio, de 17 años, despuntó como una de las jugadoras más destacadas del mundial. La “Peque” estudiaba el segundo año de una carrera técnica como contadora, antes de abandonarla en 1970 para irse de gira con la selección nacional. Ella fue una de las goleadoras que le dio el triunfo a México sobre Argentina, lo que la convirtió en una de las seleccionadas más visibles en los medios.

<sup>27</sup> Marta Coronado, de 16 años y defensa central de la selección mexicana, llegó al futbol soccer de manera accidental, pues después de sufrir una fractura en el brazo por practicar futbol americano, decidió intentar con un deporte menos duro. Ella cursaba el segundo año de la Escuela Nacional de Educación Física.

<sup>28</sup> Guadalupe “Capi” Tovar, capitana de la selección nacional, confesó que jugar futbol le ayudó básicamente de un modo terapéutico, pues atribuyó a este deporte la solución de un problema personal por el que atravesaba. Sin querer especificar a qué se debió su problema, sólo se refirió a “desilusiones” que se llevó en la vida. // Nuria Ortiz fue pionera en México de la modalidad de tiro al plato conocida como “skeet”, y se le considera como la mejor tiradora mexicana de todos los tiempos. Debutó en competencias internacionales en 1969 (Salgado, 2014).

<sup>29</sup> Alicia “Pelé” Vargas, de 17 años y oriunda de León, Guanajuato, jugaba la posición de medio izquierdo en la selección mexicana. Cursaba el segundo año de una carrera como secretaria ejecutiva, sin embargo, al igual que las otras competidoras, tuvo que abandonar sus estudios al involucrarse en la selección. Por otra parte, hay que hacer notar que el apodo “Pelé” no era gratuito, pues al aludir a uno de los mejores jugadores del mundo, demostraba un relativo reconocimiento del gran talento de Vargas como futbolista.

En cuanto al asunto de la incompatibilidad entre el fútbol y la feminidad, la portera Yolanda Ramírez negó que jugar fútbol “lesionara” su feminidad o perjudicara a la mujer en cualquier sentido, añadiendo que en Guadalajara existían dos equipos de fútbol integrados por mujeres casadas y con hijos, lo cual, para los escépticos del deporte femenino, era poco creíble. Pero a diferencia de sus compañeras, que consideraban que el fútbol era como cualquier otro deporte, Ramírez argumentó que el basquetbol era más “rudo”, por lo que pensaba que esa práctica sí podría lesionar a las mujeres (Camarena, 1971).

En torno a este tipo de temas, es fundamental enfatizar que las jugadoras no opinaron espontáneamente, sino que fue la prensa la que les preguntó expresamente si, por ejemplo, su “condición de mujeres” limitaba su incursión en el fútbol, o si “lastimaba su feminidad”. Lo que llama la atención es que estos cuestionamientos provinieron exclusivamente de mujeres periodistas. Así, aunque entrevistadoras como Carmen Salinas tenían actitudes que se podrían calificar como más progresistas, también se enmarcaron dentro de parámetros tradicionales acerca de la identidad femenina, según los cuales las mujeres son más frágiles, dóciles y su lugar primordial es el espacio doméstico. Es decir, estos estereotipos no eran exclusivos de los hombres de la prensa.

Por otra parte, en cuanto al cambio de reglas en el fútbol, ninguna de las jugadoras se pronunció, o más precisamente, a los medios no les interesó recoger sus declaraciones. Entonces, el que no se haya cuestionado esta adaptación al fútbol femenino permite inferir que el recorte de tiempos y el menor peso de las pelotas fueron aspectos que se naturalizaron como cambios necesarios. Ello no quiere decir que las jugadoras no fueran conscientes del precario reconocimiento del fútbol femenino en México. De hecho, la mayoría de las jugadoras mexicanas se tuvo que enfrentar a la oposición de sus padres para poder practicar fútbol, quedando sentado que todas ellas fueron lo suficientemente firmes en su convicción deportiva, ya que no sólo consiguieron representar a México en dos campeonatos mundiales, sino que por su buen desempeño, se habían convertido en todo un fenómeno mediático, cuestión que probablemente sobrepasó las expectativas no sólo de sus familias, sino de ellas mismas.

Y es que cuando la escuadra nacional ganó el primer partido contra Argentina, el entusiasmo del público se exacerbó, duplicando la cobertura en los periódicos capitalinos.

Todos los cronistas deportivos se mostraron sumamente afectos al triunfo de la selección mexicana, en lo que parece ser una identificación nacionalista con las jugadoras que de otra manera desdeñaban. Para dar un ejemplo de lo que esta identificación nacionalista logró, el futbolista Enrique Borja, a pesar de ser uno de los mayores críticos del fútbol femenino porque pensaba que las mujeres se podían volver “machorras” (Salinas, 1971a: 7), fue quien sufragó los uniformes de las seleccionadas mexicanas, motivado más porque se trataba de las representantes de México, antes que por un genuino apoyo al fútbol femenino.<sup>30</sup>

Sobre el término “machorra”, se puede añadir que esta palabra se usó por quienes concebían como masculinas a ciertas mujeres, aquellas que se consideraban iguales, cuando no superiores, a los hombres (Santillán Esqueda y Gantús, 2010), y por lo tanto, se convertían en una competencia para estos. A este respecto, la connotación más alarmante del término tenía que ver con mujeres relacionándose amorosa y sexualmente con otras mujeres. Entonces las futbolistas, por desafiar su supuesta inactividad física y debilidad “natural”, si no recalcaban lo suficientemente su feminidad, se podían hacer acreedoras al mote de machorras.

En síntesis, la feminización del campeonato (reflejado en el inmobiliario rosa y las flores, aunado a la reducción del tiempo de juego y del balón), así como un nacionalismo cada vez más evidente gracias al buen desempeño del equipo mexicano, fueron factores que funcionaron en favor de la relativa aceptación del fútbol femenino en este momento. Sin embargo, aunque para las propias jugadoras era claro que estaban expuestas a sufrir las mismas lesiones que los varones al practicar este deporte, la creencia de que debían recibir una protección extra no fue discutida. Así, vale la pena detenerse en otro de los grandes prejuicios que marcaron el curso –y los discursos– del torneo, concerniente a la supuesta debilidad o incapacidad del cuerpo femenino.

---

<sup>30</sup> El futbolista Enrique Borja debutó con el club Pumas en 1964, y jugó con el equipo América de 1969 a 1970. Fue considerado el goleador “de moda” en la selección varonil mexicana, así como el mejor centro delantero en la historia del América (Hernández, 1997).

### *Limitaciones atribuidas al cuerpo femenino*

No importaba qué tan vigorosas se mostraran las futbolistas en el campo de juego, pues para la prensa y los organizadores del campeonato, sus cuerpos eran más frágiles y torpes que los de los jugadores varones. Lógicamente, las futbolistas también fueron desprovistas de legitimidad para mostrarse agresivas y apasionadas en la cancha, así que cuando se hallaba en ellas alguna manifestación de euforia, rápidamente eran descalificadas.

Paradójicamente, la prensa acusó a las jugadoras de no tomarse en serio el fútbol (como se vio anteriormente con la portera argentina Martha Soler), pero cuando éstas se mostraban enérgicas y comprometidas, también se les censuraba. Por lo tanto, el propósito de este apartado es ahondar en los argumentos de oposición al fútbol femenino que se fundamentaron en la creencia de que las mujeres tenían un cuerpo más limitado (o débil) respecto al masculino.

En torno a este asunto, el reportero Ignacio Matus, autor de la columna “Cosas de la patada” en *Esto*, insistía en que el fútbol no era adecuado para las mujeres.<sup>31</sup> Si bien al referirse a las seleccionadas mexicanas Matus moderó un poco su disgusto –declarando que a veces hasta le parecía que estas jugadoras tenían posibilidades de llegar a dominar dicho deporte–, nunca abandonó la idea de que las mujeres tenían “limitaciones inherentes, algunas muy profundas” (Matus, 1971a: 21). Claramente, el reportero hacía eco de la creencia popular que, basada en el sesgo de viejos discursos médicos y científicos, atribuía importantes restricciones al cuerpo femenino, interpretándolo como más débil por estar sometido a procesos fisiológicos como la menstruación, el embarazo, el parto o la lactancia.

Y aunque existían unos cuantos reporteros que pensaban que algunas mujeres mostraban “gran idea” para realizar jugadas y maniobras de la “más pura esencia futbolística”, siempre hacían equivalente la noción de fútbol “de calidad” al fútbol varonil. Esta situación apoya lo mencionado por la académica Karen DePaw (1997), cuando describe los aspectos que promueven la marginalidad y exclusión de las mujeres del deporte, como la masculinidad, la cual se basa en la imagen de un cuerpo varonil (sano y heterosexual), asociado a la

---

<sup>31</sup> Ignacio Matus Jiménez es un periodista deportivo veterano, nacido en la ciudad de México en 1932. Además de *Esto*, escribió para las redacciones de *Ovaciones*, *Impacto* y *TDN* (Salón del Periodista Deportivo, 2015). Hasta el 2004 había cubierto 11 mundiales de fútbol varonil (ESPN, 2004).

agresividad, la independencia, la fuerza y el coraje. Todo ello, en oposición a la inocencia, fragilidad, e indefensión con la que se interpreta a las mujeres y la feminidad.

Otro ejemplo sumamente ilustrativo de la resistencia al fútbol femenino está en Raúl Sánchez Hidalgo, para quien el campeonato era simplemente “una representación de color, de belleza, de alegría”, que gustaría al público, pero nada más. Anulando cualquier tipo de mérito a las competidoras, el periodista insistió siempre en que lo de ellas no era fútbol. Así, se dirigió a aquellos aficionados que se sentían ofendidos con la “profanación” de su deporte favorito por las mujeres y, para aliviarlos, comentó que espectáculos como el campeonato femenino servían para “calentar” el Estadio Azteca para los equipos que sí jugaban fútbol; obviamente, se refería a la modalidad varonil de este deporte.

El argumento anterior se refería a que si las mujeres estaban limitadas fisiológicamente para jugar fútbol con la misma maestría que los varones, el campeonato era exclusivamente una distracción, una muestra caricaturesca que no podía, por ningún motivo, ser tomada en serio. Consecuentemente, era casi una ofensa comparar la selección femenil mexicana con su contraparte masculina. No obstante, esta idea fue interpelada.

Traspassando los límites que los puristas del fútbol como Sánchez Hidalgo habían impuesto, en el sentido de que las mujeres futbolistas nunca podrían ni debían ser comparadas con los varones, Carmen Salinas contrastó los subsecuentes triunfos del equipo femenino mexicano con las consecutivas derrotas de la selección nacional varonil. Justamente, cuando los hombres perdieron ante el equipo Nacional de Montevideo, disputado en las mismas fechas que las mexicanas ganaron su segundo partido frente a las inglesas, Salinas comentó que los triunfos de las muchachas hacían más tolerables los fracasos de los hombres. En este tenor, se habló también de lectores que escribían a Salinas comentándole que la selección femenil era un ejemplo para su contraparte varonil.

Pero a pesar de la valoración positiva del desempeño de las seleccionadas mexicanas, la preocupación por la aparente fragilidad de todas las competidoras permaneció. En referencia a esto, se comentó que las rutinas de entrenamiento que se les ponían eran demasiado duras para ellas por ser mujeres, pues así como se justificó el cambio de reglas, se asumía que las jugadoras debían ser protegidas de todas aquellas faenas que ponían en

riesgo su integridad física (por no decir su maternidad). Por consiguiente, parecía casi condenable el ritmo de los entrenamientos a los que ellas eran sometidas.

Este argumento abundó sobre todo con las jugadoras danesas, cuya disciplina, rigor y calidad en los entrenamientos dejaron boquiabiertos a los conservadores comentaristas deportivos mexicanos. En ese sentido, corrió el rumor de que cuando un aficionado se acercó al director técnico danés, Jorge Andreassen, y le señaló que sus jugadoras entrenaban tan duro como los hombres, él respondió “¿Y por qué no?” (Acevedo, 1971a: 2b). Al parecer, el técnico danés reconocía la fuerza de las jugadoras que dirigía, y no temía ponerla a prueba en los entrenamientos.

Y es que contrario a lo que la creencia popular auguraba para las “frágiles” futbolistas, ellas sorprendieron a más de uno con su potencia física. Así, en un artículo más obsequioso para las jugadoras, Agustín Isunza Aguirre las comparó con las Amazonas, descritas como “mujeres bellas, agrestes y descomunales por su fuerza” (Isunza Aguirre, 1971: 4a). El autor explicó que al contemplar lo acontecido en el campeonato y ver a las “fornidas Amazonas” correr “furibundas, sudorosas y dando patadas”, quedó pasmado ante la fuerza mostrada por el otrora “sexo débil”. Intuyendo que se trataba de un rol creado socialmente más que de un determinismo natural, Isunza Aguirre comentó que la debilidad de la mujer se cernía “en su espíritu delicado, en la suavidad y dulzura de sus modales”, pero nunca en su contextura física, la cual podía ser tan vigorosa o más que la de un hombre.

Aún así, Isunza Aguirre pensaba que –al igual que el oráculo predijo para las Amazonas– cuando las jugadoras contrajeran matrimonio desaparecería su fiereza y se convertirían en “mansas y dulces mujeres”, es decir, olvidarían su temperamento y fuerza para ajustarse a los imperativos de la madre/esposa ideal. ¿Qué tipo de pareja le auguraba Isunza Aguirre a las futbolistas? Siguiendo una lógica binaria de los roles de género (bajo la cual se entiende que si la mujer se masculiniza, entonces el hombre tendría que feminizarse), el periodista concluía que si el varón que las desposara no poseía fuerza física, le tocaría desempeñar entonces el rol femenino: la pareja “dulce, abnegada, sufrida” (Isunza Aguirre, 1971: 4a).

Además de Isunza Aguirre, pocos fueron los que mostraron tolerancia hacia el desempeño vigoroso de las futbolistas. Más bien, se angustiaron por sus demostraciones de rudeza. En este caso, un reportero dudoso de la calidad del fútbol femenino y de la fiebre que,

“como epidemia”, se había esparcido en la ciudad de México por el torneo, describió al campeonato como un espectáculo deportivo muy pobre, y al calificar la técnica de las competidoras, se centró únicamente en las agresiones cometidas en los partidos, lo cual le parecía suficiente justificación para llamar histéricas a las futbolistas (*Esto*, 1971a). Este reportero aseguró que sólo había podido comprobar la exageración en los juicios sobre el campeonato, y agregó que era muy fácil emular lo que las futbolistas hacían en la cancha, demeritando así cualquier habilidad que ellas hayan mostrado como deportistas.

Como se puede notar, lo que molestaba ahora no era que las mujeres se atrevieran a jugar fútbol, sino que al ser refutada su debilidad, el escozor fue causado porque sus reacciones rudas se parecían demasiado a las de los hombres. Por eso, resulta convincente afirmar que si se aceptó a regañadientes el fútbol femenino, fue porque quedaría muy claro que se trataba de algo distinto al deporte masculino. Se pensaba que el juego rudo masculinizaba a las futbolistas, las convertía en “marimachas” que habían perdido su superioridad moral y virtuosismo, lo que parecía inaceptable pues ya no habría distinción entre hombres y mujeres.

El técnico danés Jorge Andreassen, aunque no compartía la idea de que las mujeres eran más débiles que los hombres, opinó que el juego agresivo era perjudicial para el fútbol femenino. También Harry Batt, técnico de las inglesas, declaró que si se seguía jugando un fútbol tan violento, sería un peligro para este deporte en su modalidad femenil. Y es que las lesiones fueron una constante en los partidos, pero es conveniente resaltar que esto pudo estar influenciado, más que por los choques entre las futbolistas, por el desgaste físico al que se sometían, ya que algunas de ellas –como ocurrió con el equipo de las inglesas–, llegaron a jugar dos partidos en menos de 24 horas, quedando más susceptibles a sufrir lesiones en el campo.<sup>32</sup>

Aún así, la retórica de la superioridad moral de las mujeres fue una constante tanto en aquellos que se alarmaban ante la agresividad de las jugadoras, como entre los que pretendían defenderlas. En este sentido, Carmen Salinas, quien se encargó de abogar por los intereses de las futbolistas en la prensa, señaló que en lo que iba del torneo sólo había una

---

<sup>32</sup> Además, Andreassen había comentado que los intermedios de los partidos eran demasiado largos, lo cual provocaba que se enfriaran los músculos de las futbolistas, dejándolas más expuestas a lesiones en la segunda parte del juego.

jugadora expulsada, tratando de demostrar que las mujeres eran más disciplinadas. De igual manera, la actriz insistía en que las jugadoras eran unas “damas” y que, como tales, se merecían un trato cariñoso, decente y sutil por parte de los entrenadores y organizadores del campeonato. Aquí, se descubre además una noción de clase al referirse a las jugadoras como “damas”, ya que se trata de un término caballeril usado para referir a mujeres respetables, mismas que por su estatus, están ahí para ser cuidadas y atendidas. Ésta fue una idea compartida por algunas de las futbolistas, como la mexicana Elsa Huerta, quien dio la razón a Salinas, expresando que no porque jugaran un deporte que era exclusivo de varones ellas habían perdido su “condición de damas”.

Siguiendo con la defensa de las jugadoras, Salinas también demostró una conciencia respecto al panorama tan limitante y hostil al que las futbolistas se enfrentaban. Señaló que en México los hombres eran muy afectos a quejarse por cualquier cosa, y más cuando las mujeres invadían actividades que les estaban vedadas “sólo por la costumbre”. Por ello, la actriz se dirigió a los “machos mexicanos” y les insinuó que debían agradecer que el box (percibido como mucho más viril y agresivo), no estuviera de moda en México, por lo que les recomendó que se calmaran y dejaran que “su vieja le entre a los patines con el balón”, pues tendrían unas mujeres con “piernones locos” (Salinas, 1971b: 4).

Asimismo, para calmar la angustia que provocaba el fútbol por poner en duda el rol hogareño asignado a lo femenino, Carmen Salinas dijo que este deporte no estaba peleado con la domesticidad, y puso como ejemplo el caso de la argentina Elba Selva, quien sorprendió por ser madre, esposa y futbolista. Según Salinas, una cosa eran “los deberes propios del sexo”, y otra jugar fútbol. En este sentido, la trayectoria de Elba Selva funcionaba muy bien para convencer a los escépticos de que era posible que una mujer compaginara sus actividades domésticas con el fútbol, y los diarios dedicaron diversos artículos a Selva, en los que exaltaban sus capacidades hogareñas y maternas.

Pero hubo para quienes esto último no bastó, y se sintieron moralmente aludidos con el atrevimiento de las futbolistas, quejándose incluso del “grotesco show” que ellas daban cuando intercambiaban playeras al final de los partidos. Así, los discursos periodísticos oscilaban entre la mojigatería ante los cuerpos expuestos voluntariamente por las futbolistas al intercambiar las playeras de sus equipos —en un gesto amistoso que nunca se critica en el



caso masculino—; la condena ante el despliegue de fuerza y agresividad de las jugadoras; y la lujuria reflejada en la abundancia de imágenes y textos que hipersexualizaban a las futbolistas, aspecto que se analizará en el siguiente subtema.

### **1.3. LA HIPERSEXUALIZACIÓN DE LAS FUTBOLISTAS**

El tono lascivo con el que se describió a las competidoras del campeonato fue una constante en la mayoría de los artículos y crónicas dedicadas a este evento. En consecuencia, la exaltación del atractivo físico de las futbolistas ofuscó su caracterización como deportistas competentes. Aunado a ello, la carga de género con la que se interpretó su participación queda evidenciada en una de las preguntas que con mayor frecuencia les hicieron las y los periodistas: “¿Tienes novio?”. En este sentido, la hipersexualización de las jugadoras también se reflejó en el hecho de que la prensa buscó enfatizar en todo momento la disponibilidad de las jugadoras solteras, como si se tratara de promocionarlas para que consiguieran una pareja. Esta hipersexualización, empero, tuvo un fuerte componente racial, pues no se hizo de la misma forma en el caso de las futbolistas extranjeras que en el de las mexicanas.

El adjetivo “bella” acompañó siempre las descripciones de las jugadoras europeas y argentinas, sobre todo en los casos de aquellas que se ajustaban al ideal estético occidental, con piel blanca, cabello rubio o castaño, ojos claros, etc. Como las jugadoras mexicanas no reunían las características que a los medios les interesaba resaltar, la prensa se refirió a ellas más bien como “nuestras bravas morenas” (Quintero, 1971a: 1b). Pero esto significó también que las descripciones de las futbolistas mexicanas se dirigieran, en el mejor caso, a sus habilidades en la cancha y, en el peor, se les mostró de un modo infantilizado.

Únicamente, se llegó a destacar la belleza tradicional de Marta Cornado, a quien se retrató arreglándose la trenza, acompañada de pies de fotos que exaltaban una noción estética conservadora y nacionalista, como: “no podía faltar la coquetería de la mujer mexicana”. Aquí, el cabello largo y trenzado aludía a una feminidad mexicana, en contraposición al cabello corto visto como extranjero y masculino.

Para ahondar en esto, considerando que el cabello largo es un símbolo constitutivo de la mujer mexicana pre-moderna, aquella que aún conserva su “inocencia cultural” o su pureza femenina –muy cercana a las representaciones de la “india bonita”–,<sup>33</sup> resulta muy sugestivo que a las futbolistas extranjeras se les hipersexualizó, mientras que a las mexicanas era más común que se les infantilizara (por ejemplo, abundaron las fotografías de la portera mexicana Elvira Aracén abrazando un oso de peluche), y que los periodistas se refirieran a ellas más en términos paternalistas.

De tal manera, el principal recurso para justificar la atención y cobertura dedicada a las deportistas mexicanas fue un discurso nacionalista, mismo que se combinó con un halo de devoción católica, ya que a las seleccionadas se les retrató en altares a la virgen de Guadalupe, e incluso, la jugadora Guadalupe Tovar comentó que ella y sus compañeras siempre oraban a la virgen para que las ayudara con el triunfo.<sup>34</sup> En términos de cobertura, esta era una forma más de enfatizar la femineidad esperada de las futbolistas nacionales, al enfocarse en comportamientos tradicionalmente femeninos –y ajenos al terreno deportivo– en el contexto de México, ya que el rol de católica devota ha sido proverbialmente vinculado con las mujeres mexicanas.

Por otro lado, en una caricatura publicada en *El Herald de México* (Figura 1), se representó a las jugadoras mexicanas totalmente estereotipadas en términos de identidad nacional: con piel oscura, dos trenzas y un traje tradicional, mientras que a las jugadoras danesas, italianas y francesas, se les mostró con el uniforme deportivo (por supuesto, enfatizando sus piernas y senos) y en movimiento, corriendo detrás de hombres “típicamente” mexicanos: un Cantinflas, un charro y un grupo de mariachis (Cascabel, 1971).

Esta perspectiva masculina nacionalista colocaba al hombre mexicano como objeto de deseo para las voraces extranjeras (vistas como la modernidad), mientras que la mujer local

---

<sup>33</sup> “La india bonita” fue un concurso organizado en 1921 por el periódico *El Universal*, cuyo propósito era encontrar a “la india más bonita de México”, poniendo de manifiesto el deseo de reconceptualizar la identidad mexicana en el arquetipo de la mujer rural indígena, a la cual se le atribuía una virtud que no era posible encontrar en la mujer moderna extranjera (Zavala, 2006).

<sup>34</sup> Incluso, Guadalupe Tovar confesó que cuando jugaron en el primer campeonato en Italia, ella prometió a la virgen llevarle sus zapatos de fútbol a la Basílica, y así lo hizo. Esto también ocurrió en el caso de las jugadoras argentinas, a quienes también se les fotografió rezando en un altar a la virgen de Guadalupe

se representaba estática, pasiva (la tradición), tal vez en una posición considerada más respetable. Por consiguiente, las representantes de la nación eran vistas por los periodistas mexicanos más bien como las hermanas pequeñas a quienes había que cuidar y dar a respetar, de forma que en ellas se depositó un discurso más clásico o conservador.



Figura 1. “Las bellas del Fut”. Cascabel, 1971.

En cuanto a las representaciones de las futbolistas extranjeras, predominaron las fotografías de las danesas, en las cuales se exaltaban sus cuerpos, con tomas de sus senos, piernas, abdómenes y cabelleras rubias. Fotografiadas sin su consentimiento mientras descansaban en las albercas de los centros deportivos o en sus hoteles, los pies de fotos dedicados a las danesas incluían leyendas como “mostraron mucho de lo que valen”, haciendo referencia a sus cuerpos expuestos en traje de baño. Incluso, en la prensa se publicaron fotografías *in fraganti* de ellas mientras se cambiaban de ropa en la cancha

después de sus entrenamientos. Evidentemente, todas estas fotos estaban dirigidas a un público masculino para el que, como bien señalan Santillán Esqueda y Gantús (2010), el atractivo del fútbol femenino residía en la posibilidad de reafirmar la hombría frente al objeto del deseo.

En última instancia, al igual que si se tratara de un concurso de belleza como Miss Universo, las futbolistas extranjeras eran evaluadas por cómo lucían en traje de baño. A los reporteros y columnistas les importaba su cuerpo para la contemplación, y no en pleno derroche de energía en la cancha, como ya se vio en el apartado anterior. Como si esto no fuera suficiente, *El Diario de Guadalajara* dedicó páginas enteras al equipo de las danesas en su sección de Sociales pues, según argumentó el periodista Alfredo Arnold: “Con esa belleza sólo pueden estar en esa sección... Cuando jueguen, creo que también pondremos la crónica en esa parte” (Quintero, 1971b: 8b).

Respecto a las jugadoras de otras selecciones ocurrió lo mismo, pues poco se hablaba de sus habilidades en la cancha. Por ejemplo, al describir a la francesa Colette Guiyard, de 19 años, se le calificó como una de las más bellas del equipo, que prefería “mil veces” los *hot pants* que la mini falda (nótese que por su sensualidad, los *hot pants* eran prendas consideradas admisibles para las futbolistas). No obstante, nunca se mencionó algo tan básico como la posición de la jugadora en la cancha, y mucho menos sus capacidades futbolísticas. Mientras tanto, a Carol Wilson, capitana de la selección de Inglaterra, se le llegó a preguntar por qué decidió jugar fútbol en vez de ser estrella de cine, ya que, de acuerdo con los periodistas, tenía la belleza y la simpatía necesaria. Con esto, una vez más, la prensa reforzaba la idea de que el fútbol era incompatible con la feminidad.

Por otro lado, en la cosificación de los cuerpos de las futbolistas extranjeras, tampoco importó su edad, de manera que a Wilma Seghetti, portera italiana de 15 años, se le atribuyó un “escultural cuerpo” a pesar de ser apenas una adolescente. Evidentemente, para los periodistas la corta edad de las futbolistas extranjeras no demeritaba su potencial sexual.<sup>35</sup> Sin embargo, éste era un trato que no sólo provenía de los periodistas, sino del

---

<sup>35</sup> Ello no quiere decir que no existiera cierta ambigüedad en las representaciones de las jugadoras extranjeras, pues aunque la mayoría de veces fueron sexualizadas, también se les infantilizó. Por ejemplo, las futbolistas de la delegación inglesa fueron fotografiadas en una juguetería, divirtiéndose con las bicicletas, muñecos de

público masculino en general. Y claro, tal asunto no pasó desapercibido para las futbolistas. La jugadora danesa Lis Lene Nelsen notó la sexualización a la que se sometía a las futbolistas en México, pues se quejó de los silbidos lascivos que los asistentes varones les dirigían a ella y a sus compañeras durante los entrenamientos. En contraste, Guadalupe Tovar se quejó también de los silbidos que su equipo recibía, pero no en tono lascivo, sino de burla, aspecto que da pistas de que el equipo mexicano no resultaba tan sexualmente atractivo para el aficionado masculino.

### ***La disponibilidad de las futbolistas y el matrimonio como proyecto de vida***

En otro orden de cosas, uno de los niveles de la hipersexualización de las futbolistas también consistió en la naturalización de su necesidad de una pareja (heterosexual, por supuesto), recurso muy común en todas las aproximaciones que los periodistas hicieron a ellas. Así pues, cuando las jugadoras extranjeras o mexicanas se declaraban solteras, siempre se trató de remarcar su disponibilidad, casi promocionándolas para emprender una relación, pero no con cualquier hombre, sino con pretendientes mexicanos.

Para dar un ejemplo de lo anterior, Carmen Salinas dijo recibir numerosas cartas de amor dirigidas a las jugadoras, entre ellas la mexicana Marta Coronado. Igualmente, un reportero aclamó a Coronado como una mujer modesta y amable –características intrínsecamente ligadas a una feminidad tradicional–, y comentó que ella era muy hogareña (aunque Coronado explicó que esto se debía a que si no aprendía las labores del hogar, su mamá no le permitía jugar fútbol), lo cual motivó al reportero a proponerla como un “buen partido” para ser desposada (González, 1971: 4b). En esta misma línea, aprovechando que las jugadoras argentinas declararon su deseo de radicar en el país, los periodistas advirtieron a los muchachos mexicanos que era su oportunidad de invitarlas a salir.

Tomando bien en serio su papel de “celestinas”, los periodistas también trataron de emparejar a las jugadoras con otros futbolistas. Por ejemplo, en la prensa se comentó que la “Peque” Rubio haría buena pareja con el “Monito” Rodríguez (jugador del equipo

---

peluche, coches y caballos de madera. En este sentido, aunque la infantilización se dio más en el caso de las mexicanas, ésta era una táctica generalizada para descalificar a cualquier deportista en terreno masculino.

América) por su baja estatura. De igual manera, Carmen Salinas aconsejó a Marta Coronado que saliera con un futbolista, ya que éste vería “con buenos ojos” su interés deportivo.

Como ejemplo de una relación afectiva entre dos futbolistas, se acudió al caso de la argentina Elba Selva, quien declaró que no tenía problemas con su esposo ya que él también era futbolista, y de hecho la animaba a continuar jugando, siendo su más exigente aficionado y crítico. Al respecto, ella comentó que cada que tenía que ir a jugar a alguna provincia, su marido la acompañaba y después del partido le señalaba sus errores, dándole consejos de cómo debía jugar. Sin embargo, no se trataba de una relación en la que los dos deportistas ocuparan el mismo estatus, pues el relato de Elba Selva revela cierta actitud paternalista por parte de su esposo, ya que no mencionó que ella también le señalara sus errores y lo aconsejara, por lo que se puede concluir que él asumía el rol del especialista, el que naturalmente sabía más del juego, mientras que ella desempeñaba el papel de aprendiz.

Por otra parte, se insinuó que las propias jugadoras coqueteaban con sus aficionados, como ocurrió con las inglesas, de quienes se dijo que aprendieron algunas palabras en español para “cautivar” a sus admiradores mexicanos, como: “qué bonitos ojos tienes” (Acevedo, 1971b: 6b). Con esto, la prensa motivaba a los “galanes” a conquistar sobre todo a alguna jugadora extranjera, lo cual puede explicarse por una variedad de razones vinculadas a lo racial: porque les parecían más atractivas las futbolistas blancas, porque les resultaban exóticas y con mayor ímpetu sexual, porque las consideraban más disponibles, etc.

En relación con la disponibilidad que tanto se remarcó en las competidoras, vale la pena detenerse en el tema del matrimonio, ya que muchas de las jugadoras no sólo no eran solteras, sino que tenían planes para casarse próximamente. Dicho asunto revela una importante lógica de género de la época, la cual residía en que el matrimonio seguía siendo una constante en el proyecto de vida de las mujeres jóvenes.

En referencia a ello, se puede mencionar que muchas de las futbolistas extranjeras, a diferencia de las mexicanas, ya se encontraban comprometidas o visualizaban el matrimonio como un paso muy próximo en sus vidas. Esta situación quizás estaba relacionada con que las futbolistas de otras nacionalidades tenían entre 18 y 19 años,

edades en las que era común que las mujeres se comprometieran o contrajeran matrimonio en los años setenta.<sup>36</sup>

Igualmente, casi en todos los casos las jugadoras veían su incursión en el fútbol sólo como una etapa, como un momento transitorio entre su adolescencia y el matrimonio, ya que consideraban que su participación en tal deporte terminaría cuando se casaran. Una posible explicación, es que ellas no veían futuro en el fútbol, sino en ser esposas, una empresa que se presentaba como más asequible y estable.

Respecto a las futbolistas mexicanas, quizás por ser muy jóvenes (en general no superaban los 17 años, estando la mayoría de ellas en edad escolar, pre universitaria), dieron pocas pistas de que vislumbraran el matrimonio como una posibilidad a corto plazo.<sup>37</sup> Sin embargo, casarse entre los 15 y 19 años era una práctica muy común en México. De hecho, en 1970 el porcentaje de matrimonios civiles de mujeres en este intervalo de edad (de 15 a 19 años) era del 44.9% (INEGI, 2001), una cifra considerablemente alta. Entonces, tal vez sólo era cuestión de un año o dos para que las seleccionadas nacionales se comprometieran o casaran, sumándose a la tendencia de las jugadoras extranjeras, para quienes el matrimonio figuraba ya como un plan a corto plazo.

En suma, las futbolistas fueron valoradas más por su atractivo sexual que deportivo, lo cual no impidió que en la prensa se mostrara preferencia por las extranjeras, mientras que las mexicanas, si bien no escaparon a esta sexualización (ante todo en su promoción como mujeres disponibles para los varones), al menos en su caso se hizo de manera más diluida. Lo que se desprende de esto, sin embargo, es que sostener una relación afectiva con un hombre, que pudiera desembocar en un matrimonio, era un asunto de suma relevancia no sólo para los periodistas, sino para las propias jugadoras, pues el matrimonio ofrecía más certidumbres que una carrera en el fútbol.

---

<sup>36</sup> Sólo por mencionar algunos ejemplos, se sabe que las inglesas Lilian Harris y Jean Breckon, ambas de 19 años, se casarían terminando el campeonato. Sin embargo, Harris comentó que el matrimonio no sería un impedimento para que ella siguiera jugando fútbol, así que practicaría este deporte hasta la vejez, mientras que Jean Breckon, declaró que se retiraría después de casarse. De igual manera, la italiana Derna Isolini estaba próxima a casarse con un estudiante de electrónica, mientras que otra de las inglesas, Carol Wilson (18 años), explicó que se casaría en cuatro o cinco años, cuando se retirara del fútbol.

<sup>37</sup> Por ejemplo, cuando a la jugadora Teresa Aguilar se le cuestionó si figuraba entre sus planes futuros el matrimonio, ella, en un tono explícitamente liberal, explicó que consideraría casarse cuando “haya disfrutado la vida”.

#### 1.4. POSIBILIDADES LABORALES. ¿UN FUTURO EN EL FUTBOL?

Como se ha podido notar, las competidoras del campeonato no vieron al fútbol como un medio de movilidad social. En efecto, ellas pocas veces hicieron alusión a este deporte como una actividad remunerada a la que se podían dedicar en el futuro, pues el amateurismo, estatus predominante para el fútbol femenino a nivel mundial, significaba que nunca podrían recibir un pago por jugar. Entre sus planes, estaban el matrimonio, pero también un trabajo asalariado o la consecución de una carrera profesional. El fútbol quedaba como una actividad que, aunque las apasionaba, no alcanzaban a advertirla como su única ocupación en la madurez.

Por supuesto, las jugadoras tampoco eran percibidas por la prensa como futbolistas con futuro, así que su rol en esta disciplina deportiva se entendía sólo como un pasatiempo. De ahí que para la reportera Amelia Camarena pareciera lógico pensar que las jugadoras debían desempeñar alguna actividad remunerada, por lo que en sus entrevistas a las competidoras, siempre figuraba la pregunta: “¿qué más hacen aparte del fútbol?”.

En tal caso, junto al prejuicio de género que ensombrecía la expansión y profesionalización del fútbol femenino, el trasfondo socioeconómico de las jugadoras dejaba poco espacio para fantasear con una carrera en este deporte. La mayoría de las jugadoras provenían de clases trabajadoras, con entornos familiares humildes que las habían orillado a buscar un empleo remunerado, de manera que pocas de ellas estudiaban.<sup>38</sup> Sobre esto, se sabe que las mexicanas tuvieron que abandonar sus trabajos y estudios por lo demandante que habían resultado los entrenamientos y giras con la selección nacional.<sup>39</sup>

En este sentido, había preocupaciones más apremiantes para las futbolistas mexicanas y extranjeras, como afianzar su futuro en una ocupación que las pudiera vestir y alimentar. Y aunque para algunas de las futbolistas el camino despejado con el campeonato parecía más

---

<sup>38</sup> Por ejemplo, las seleccionadas de la escuadra inglesa trabajaban ya fuera como secretarías, recepcionistas, vendedoras, cajeras de banco, obreras, etc. También se puede mencionar el caso de la portera argentina Martha Soler, quien para poder mantenerse, había emprendido un negocio de plantillas para zapatos junto con otra jugadora de la selección argentina, la futbolista Bety García.

<sup>39</sup> Sin embargo, como hizo ver la seleccionada Paty Hernández (15 años), al provenir de una familia de escasos recursos y no contar con un trabajo, a veces no le alcanzaba el dinero para costear los camiones que la transportaban de su casa en Cuatitlán (Estado de México), a la ciudad de México para poder entrenar.



alentador (como se verá más adelante con Alicia Vargas), para la mayoría se acercaba el momento de regresar a la realidad y recuperar sus empleos o, en el mejor caso, proseguir con sus estudios. ¿Qué esperaban las jugadoras después del campeonato?

Guadalupe Tovar comentó que ya se le habían abierto algunas oportunidades en la televisión, por lo que si no era valorada como futbolista, al menos se reconoció su capacidad como cantante. De ahí que la “Capi” Tovar recibiera una invitación para cantar en el programa de televisión de Paco Malgesto.<sup>40</sup> Por su parte, Marta Coronado dijo que pretendía seguir jugando fútbol después del campeonato, pero no mencionó esperar algún cambio en su estatus de amateur. Lo que sí aclaró fue que terminado el torneo, continuaría con sus estudios.

Mucho más contundente fue la “Peque” Rubio, al declarar que para cuando el fútbol femenino se hiciera profesional, ellas ya serían mujeres del hogar, dando por sentado su destino como madre y la imposibilidad de compaginar este rol con el deporte. No obstante, dijo que no le preocupaba que el fútbol femenino no alcanzara el profesionalismo, pues ella jugaba no con fines de lucro, sino por México y por afición. La “Peque” se vislumbraba a sí misma como contadora más que como jugadora profesional, y señaló que esperaba concluir su carrera para poder apoyar económicamente a sus padres. Igualmente, la seleccionada Teresa Aguilar declaró que no estaba entre sus planes futuros dedicarse exclusivamente a jugar fútbol, ya que prefería estudiar para obtener el título de química bióloga.

Por su parte, Elsa Huerta expresó que después del campeonato planeaba retirarse por problemas de salud, pero parece que sus motivos iban más allá, ya que también se quejó de la falta de planeación de los entrenadores, situación por la que probablemente estaba tan convencida de alejarse del fútbol y de la selección mexicana. Quien parecía no estar al tanto de los planes de las jugadoras que pretendían abandonar la selección una vez concluido el campeonato fue el director de la AMFF, Efraín Pérez, pues dijo que después del torneo, el equipo mexicano posiblemente saldría de gira a Perú, Paraguay y Guatemala. Sin embargo, en ningún momento habló de la posibilidad de que el fútbol femenino se convirtiera en una

---

<sup>40</sup> Francisco Rubiales Calvo, conocido como “Paco Malgesto”, fue un conductor del canal 2 con programas de considerables éxito, como “Visitando a las estrellas” y “La hora de Paco Malgesto”.

actividad remunerada, razón que debió haber motivado a jugadoras como Teresa Aguilar, Eugenia Rubio o Elsa Huerta a alejarse de este deporte.

En un viraje más alentador, estuvo Alicia Vargas, pues fue la primera seleccionada mexicana en recibir una oferta para jugar en un equipo de futbol femenino profesional. Prediciendo el futuro de la selección, la “Pelé” comentó que no creía que el equipo siguiera en pie después del campeonato, a menos que se tratara de una gira o un juego internacional. Por ello, cuando Marco Rimbaudi, director de la FIEFF, le ofreció jugar en Italia en el equipo Real Torino, con una beca para estudiar, así como vivienda, alimentación y cierta cantidad de dinero (de acuerdo con Carmen Salinas, ofrecerían a Vargas un sueldo mensual de 4 mil pesos), a ella le pareció una oportunidad difícil de declinar, por lo que dijo sólo faltaba la aprobación de sus padres.<sup>41</sup>

Pero no todo el futbol femenino profesional ofrecía las mismas oportunidades para las jugadoras. Por ejemplo, el personaje más reconocido de la selección italiana fue Elena Schiavo, jugadora del Astro Torino en Italia, y considerada una de las mejores futbolistas del mundo. Sin embargo, ni esta fama hizo que Schiavo se dedicara exclusivamente al futbol, pues a pesar de su estatus profesional, ella trabajaba en una fábrica de ropa interior, ya que no percibía dinero en efectivo por parte del Astro Torino, sino únicamente vivienda y alimentación.

En cuanto al futuro del futbol femenino en México, Elsa Huerta admitió que el país todavía estaba muy atrasado, pero declaró que esperaba que con este mundial y un par de años más, se diera “el milagro” de que futbol jugado por mujeres se adentrara en el ánimo de los espectadores varones, para que se considerara “una cosa común y corriente”. Lo anterior apuntaba a que la jugadora veía en la aceptación del público masculino la mejor forma de legitimar el futbol femenino, lo cual parecía tan difícil, que prácticamente ocurriría por intervención divina.

---

<sup>41</sup> En el campeonato de 1970 en Italia, a la “Pelé” le hicieron una primera oferta para convertirse en profesional con el equipo Real Torino. En ese entonces, ella no aceptó por no recibir la aprobación de sus padres, pero en 1971 se mostró mucho más convencida de dejar México. Finalmente, Alicia Vargas declinó la oferta por segunda ocasión. No se sabe con certeza a qué se debió su negativa, aunque es importante considerar que a inicios de los setenta sonaba como un abismal paso dejar la familia y mudarse a otro país, sobre todo para una mujer joven. Vargas siguió jugando con un bajo perfil en la Liga Juárez, hasta su retiro. No obstante, en 1999 fue reconocida por la Confederación de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe de Fútbol (CONCACAF) como la tercera mejor futbolista del siglo XX.

Mucho más seguras que las seleccionadas mexicanas, entre las jugadoras danesas existía la convicción de que si lograban conquistar el campeonato, este deporte se extendería en su país. Si bien existían ya alrededor de 300 equipos en Dinamarca, ellas veían la participación de su selección en el torneo como una forma de promocionar el deporte entre las mujeres y que éste creciera aún más.<sup>42</sup> Mientras tanto, el equipo de Inglaterra estaba sorprendido por el entusiasmo que el público mexicano mostró por el campeonato de fútbol femenino. Fue tanto así que Harry Batt comentó que si en su país supieran la forma en que se había promovido el campeonato en México, y tuvieran gente tan entusiasta como los promotores mexicanos, la explosión del fútbol femenino inglés sería “increíble” (Acevedo, 1971c).<sup>43</sup>

Sin embargo, la promoción del torneo por parte de los inversionistas y los medios de comunicación no implicó necesariamente su reconocimiento como un deporte legítimo, con la misma seriedad y profesionalidad que se atribuía a la modalidad varonil. De hecho, a lo largo de este capítulo se ha visto cómo toda la organización del campeonato estuvo enmarcada en un discurso conservador que apeló a una feminidad tradicional, fundamentada en la idea de que las mujeres eran más débiles y, por lo tanto, debían ser protegidas. Además, los discursos variaron dependiendo del origen nacional y racial de las jugadoras, lo que significó que las mexicanas fueran relativamente más valoradas por sus habilidades en la cancha, aunque esto fuera motivado más por una identificación nacionalista que por un verdadero entusiasmo por el fútbol femenino. En el otro extremo, las jugadoras extranjeras tuvieron que lidiar con la constante hipersexualización por parte de la prensa, para la cual sus atributos físicos eran más valiosos que sus cualidades como atletas.

Aún así, tampoco se puede pasar de largo el hecho de que el campeonato permitió el despunte de nuevas imágenes de la feminidad (y evidenció otros proyectos de vida, como las mexicanas que se veían primero como profesionistas antes que como esposas), sentando un precedente que no se volvería a ver hasta dos décadas más tarde, con la organización de la primera Copa de Fútbol Femenino de la FIFA, celebrada en China en 1991.

---

<sup>42</sup> De alguna manera lograron su cometido, ya que su buen desempeño en el campeonato funcionó como punto de presión para que, en 1972, fueran admitidas por la Federación Danesa de Fútbol.

<sup>43</sup> Respecto a las dificultades que enfrentaban las futbolistas inglesas, Batt comentó que la mayoría de ellas debían comprarse sus uniformes, ya que no existían patrocinadores interesados en el fútbol femenino, y refería que éste se sostenía gracias a las pequeñas cuotas de los equipos.

Ésta es sólo una parte de las discusiones suscitadas con el torneo del '71, ya que todavía queda un importante episodio que falta por revisar, mismo que puso en jaque a los organizadores del campeonato y exacerbó el disgusto de los periodistas, provocando el tambaleo de una de las nociones más vinculadas al fútbol femenino: su amateurismo.

## **CAPÍTULO 2. LA SELECCIÓN FEMENIL MEXICANA Y LOS LÍMITES DEL AMATEURISMO**

La principal distinción entre el deporte amateur y el deporte profesional concierne al tema del dinero. Mientras que, en teoría, los atletas amateurs ven en el deporte un pasatiempo cuyos gastos caen sobre su cuenta –lo cual significa que poseen los suficientes recursos económicos o tienen un trabajo remunerado fuera del ámbito deportivo–, el atleta profesional ve en el deporte una forma de empleo del que obtiene un ingreso monetario y, por lo tanto, no necesita realizar alguna otra actividad remunerada. En este sentido, la clase desempeña un papel fundamental para entender las connotaciones aplicadas a lo amateur y a lo profesional, ya que, originalmente, los atletas amateurs eran aquellos con la suficiente seguridad económica como para costear su deporte sólo por diversión, mientras que los profesionales provenían de estratos más bajos, por lo que tenían la necesidad de buscar en el deporte un modo de ingresos.

En tal caso, parece que dichas concepciones permearon lo acontecido en el II Campeonato Mundial de Fútbol Femenil, ya que los organizadores aplicaron una interpretación demasiado rígida del amateurismo a las competidoras mexicanas, tan rígida que no sólo se negaron a otorgarles una remuneración por su desempeño, sino que daban por sentado que las futbolistas debían cubrir prácticamente todos sus gastos por participar en el mundial, viéndolas como dependientes económicas de sus familias. Esto, claramente, no era coherente con el estatus socioeconómico de las jugadoras, pues como se vio en el capítulo anterior, provenían de clases bajas, además de que se asumían como proveedoras antes que como dependientes. Aún más, tanto los organizadores como las autoridades capitalinas involucradas en el mundial parecieron ignorar el hecho de que si estas jóvenes se embarcaron en el fútbol amateur, esto fue simplemente porque era la única oferta que existía para las mujeres futbolistas en México.

Es por ello que al acercarse el partido final entre las selecciones de México y Dinamarca, del cual resultaría el equipo triunfador del torneo, surgió una nueva polémica que, a decir de la prensa nacional, terminó por otorgarle a este evento aún más visibilidad, de tal manera que quienes no estaban enterados de que se celebraba, lo descubrieron.

Ningún periódico capitalino perdió la oportunidad de cubrir el revuelo desatado cuando las seleccionadas mexicanas presentaron un ultimátum al comité organizador, el miércoles 1 de septiembre de 1971. Después de semanas de pedir a los organizadores un apoyo económico, la escasa atención que recibieron, a la par del éxito obtenido en los partidos (vencieron consecutivamente a Argentina, Inglaterra e Italia, colocándose en la final del torneo), minaron la paciencia de las jugadoras. Esta vez, las futbolistas exigían dos millones de pesos antes del mediodía del sábado 4 de septiembre, o de lo contrario, no se presentarían a jugar la final contra Dinamarca, a realizarse el domingo 5.

Así, el propósito de este capítulo es dar cuenta de las discusiones surgidas en torno a la exigencia de una remuneración económica por parte de las futbolistas mexicanas, disputa en la cual tomarían parte una diversidad de interlocutores, reflejando las ansiedades sociales que ocasionaba la práctica femenil de este deporte. Por un lado, estaban el comité organizador del campeonato y la Dirección de Gobernación del Distrito Federal, autoridades que, apelando al nacionalismo y con una visión de las mujeres como dependientes económicas y nunca como jefas de familia, consideraban ilegítimos los reclamos de las seleccionadas, pues argumentaban que no solamente eran amateurs, sino que actuaban en detrimento de la imagen de México. En confrontación con estos discursos, estuvieron las propias futbolistas mexicanas, cuya actitud se radicalizó conforme avanzaba el evento, pasando de una discreta solicitud a una enérgica exigencia. Finalmente, se encuentran los periodistas, quienes también tomaron partido a favor o en contra de las seleccionadas, así como algunas otras personalidades de la farándula, de las que la prensa sirvió de plataforma para favorecer la circulación de sus posturas.

Por consiguiente, antes de entrar a tales discusiones, conviene hacer una distinción entre los términos de “regalo”, “premio”, “pago”, “remuneración” y “salario”, pues estos hablan en buena medida de las posturas ostentadas por los diferentes interlocutores. Por una parte, los conceptos de “regalo” y “premio” se refieren principalmente a una dádiva que se hace voluntariamente, o recompensa por algún mérito, sin embargo, no implican alguna obligación. Estos términos fueron usados principalmente por aquellos que veían injustificada la exigencia de las jugadoras (como los representantes del gobierno y los

organizadores), o aquellos que pensaban que era justa pero exagerada (en el caso de ciertos periodistas).

En contraste, los conceptos de “pago” y “remuneración”, tienen una connotación más obligatoria, es decir, se refieren a algo que se debe, a un servicio que se tiene que retribuir, como el que, efectivamente, las jugadoras mexicanas sostenían que merecían por su exitosa participación en el campeonato. Finalmente, un “salario”, que fue como las autoridades interpretaron la exigencia económica de las futbolistas, se explica como una remuneración regular, más vinculada al deporte profesional, e implica la existencia de un contrato laboral, aspecto que definitivamente no se ajustaba a la idea con la que se concibió el espectáculo deportivo que representó el II Campeonato Mundial de Fútbol Femenil.

Así pues, la disputa desatada a propósito de la exigencia de las jugadoras de un pago o remuneración no sólo representó una pugna por el reconocimiento de sus capacidades como futbolistas, sino que también implicó una lucha por la distribución de recursos económicos que los organizadores estaban obteniendo a su costa, y que les eran negados porque no tenían el estatuto de profesionales.

## **2.1. DETALLES DE LA EXIGENCIA ECONÓMICA Y PRIMERAS REACCIONES**

La sucesión de hechos que dieron pie al momento de mayor tensión en el campeonato inició cuando Guadalupe Tovar, capitana del equipo mexicano, llamó el 1 de septiembre a las oficinas del comité organizador para hacer explícita la demanda de su equipo. Tovar advirtió que no se presentarían a jugar la final en el Estadio Azteca el próximo domingo 5 de septiembre si no recibían dinero.<sup>44</sup> Para oficializar las advertencias, luego de esta llamada las jugadoras se presentaron en las oficinas de Jaime de Haro para entregarle un escrito en el que exigían 2 millones de pesos como remuneración por su desempeño, y nombraban al licenciado Francisco Hernández Bravo como su abogado.

---

<sup>44</sup> Días antes de esta llamada telefónica la prensa ya había dado a conocer el plan de las jugadoras, pues durante una visita al mercado de San Juan, las futbolistas mexicanas externaron a los reporteros su tentativa de faltar a la final contra Dinamarca para presionar al comité organizador (Carreño Martínez, 2006).

El objetivo del presente apartado es describir los términos en los que las futbolistas mexicanas hicieron su demanda, y analizar los argumentos en los que se basaron las primeras reacciones de las autoridades responsables, quienes se valieron de todo tipo de recursos para evitar cumplir con los deseos de las futbolistas (desde hacer una férrea defensa de los principios del amateurismo, hasta acusarlas prácticamente de traicionar a la patria). Asimismo, para entender mejor los motivos de las jugadoras, en este subtema se remitirá a los orígenes de la inconformidad de las mexicanas, quienes fueron perdiendo la paciencia progresivamente.

Así pues, de acuerdo con *El Heraldo de México*, la demanda de las futbolistas mexicanas “corrió como reguero de pólvora” por la ciudad (Morales, 1971a: 1b), y las autoridades deportivas y de espectáculos del Distrito Federal de inmediato se abocaron al caso. Así, la misma noche del 1 de septiembre, el mayor José Pérez Mier, director de Acción Deportiva,<sup>45</sup> y Luis del Toro Calero, jefe de la Oficina de Espectáculos del Departamento del Distrito Federal, efectuaron una conferencia de prensa para aclarar el asunto. En este encuentro, José Pérez Mier señaló que, como máxima autoridad en el deporte amateur en el D.F., se vio obligado a intervenir en el conflicto, alegando que “alguna persona”, por ignorancia o “cegada” por la posibilidad de ganar dinero fácil, alentó a las seleccionadas a asumir esa rebelde postura.

Usando como argumento la calidad de amateurs de las futbolistas, José Pérez Mier advertía que ellas no podían ni debían cobrar “un sólo centavo”, ya que en caso de que el comité accediera a darles un peso, esto en vez de beneficiarlas las perjudicaría, pues inmediatamente se convertirían en profesionales. Aseguró que no existía en el mundo fútbol femenino de paga declarada y, por lo tanto, las seleccionadas estarían condenadas a la inactividad hasta que en algún país hubiera profesionalismo. En realidad, esto era falso, pues ya se vio que en Italia existían futbolistas profesionales como Elena Schiavo, y se sabe

---

<sup>45</sup> La oficina de Acción Deportiva del Departamento del Distrito Federal se creó en 1927 para promover y fomentar las actividades deportivas. Por iniciativa de Fernando Casas Alemán, regente de la ciudad de México, en 1950 esta oficina se elevó al rango de Dirección, manteniendo ese estatus hasta el año de 1973, cuando desaparece y las actividades deportivas pasan a ser ejecutadas por las Delegaciones Políticas (Gobierno del Distrito Federal, 2012).



que en la entonces Checoslovaquia el fútbol femenino era un deporte organizado también con sus propias ligas profesionales (Agergaard y Tiesler, 2014; Brus y Trangbæk, 2003).

En contraste, en México el amateurismo funcionaba como justificación para negarles a las deportistas la posibilidad de ver al fútbol como un modo de subsistencia o profesión, arrinconándolas en el terreno secundario del “hobby”, del deporte de segunda, o simplemente de la fugacidad, pues para jugadoras de escasos recursos como las seleccionadas nacionales, ser amateur implicaba que, en algún momento, tendrían que abandonar el fútbol para buscar un empleo remunerado.

Pero, formalmente, ¿qué implicaba ser *amateur*? Según la Federación Internacional de Atletas Amateur, éste era alguien que competía por amor al deporte, al cual veía como un medio de recreación y no tenía ningún interés de asegurarse un beneficio material por la competición (Parent, 1990).<sup>46</sup> De igual manera, la regla número 26 del olimpismo definía al amateur como aquél que practicaba el deporte sólo por placer y para beneficio físico, mental o social. Bajo tales entendimientos, en el contexto de este campeonato, Jaime de Haro señaló que era la Federación Internacional de Fútbol Femenil (FIEFF) la que prohibía el pago a las jugadoras. No obstante, el reglamento sobre el que se regía el campeonato nunca se dio a conocer e, incluso, cuando en la prensa nacional se le preguntó a Marco Rimbaudi, presidente de la FIEFF, cuáles estatutos impedían que las futbolistas recibieran un pago, éste respondió que no los recordaba. Esta ausencia de evidencia relativa al reglamento del torneo permite inferir que no existía un impedimento formal para pagarles a las futbolistas por su participación en este evento. Y es que ninguna de las autoridades responsables fue capaz de citar concretamente el artículo o estatuto que prohibía el pago a las jugadoras.

Por su parte, Luis del Toro Calero y José Pérez Mier advirtieron que si las seleccionadas persistían en su postura podrían desprestigiar al país, pues no estaban compitiendo “por un equipo cualquiera”, sino que defendían el uniforme oficial de México, al que juraron defender al principio del torneo. Siguiendo esta argumentación, añadieron que en vez de pedir dinero, las jugadoras pudieron solicitar ayuda para sus estudios o que se les premiara

---

<sup>46</sup> La Federación Internacional de Atletas Amateur, fundada en 1912, abandonó el concepto tradicional de amateurismo en 1982 y, para 1985, creó fideicomisos para apoyar económicamente a los atletas. Así, en el 2001 cambió su nombre al de Asociación Internacional de Federaciones de Atletismo.

como se hacía en otros países, con regalos como “una casita, un automóvil o tantas cosas que se les pudieran obsequiar...pero nada de exigir” (Morales, 1971a: 1b). Probablemente, para del Toro Calero y Pérez Mier “exigir” era un acto inapropiado viniendo de “jovencitas” como las futbolistas, algo tan agresivo que podía poner en riesgo su feminidad, misma que de por sí ya estaba en duda por su participación en un deporte masculino como el fútbol. Además, tales funcionarios insinuaban que si las jugadoras recibían un pago, esto sería equivalente a una violación a su lealtad a la nación, discurso que contiene una carga de género, ya que refuerza la idea del “sacrificio femenino”, según la cual, una buena mujer debe ser desinteresada, poniendo antes los intereses de su familia (esposo e hijos), y cuando fuera necesario, los de la nación.

Por otra parte, aunque estos funcionarios se mostraron ofendidos porque las futbolistas se aventuraron a “exigir”, antes que a “pedir”, existe evidencia en los diarios consultados que apunta a que desde recién iniciado el torneo –a mediados del mes de agosto– las jugadoras habían pedido la ayuda del comité y de las autoridades de la ciudad, sin grandes resultados. En consecuencia, su petición se fue radicalizando ante la falta de respuesta, pero sobre todo, al darse cuenta de que el campeonato se estaba convirtiendo en un gran negocio gracias su participación, ya que sus partidos eran los más taquilleros.

A propósito de ello, la capitana del equipo, Guadalupe Tovar, señaló que cuando ganaron el partido contra Argentina, no recibieron felicitaciones del comité. La jugadora declaró que sólo habían recibido satisfacciones morales y que la mayoría de ellas tenían problemas económicos, pues muchas dejaron sus empleos para poder estar en la selección. Tovar comentó además que consiguió permisos temporales en su trabajo, pero que después ya no los pudo tener. Así, la jugadora se quejaba de que no habían recibido ni “un sólo centavo” y que apenas se sostenían con el apoyo económico de sus familias, las cuales de por sí ya estaban en dificultades financieras. Ante esto, un reportero preguntó a la futbolista si harían alguna petición oficial ante los organizadores para que les otorgara algún premio. Ella contestó que no desearían que esas cosas salieran “del equipo hacia fuera, sino viceversa, del exterior hacia nosotras...” y de esta manera, pidió ayuda al reportero, pues como representante del gremio periodístico, le dijo que ellos podrían hacer sugerencias para que se les premiara si obtenían el campeonato, o bien por cada juego ganado (*Esto*, 1971b).

Desde entonces, las jugadoras aclararon que el dinero lo querían para sus familias, quienes eran las que costeaban con dificultades sus gastos personales. A propósito de esta temprana queja –las seleccionadas apenas habían jugado su primer partido contra Argentina– se informó que ellas habían acordado presionar al comité organizador para que las “premiara” (nótese que aquí ellas todavía hablaban de un premio, lo que semanas más tarde cambió a una “remuneración”), decidiendo retirarse del torneo si antes de su enfrentamiento con Inglaterra –su segundo partido a jugar en el campeonato– no habían recibido ningún aliciente económico para sus familias.

A este respecto, se puede ver claramente cómo las jugadoras de la selección mexicana se asumían como proveedoras de sus familias, las cuales dependían de sus salarios mientras ellas trabajaban. Con el campeonato, las cosas se complicaron para las futbolistas, pues se habían vuelto dependientes de sus padres, entrando en contradicción sus aspiraciones personales (dedicarse a su pasión, que se traducía en jugar fútbol) con sus necesidades materiales (mantener un empleo asalariado con el que pudieran costear su subsistencia y la de sus familias).

Sin embargo, las jugadoras no llevaron a cabo tal plan, pues se presentaron sin mayor contratiempo al partido contra Inglaterra, y la prensa nacional no dio mayor resonancia a esta primera tentativa de presionar al comité. Probablemente, la tolerancia de las seleccionadas se prolongó unas semanas más debido a la intervención del regente de la ciudad de México, Octavio Senties, quien envió regalos a todo el equipo mexicano. Para las jugadoras, obsequió perfumes y cajas de música, reflejando la visión que tenía de ellas, pues se trató de accesorios que reivindicaban su feminidad o que las invitaban a remarcarla; estos regalos no apelaban a su perfil deportivo y, en cambio, demostraban la angustia que su incursión en el fútbol generaba: no se quería pensar en ellas como deportistas que sudan, sino como mujeres que huelen bien. Además, las cajas de música y los perfumes eran objetos que apelaban a una posición de clase, en la que se asume que las necesidades básicas están ya cubiertas, dejando suficiente espacio para la contemplación y la vanidad.

Por otro lado, Octavio Senties envió a los entrenadores del equipo hieleras, ceniceros y encendedores de gas, artículos asociados con una masculinidad estereotípica, para hombres autorizados para fumar y beber. Lo que llama la atención es que ni en el caso de los

técnicos el regente de la ciudad envió obsequios deportivos, lo cual, aunque no se puede decir que deslegitimaba su participación en el campeonato, daba cuenta de que para Senties no era prioritario reconocer su carácter deportivo, sino brindarles regalos acordes a la identidad masculina tradicional que les atribuyó.

Sin embargo, más que estos obsequios, lo que motivó a la selección femenil mexicana a continuar en el campeonato fue una reunión privada que mantuvieron con Octavio Senties para discutir el tema de la remuneración económica. Realizada un día después de que les entregaran los obsequios, a esta reunión asistieron Efraín Pérez y Guadalupe Tovar como representantes del equipo. Si bien no se ha encontrado información referente a la resolución a la que llegaron, debió ser lo suficientemente convincente, pues la selección mexicana continuó en el campeonato.

Por su parte, el comité organizador del torneo respondió a las peticiones de las mexicanas días después de su partido contra Inglaterra, enviándoles a cada una de ellas 500 pesos. Evidentemente, esta pequeña suma estuvo lejos de cumplir las expectativas de las futbolistas, pues según dijo Carmen Salinas, apenas les alcanzó para comprar ropa íntima y artículos de limpieza personal, como champú, jabón y zacates (Salinas, 1971c).

Más aún, en una entrevista a Efraín Pérez, el presidente de la AMFF dijo que hasta el momento sólo tenían promesas del comité. No obstante, frente al cuestionamiento de si podría darse el caso de que las jugadoras amenazaran con no presentarse al partido final, Pérez negó la existencia de amenazas de esa naturaleza, ya que las seleccionadas sólo solicitaron algo “equitativo de acuerdo a su posición de ser quienes brindan el espectáculo” (*Esto*, 1971b: 21). En este sentido, Pérez declaró que ellas estaban en condiciones de recibir, no de pedir, y añadió que su posición a cargo de la Federación Femenil sería demandar que se cumplieran los estímulos prometidos, pues las muchachas estaban en peores condiciones económicas que cuando se efectuó el campeonato en Italia.<sup>47</sup>

Obviamente, este asunto llevaba semanas discutiéndose. El equipo de las mexicanas seguía ascendiendo en el campeonato, pero sus demandas de un premio o apoyo no se

---

<sup>47</sup> De acuerdo con la investigación de Maritza Carreño Martínez (2006), durante el I Campeonato Mundial de Fútbol Femenil, celebrado en Italia en 1970, el seleccionado femenil mexicano no contaba con suficientes recursos para su viaje y estancia en el país europeo. Incluso, la autora documenta que sus uniformes fueron donados por el Director General de Actividades Deportivas de la UNAM, Gustavo Moctezuma.

cumplían. Mientras tanto, eran testigos de las diversas formas en que el comité organizador lucraba con su imagen. Ellas anunciaban productos, aparecían en programas televisivos y, sobre todo, eran garantía de que sus partidos serían un éxito en taquilla, pero no eran incluidas como beneficiarias de las ganancias que estas actividades implicaban.<sup>48</sup>

Así, a principios de septiembre, luego de que las mexicanas hicieran explícita su demanda de un pago (ya no se trataba de la petición de un “apoyo” o “premio”), la prensa capitalina no perdió la oportunidad de recoger las reacciones de algunos de los personajes involucrados en el torneo. Por ejemplo, el presidente FIEFF declaró la noche del 1 de septiembre que si la agrupación mexicana cobraba un “salario”, automáticamente Dinamarca ganaría el campeonato. El argumento de Marco Rimbaudi consistía en que el fútbol femenino era amateur y, por lo tanto, si algún equipo recibía dinero, automáticamente quedaría descalificado del torneo. Esto no tenía sentido, ya que no sólo había jugadoras profesionales en el campeonato (aunque no recibieran un pago monetario, sino en especie), sino que algunas de las selecciones que competían contaban con patrocinios de importantes marcas deportivas, lo que abrió la sospecha de que ganaban dinero.

Por su parte, Jaime de Haro dijo que de cumplirse las amenazas de las mexicanas, suspenderían en partido final, aunque señaló sus esperanzas en que las muchachas “recapacitaran”, como “seguro ocurriría”, ya que todo se reducía a que estaban siendo mal aconsejadas por alguien. No obstante, Jaime de Haro se desentendió del asunto, pues declaró que no era su problema, sino de la Federación Mexicana de Fútbol Femenil y de la Federación Internacional. Asimismo, aseveró que la imagen del campeonato mundial, el éxito que estaba teniendo, y la promoción del fútbol femenino se estaba perdiendo por ese problema, fuera cual fuera la resolución.

Según *El Heraldo de México*, se creía que aquella persona que había mal aconsejado a las jugadoras era el futbolista Gustavo “Halcón” (o “Capi”) Peña, quien había visitado a las seleccionadas mexicanas a finales de agosto en las Suites Emperador, donde ellas se

---

<sup>48</sup> En los diarios consultados se comentó constantemente que las futbolistas mexicanas anunciaban productos (como pan de caja) y eran invitadas a programas (como Guadalupe Tovar en el *show* de Paco Malgesto), pero no se encontraron los anuncios comerciales en los periódicos, por lo que se deduce que sólo se transmitían en televisión y cine. Asimismo, Maritza Carreño Martínez (2006) explica en su investigación que las seleccionadas incluso acudieron a la filmación de la película “Arriba Tepito”, todas estas actividades realizadas a la par de sus entrenamientos y partidos.

hospedaban (*El Herald de México*, 1971a). Aparentemente, la principal razón para señalar a Gustavo Peña como el responsable del conflicto, tenía que ver con un episodio previo en la selección varonil mexicana. De acuerdo con *El Herald*, Peña estuvo relacionado con un intento de huelga por parte de la selección varonil, conflicto que se resolvió media hora antes de un partido, sin que los jugadores obtuvieran lo que pretendían. Consecuentemente, este antecedente apuntaba a que sólo un hombre con la experiencia de Gustavo Peña pudo ser el orquestador del astuto plan para que las mexicanas no asistieran a jugar la final contra Dinamarca.<sup>49</sup>

## **2.2. LA LEGITIMIDAD DE LAS DEMANDAS DE LAS JUGADORAS PUESTA A DISCUSIÓN**

Cuando las jugadoras hicieron pública su exigencia económica, la respuesta que obtuvieron fue otra advertencia por parte de los organizadores del mundial y de los representantes del gobierno, quienes, como se ha podido ver, estaban empeñados en atribuirle la responsabilidad del conflicto a alguien externo. Esto da cuenta de que para el comité y para las autoridades capitalinas, las jugadoras no eran capaces de pensar por sí mismas y organizarse con el propósito de hacer exigencias basadas en sus propios intereses. Así, es necesario enfatizar que si bien esto funcionó como una forma de exculparlas y deslindar de cierta manera su responsabilidad en el escándalo, también las infantilizaba, minaba su voluntad y las colocaba como lo suficientemente susceptibles como para ser manejables por alguna voz extraña.

En este apartado se abordará la defensa que el gobierno mexicano hizo del comité a cargo del torneo, y las formas en que estos actores buscaron deslegitimar la tentativa de las futbolistas. De igual forma, se indagará en las posturas tomadas por otros actores como

---

<sup>49</sup> El futbolista Gustavo Peña fue capitán de la selección nacional de fútbol varonil durante el campeonato mundial de 1970, efectuado en México. Es recordado porque durante el mundial de 1970, en partido contra Bélgica, anotaría un gol a penalti que colocó a México en cuartos de final por primera vez en toda su historia de competencias mundiales (Anceno Rivas, 2002).

directores técnicos y la prensa, lo que conducirá al análisis de la defensa que las propias deportistas hicieron de su causa.

Por principio, Luis del Toro Calero declaró que protegería al público del “chantaje” ideado por una persona que buscaba hacerse de dinero de la noche a la mañana, sin importarle el nombre de México en el extranjero. Con ello, del Toro no sólo les restaba mérito deportivo a las jugadoras al no reconocer su trabajo en la cancha, sino que también les restó inteligencia y voluntad al quitarles el crédito del plan que idearon para la consecución de sus demandas. Por si fuera poco, lanzándose en defensa de Jaime de Haro, Luis del Toro señaló que el empresario había arriesgado su dinero en un evento que parecía una “quimera”, sin que ninguna de las jugadoras mostrara interés por ayudarlo en caso de pérdidas, y en cambio, las acusó de que sólo cuando vieron el éxito del evento pidieron utilidades (*El Herald de México*, 1971b: 2b).

En este sentido, aunque la intervención del mayor José Pérez Mier y de Luis del Toro Calero tenía que ser meramente conciliatoria, estos funcionarios advirtieron que tomarían medidas en caso de no conseguir una reconciliación, ya que ellos tenían la obligación de velar por la buena imagen de México ante el extranjero. De igual forma, Jaime de Haro comentó que ya se tenían peticiones de la BBC de Londres para transmitir el partido del domingo 5 de septiembre, y que en otros países del mundo también había mucho interés por la final del torneo, de tal manera que si se suspendía el encuentro de la selección nacional contra Dinamarca, “repercutiría mal en el nombre de México” (*El Herald de México*, 1971a: 1b). Como se verá más adelante, este discurso nacionalista resultaría decisivo para la resolución a la que llegaron.

Por su parte, José Pérez Mier buscó a las seleccionadas el 3 de septiembre en el Estadio Azteca para hablar con ellas y pedirles que no hicieran nada que provocara que perdieran “el cariño y la simpatía” que habían ganado entre el público. Según el funcionario, en este encuentro señaló a las jugadoras que no tuvieron tacto al hacer su petición, pues por otros medios pudieron conseguir algún beneficio para sus familias. No obstante, se sabe que después de reunirse con Pérez Mier, las jugadoras tuvieron una junta con sus familiares, en la que resolvieron respetar su decisión inicial y no presentarse a jugar el 5 de septiembre.

El conflicto escaló al punto e que Jaime de Haro dio a conocer a la prensa cuatro posibilidades en caso de que la selección mexicana decidiera no jugar: 1) ofrecer otro espectáculo; 2) enfrentar a Dinamarca con otra selección de futbolistas mexicanas; 3) enfrentar a Dinamarca con un combinado de los equipos participantes en el mundial (la selección “Resto del Mundo”); y 4) devolución de las entradas. Sin embargo, con o sin este espectáculo, el empresario aclaró que el triunfo sería para Dinamarca (Trápaga B., 1971a).

Cuando las mexicanas supieron de las cuatro posibilidades anunciadas por Jaime de Haro, expresaron que si se llevaba a cabo alguna de éstas, se trataría de un fraude. Afirmaron que ellas no estaban en plan negativo, que pedían lo justo y era su derecho, y que eso mismo se lo hicieron saber a de Haro, por lo que sólo esperarían a que se cumpliera el plazo establecido.

Mientras tanto, al ver que el asunto no daba señales de resolución, Manuel Gurria Ordóñez, Director General de Gobernación, giró un oficio a Jaime de Haro, en el cual le notificó un plazo hasta las 24 horas del 3 de septiembre, para informar en qué condiciones se celebraría el partido, pues si eran ciertos los rumores de que otra agrupación tomaría el lugar de la selección nacional, esto tenía que ser aprobado antes por la Oficina de Espectáculos del D.F. y difundido profusamente a la afición para avisar el cambio. Además, Manuel Gurria Ordóñez hizo saber que iniciarían las respectivas investigaciones para deslindar de responsabilidades en caso de no cumplir lo programado inicialmente.

### ***Otros actores también toman postura***

Como ya se mencionó, esta controversia dio lugar a un intercambio de puntos de vista a favor o en contra de la actitud de las seleccionadas. El asunto era, si ellas tenían derecho a recibir dinero por su participación en el campeonato, pues las dudas respecto a la calidad del fútbol femenino, un deporte percibido como de segunda, un espectáculo de efímero éxito, eran acompañadas de la certeza de que sólo se trataba de una práctica amateur. Para dar una muestra de estas posturas, a continuación se analizará lo expresado por diversos periodistas y demás actores sociales que dejaron registro de su punto de vista en la prensa escrita.



Si bien Raúl Sánchez Hidalgo estaba de acuerdo en que estas “heroínas del fútbol popular” fueran recompensadas, aseguraba que no podía ser con dinero. Señaló que le parecían exagerados los dos millones de pesos que ellas exigían y, al igual que José Pérez Mier, este periodista creía que las jugadoras perderían la simpatía que habían ganado con el público (Sánchez Hidalgo, 1971c: 1b).<sup>50</sup> Sin embargo, para Sánchez Hidalgo era fundamental que el partido México-Dinamarca se celebrara, pues era el nombre de México el que sonaría mal en el extranjero. Así, externó que las seleccionadas no solamente estaban afectando al campeonato, sino al fútbol femenino en general, y auguraba que después de esos incidentes, era poco probable que alguien más se atreviera a promover el fútbol femenino en la misma dimensión que en este campeonato (Sánchez Hidalgo, 1971d).

Por otro lado, Ignacio Matus comentó que aunque se debía respetar el reglamento que prohibía a las competidoras amateurs recibir incentivos económicos, creía que sí merecían un premio. Poniendo de relieve que las seleccionadas no tenían derecho legal para pedir dinero, Matus destacó que habían recibido una promoción exagerada, siendo mérito de las jugadoras la gran expectación por el mundial. Por ello, el periodista afirmaba: “si a base de ellas se hizo el guiso, por lo menos deben ser convidadas con un plato” (Matus, 1971b: 24). No especificó qué clase de premio debían recibir, pero insinuó que definitivamente tenían que ser beneficiadas con algún estipendio por parte de los organizadores.

Por supuesto, los miembros de otros clubes que participaron en el campeonato también asumieron una postura, aunque no necesariamente a favor del pago a las jugadoras mexicanas. Por ejemplo, se comentó que la noticia de la demanda de las mexicanas fue recibida con sorpresa, e incluso con algunas risas de incredulidad, por parte de las jugadoras de la delegación danesa.

A este respecto, Jorge Andreassen, director técnico del equipo danés, declaró que su selección venía a México sólo a jugar fútbol, y que no les interesaban los problemas

---

<sup>50</sup> Asumiendo que los dos millones serían repartidos únicamente entre las 17 seleccionadas (sin considerar al equipo técnico y demás personal), a cada una les corresponderían \$117,647.059 pesos, los cuales, en 1971, apenas alcanzaban para comprar una casa “modesta”, según se anunciaban en el Aviso Oportuno de *El Universal*. Por ejemplo, entre los inmuebles más económicos, se anunciaba una casa de 120 mil pesos, con 3 recámaras, estancia y cocina, en una “colonia proletaria” ubicada a cinco cuadras de la Calzada de Vallejo, al norte del Distrito Federal. Esto da evidencia de que las jugadoras no esperaban enriquecerse con el campeonato, y que en realidad su exigencia no eran tan exagerada.

económicos del comité, pero añadió que si se resolvía económicamente a favor de la selección mexicana, los organizadores debían remunerar igualmente al resto de los equipos participantes. Por otro lado, el director técnico de Inglaterra, Harry Bratt, también se deslindó de la posición de las mexicanas, expresando que su equipo no tenía nada en contra de los organizadores del torneo, de quienes dijo, sólo habían dado un enorme prestigio al fútbol femenino y, además, declaró que su delegación estaba satisfecha con las “maravillosas” atenciones recibidas del comité (*El Herald de México*, 1971b).

Por su parte, Gino Bacci, reportero del diario italiano *Tutto Sport*, publicado en Torino, comentó que las mexicanas debían dedicarse a jugar y dejar esa clase de problemas a los organizadores. Además, insistió en que ellas eran deportistas amateurs, y por lo tanto, debían estar enteradas de que no recibirán ningún dinero (Quintero, 1971c: 2b).

Pero no todos consideraban injustificada o exagerada la exigencia de las futbolistas. Por ejemplo, el periodista Manuel Buendía también hizo explícita su postura en el diario *El Día*, y en tono sarcástico, acusó a las jugadoras mexicanas de estar a punto de desertar de su deber “con la historia, con la patria, con la raza”, al exigir una remuneración económica (Buendía, 1988: 19).<sup>51</sup> Así, haciendo mofa de los organizadores –a los que calificó irónicamente de “sabios, sagaces y patrióticos”–, el periodista cuestionaba cómo las futbolistas no comprendían que recibir “sucios, corrompidos y demoniacos billetes de banco” las haría salir vergonzosa y automáticamente expulsadas de las “virginales” filas del “amateurismo”. Muy agudamente, Buendía apuntaba a uno de los valores más vinculados con el deporte amateur: la pureza casi “virginal” de sus principios no lucrativos. En este sentido, se puede interpretar que resultaba tan alarmante el que las jugadoras mexicanas atentaran contra estos valores, ya que en este proceso ellas también perdían su virginidad, pureza o inocencia, lo que en su caso, por ser mujeres muy jóvenes –próximas a alcanzar una “edad casadera”–, tenía un mayor peso simbólico.

---

<sup>51</sup> Reconocido como uno de los periodistas mexicanos más sobresalientes del siglo XX, Manuel Buendía escribió para los diarios *El Día*, *El Sol de México*, *El Universal* y *Excelsior*. Su columna “Red Privada”, publicada primero en *El Sol de México* y luego en *Excelsior*, en palabras de José Agustín (2013), fue la más leída e influyente de México porque nunca había existido algo similar. Caracterizado por su ironía, denunció a la CIA, a la Iglesia, a la extrema derecha, etc. Fue asesinado en 1984 por Rafael Ávila Moro, familiar del ex presidente Manuel Ávila Camacho. Se ha atribuido a José Antonio Zorrilla, titular de la Dirección Federal de Seguridad, la responsabilidad por el asesinato (Agustín, 2013).

De igual forma, en *El Día* se publicó una carta dirigida a Buendía (que en ese entonces firmaba bajo el seudónimo de J. M. Téllez Girón), de parte del licenciado José Luis de la Vega López, en la que ofrece asesoría legal a las jugadoras mexicanas. El autor de la carta, argumentaba que las futbolistas tenían derecho a que se les pagara por las transmisiones televisivas, independientemente de su calidad de deportistas amateurs. En este sentido, señaló que la ley que protegía a los deportistas era la Ley Federal sobre Derechos de Autor, y que ésta, en su artículo 16, otorgaba a cualquier persona la exclusividad del uso de su imagen, de tal manera que sólo bastaba la aplicación del artículo mencionado para que las deportistas cobraran lo que les correspondía. Así, el licenciado de la Vega López aseguraba que la negativa a jugar de las seleccionadas era justa y legal, por lo menos en su oposición a que su partido final fuera transmitido por televisión, de manera que si esto se hacía, debía serles pagado “y bien” (Buendía, 1988: 22). No obstante, la Ley Federal sobre Derechos de Autor de 1948, vigente en aquél momento, establecía en su artículo 16 que el título de una obra científica, didáctica, literaria o artística que se encontrara protegida no podría ser utilizada por un tercero, cuando la designación fuera de tal naturaleza que pudiera ocasionar confusiones entre las dos obras. Así, es probable que el licenciado de la Vega López se refiriera más bien al artículo 25 de la misma ley, en la que se establecía que el retrato de una persona no podía ser publicado, exhibido o puesto en comercio sin el consentimiento expreso de ella, como era el caso de la publicidad para la cual se usó la imagen de las mexicanas.

Entre los defensores de la postura de las jugadoras, estuvo también Carmen Salinas, pues en su columna “Fútbol en Hot Pants” mostró un apoyo constante a sus demandas, mediante la exposición humorística de los obstáculos y peripecias a las que se enfrentaban las futbolistas, o simplemente, ridiculizando la supuesta ayuda que recibían por parte de organizadores y gobierno. Por ejemplo, en un texto publicado el 21 de agosto (Salinas, 1971d), Salinas remarcó las diversas actividades lucrativas de Jaime de Haro a propósito del campeonato (como la venta de muñequitas “Xóchitl”, así como de sombreros carrete), enfatizando que a las jugadoras seguía sin darles ningún apoyo. En este texto, Salinas también hizo referencia a las actividades publicitarias de las que las jugadoras mexicanas

eran protagonistas, pero de las que tampoco recibían pago.<sup>52</sup> En referencia a ello, la actriz consideraba que aunque las jugadoras eran amateurs, necesitaban “algo para subsistir”, y señalaba que le parecía injusto que no recibieran nada, ya que los organizadores iban a hacerse acreedores de importantes ganancias.

Incluso, intentando colocarse en un papel más activo, Carmen Salinas llegó a invocar a la “solidaridad femenina” (Salinas, 1971e: 9) expresando que estaba acordando con algunas compañeras de la farándula (que formaban parte del equipo “Artistas” que amenizaba los preliminares de los partidos del campeonato), para solicitar a los organizadores que si pensaban darles algún pago, mejor se lo dieran a las futbolistas mexicanas. Igualmente, Salinas indicó que si no recibían nada las seleccionadas, el equipo “Artistas” organizaría partidos para presentarse donde las contrataran, y dedicar las ganancias en beneficio de las jóvenes futbolistas.<sup>53</sup>

En este caso, Salinas trató de dar a conocer la simpatía del público por la causa de las jugadoras, y puso como ejemplo una carta que un lector le envió (Salinas, 1971f), en la que le decía que era justo que los organizadores del mundial le dieran dinero a las muchachas, “porque no nada más de pan vive la mujer”. De este modo, aunque Salinas no hizo mención específica de un salario, insistió una y otra vez en sus artículos sobre el apoyo económico que las seleccionadas merecían, e instó incluso a que se les alimentara bien (Salinas, 1971g).<sup>54</sup> Asimismo, la actriz se refirió al presidente Luis Echeverría, a quien caracterizó como un firme defensor del deporte, por lo que esperaba que interviniera en el asunto del estímulo económico para las jóvenes que estaban representando el nombre de México.

---

<sup>52</sup> Éste fue el caso de un comercial de televisión en el que las jugadoras anunciaban un pan de caja, y en tono irónico, la actriz se preguntaba si tampoco de ese anuncio iban a recibir dinero (Salinas, 1971h)

<sup>53</sup> Para atraer mayores audiencias a los partidos del campeonato, se formaron dos equipos compuestos por mujeres de la farándula mexicana, que jugaron en los preliminares de cada encuentro entre las selecciones internacionales. Estos equipos fueron el de “Artistas” y el de “Cantantes”. En las “Artistas” se encontraban alineadas Graciela Doring, Anel, Carmen Salinas, Ana Lilia Tovar, Rosalba Brambila, Andrea Cotto, Yula Pozzo, Yolanda Liévana, Virma González, Aurora Alvarado, Verónica Castro, María Eugenia de Alba, Esperanza Álvarez y Patricia Bolaños. Mientras que en el equipo de “Cantantes” jugaron Enriqueta Jiménez “la prieta linda”, Manolita de Córdoba, Isabel Soto Lamarina, Marta Angélica, Angelita Castagny, Irene Pintor, Linda Vera, Lety Leyva, Ella Laboriel, Lupita Dalesio, Lorenza Lory, Flor Treviño y Helen Grant.

<sup>54</sup> En la columna “Fútbol en Hot Pants” del 1 de septiembre, Salinas se dirigió expresamente al comité organizador para aclarar que no era broma lo de la alimentación de las seleccionadas, y mencionó como testigos a Efraín Pérez y a Víctor Manuel Meléndez, así como a la propia “Peque” Rubio, esta última de quien dijo, se desmayó el día anterior por debilidad. Salinas demandaba al comité la compra de vitaminas para las jugadoras, y con sarcasmo, agregó que si se les hacía “muy duro el gasto”, ella cooperaría.

### *Los señalamientos de las futbolistas sobre las inconsistencias del amateurismo*

En respuesta a sus detractores, las integrantes de la selección mexicana reclamaban que la manera en que se estaba llevando a cabo el campeonato estaba muy lejos de ajustarse a los parámetros de un evento para jugadoras amateurs. Para dar cuenta de ello, la capitana del equipo, Guadalupe Tovar, afirmó que los precios establecidos para el campeonato eran demasiado altos, muy alejados de los adecuados para una competencia a la que se le trataba de dar el título de amateur. Tovar argumentó además que la actuación de la selección nacional había sido determinante para lograr que se establecieran los records de asistencia, mismos que, según dijo, difícilmente podrían ser superados en otro país. Y tenía razón, pues la gran simpatía e interés que mostró el público mexicano fue incomparable a la mostrada por la audiencia en Italia en 1970, durante el I Campeonato Mundial de Fútbol Femenil.<sup>55</sup>

De igual forma Silvia Zaragoza, haciendo referencia a la doble moral mostrada por el comité organizador, se preguntaba por qué se habían utilizado a ella y a sus compañeras de la selección para hacer comerciales de prensa, aparecer en cine y televisión, así como en posters, souvenirs, etc., si esas actividades eran efectuadas con fines comerciales, pero de las que, sin embargo, tampoco habían percibido ninguna retribución (Morales, 1971b). Sólo contaban con los quinientos pesos que, días antes, recibieron del comité.<sup>56</sup>

La futbolista Yolanda “Pelé” Ramírez también aseguró que no podía hablarse totalmente de fútbol amateur, cuando los equipos de Dinamarca o Italia ostentaban firmas en sus uniformes de marcas como Adidas y Puma, por lo que le parecía que “lógicamente”, sus federaciones recibían un pago (Morales, 1971b: 3b). En este caso, Ramírez pudo estarse

---

<sup>55</sup> Sobre este aspecto, Carreño Martínez (2006) señala que el partido más exitoso del campeonato en Italia fue la final Dinamarca VS Italia, en la cual se reportó una audiencia de 33 mil personas. En contraste, el partido final del II Campeonato, efectuado en México, reunió alrededor de 100 mil personas en el Estadio Azteca.

<sup>56</sup> No se ha podido determinar concretamente cuál fue la aparición de las futbolistas en cine, pero se infiere que Yolanda Ramírez se refería a los anuncios publicitarios en los que aparecían ellas, mismos que después eran transmitidos en las salas de cine. Por otra parte, respecto a los “regalos” que se les prometían a las futbolistas, ellas externaron en más de una ocasión que preferían que los intercambiaran por dinero. Un ejemplo de ello fue el caso de Carlos Bueno, quien a nombre de Artesanía Mueblera, les ofreció una recámara a las jugadoras, a lo cual la “Peque” Rubio pidió que mejor la vendieran y repartieran el dinero entre ellas. Apoyando esta idea, Carmen Salinas aconsejó subastar la recámara en algún programa de televisión, como el popular noticiero de Jacobo Zabłudowski, esperando reunir así un mayor monto (Salinas, 1971h).

refiriendo al llamado “amateurismo marrón”, término que se usa para designar aquellos deportistas que sin ser considerados profesionales, reciben gratificaciones que superan las compensaciones de los gastos derivados de su práctica deportiva (Cardenal Carro, 1996: 131-132), como transporte, hospedaje y alimentación.

Aunque este asunto nunca se reconoció en el contexto del campeonato en México, era cierto que los equipos de Dinamarca e Italia tenían patrocinadores. Sobre esto, Anne Brus y Else Trangbæk (2003) han documentado que después de que Dinamarca ganara el I Campeonato Mundial de Fútbol Femenil en 1970, los patrocinadores comenzaron a ver el potencial de este deporte en su versión femenil, convirtiendo a BK Femina (el club del que provenían las jugadoras de la selección nacional danesa) en el primer equipo en recibir apoyo financiero directo de un patrocinador. El presupuesto anual de BK Femina para la segunda mitad de 1970 fue de 400 DKK o coronas danesas (equivalentes a 400 libras), en un patrocinio proveniente de la empresa cervecera Faxe Brewery, mientras que para el periodo de 1971 fueron 10,000 DKK (1,000 libras) los que recibieron.

Por otra parte, la seleccionada mexicana Elvira Aracén expuso que el equipo llevaba diez meses continuos de entrenamientos, habiendo recorrido la República Mexicana en plan de preparación, y haciendo además giras por Argentina y Perú. Todas estas actividades las obligaron a abandonar sus trabajos o estudios, alejándose de sus familias y hogares, con la mayor atenuante de que la mayoría de las que formaban parte de la selección provenían, según dijo, de clases bajas, “y por lo cual el abandonar los hogares por tanto tiempo, ha significado un sacrificio económico en nuestras respectivas familias” (Morales, 1971b: 3b), quienes eran las que se encargaban de cubrir todos sus gastos.

Pero las jugadoras no eran las únicas insatisfechas. El director técnico de la selección mexicana, Víctor Manuel Meléndez, también reclamó al comité que se cubriera el resto de la deuda que aún tenían con él (Trápaga B., 1971b), amenazando con no presentarse a dirigir a las mexicanas el día del partido final, si no recibía el dinero adeudado. Asimismo, respaldando a las futbolistas, el entrenador Meléndez cuestionaba en el periódico *El Día* por qué, si a la selección nacional varonil se le ofreció un millón de pesos si ganaba la copa mundial de 1970, a las jugadoras no se les daba nada, siendo que tenían un 50 por ciento de probabilidades de obtener el triunfo en el campeonato (Egremy Arroniz, 1971).

En conclusión, los argumentos de las jugadoras mexicanas se dirigían principalmente a la incoherencia del discurso ostentado por los organizadores, ya que desde antes de iniciado el campeonato se les exigió dedicar tiempo completo al deporte como si fueran atletas profesionales (obligándolas a abandonar sus trabajos y estudios), pero cuando ellas pidieron una retribución por esta inversión de tiempo y energías, se les trató como amateurs (esperando que ellas mismas solventaran sus gastos), aún cuando había otras selecciones participantes que claramente no entraban en esta categoría. Mientras, los organizadores veían ganancias por concepto de venta de boletos, concesiones a vendedores y publicidad, así como por derechos de televisión, actividades de las cuales ellas no habían recibido nada.

### **2.3. LOS TÉRMINOS DE LA RESOLUCIÓN DEL CONFLICTO: UN COMPROMISO MORAL CON LA NACIÓN**

Finalmente, el desenlace de esta polémica resultó favorable para el comité organizador. Como se explicará en este subtema, las jugadoras vieron frustradas sus demandas y, presionadas por los organizadores del campeonato, el gobierno capitalino y el “compromiso” moral que se cargó sobre sus hombros, no sólo al representar a México, sino por ganarse la simpatía del público, dimitieron en sus tentativas (lo que no quiere decir que se fueran con las manos vacías).

La noche del 3 de septiembre, Yolanda Ramírez, en representación del equipo mexicano, informó en conferencia de prensa que el domingo 5 de septiembre disputarían la final contra Dinamarca, como estaba contemplado. Si bien las jugadoras cedieron en sus reclamos, aclararon que lo hicieron por el público y por México, no por el comité. Ramírez expresó que el público les merecía el mayor de los respetos, así que daban un paso atrás por sus seguidores, “por el prestigio de México y por el propio fútbol femenino que había ganado mucho en difusión con el campeonato” (Morales, 1971c: 1b).

De acuerdo con un reportero de *El Heraldo*, Elvira Aracén compartió en dicha conferencia de prensa que una llamada del regente de la ciudad, Octavio Senties, atendida por ella misma, fue determinante para llegar a tal resolución. Según la jugadora, Senties les

hizo ver que en ese momento no interesaba el comité organizador ni las dificultades que ellas tuvieran en lo particular, sino que estaba de por medio el nombre de México.

Aquí, llama la atención el hecho de que aunque Guadalupe Tovar se erigió como la principal vocera de las demandas de la selección femenil mexicana, fue Elvira Aracén la que llegó a una resolución. Incluso, se dijo que Tovar fue la última en enterarse del acuerdo, pues mientras esto ocurría, ella se encontraba grabando un programa de televisión con Paco Malgesto. Asimismo, en algunos diarios se hizo notar que ella no estaba de acuerdo con este cambio de actitud, basando dicha suposición en que después de enterarse del cambio, se le vio llorando. En referencia a esto, y sin poder saber de quién fue la idea original de hacer una exigencia económica, podría inferirse que la más comprometida con la causa fue Guadalupe Tovar y, por ello, la necesidad de aprovechar su ausencia para llegar a una resolución con el gobierno capitalino.

Las jugadoras explicaron que la amenaza que hicieron sobre no presentarse a jugar la final, sólo fue un grito de protesta por los malos tratos recibidos por parte del comité organizador. Yolanda Ramírez declaró que siempre estuvieron conscientes del compromiso que adquirieron, pero así como pidieron dos millones de pesos, pudieron haber pedido cuatro, aclarando que la cantidad no era lo importante. De tal manera, dijeron que pedir dinero no fue más que una “explosión” ante la indiferencia del comité a los problemas económicos que ellas afrontaban.

Señalaron que ahora, ellas habían decidido jugar por un triunfo que pusiera en alto el nombre de México, y aseguraban que el aplauso del público valía más para ellas que dos millones de pesos. Reconocieron que sus problemas económicos persistían, pero que eso no importaba cuando se trataba de defender el prestigio de un deporte que costó mucho trabajo darlo a conocer al público, y menos cuando había gustado tanto.

Por supuesto, surgieron dudas respecto a la voluntad de las seleccionadas por ceder en sus reclamos. Era inevitable pensar que pudieron ser cooptadas por las autoridades del Distrito Federal y por los organizadores, pues semanas antes, el argumento de que estaba de por medio la imagen de México había sido usado sin mucho éxito por diferentes personajes para convencer a las jugadoras de dirimir en sus demandas. En este sentido, resultaba sospechoso que tan sólo una llamada del regente Senties, en la que usó básicamente el



mismo discurso nacionalista (cuidar el “nombre” de México), las haya convencido. Ante esto, la jugadora Berta Ortiz aclaró que nadie las obligó a jugar, sino que lo hacían por convicción (Morales, 1971d: 2b). Sin embargo, resulta más convincente que las jugadoras, al ver que el propio regente de la ciudad de México apoyaba al comité organizador, decidieran desistir para evitar que el conflicto creciera, pues con la intervención de Senties, la polémica estaba sobrepasado la esfera deportiva.

Resuelto el asunto, Jaime de Haro envió una carta a Octavio Senties, agradeciéndole su intervención para lograr que la selección mexicana rectificara su posición y aceptara seguir participando en el torneo sin estipendio alguno, motivadas sólo por cumplir “un compromiso internacional que contrajo México” (Morales, 1971c: 1b). Sin embargo, el director técnico del seleccionado, Víctor Manuel Meléndez, declaró que faltó tacto del comité organizador para enfrentar la situación, pues lo que inicialmente se había solicitado era dinero para los gastos personales de las jugadoras, lo cual nunca fue concedido, y cuando el problema creció, mandaron 500 pesos a cada una, “pero en un plan de favor” (Morales, 1971c: 1b).

Respecto al asunto de un tercero involucrado en el conflicto, que según las autoridades incitó con sus consejos la actitud rebelde de las seleccionadas, la “Peque” Rubio declaró en defensa del futbolista Gustavo Peña, a quien se señaló como la persona que las había inducido a amenazar al comité, después de visitarlas en su hotel la semana en que ellas hicieron pública su exigencia. Según dijo la “Peque”, Gustavo Peña sólo fue a su hotel para felicitarlas y animarlas a conseguir el triunfo contra Dinamarca. Así, la jugadora señaló que de haber sido Peña quien las aconsejó para no presentarse al partido, él tenía suficiente valor moral como para admitirlo (Salinas, 1971h).

### ***Estímulos alternativos***

A pesar de todo, sería erróneo insinuar que las jugadoras se fueron con las manos vacías. En un balance sobre la resolución en la que desembocó tal polémica, podría decirse que la solicitud que las jugadoras mexicanas hicieran semanas atrás a la prensa capitalina para presionar al comité organizador para que las apoyara económicamente, dio resultado,

aunque no en la forma que ellas esperaban. La prensa hizo eco del hecho de que las seleccionadas se encontraban en aprietos económicos, lo cual definitivamente impactó en algunos miembros del público, pues se trataba ni más ni menos que de sus jugadoras estrellas, las que les estaban brindando los triunfos que la selección varonil no pudo otorgarles en el Mundial de 1970, y que además, renovaban su esperanza en un añorado trofeo internacional, aunque se tratara de la modalidad femenil.<sup>57</sup>

Así, entre el público surgieron diversos ofrecimientos de premios para ayudar a las jugadoras. Según se informó en la prensa, “gente humilde” se había estado presentando en el Hotel Emperador para llevarles algunos obsequios a las seleccionadas, como placas conmemorativas, llaveros, y “hasta gorditas de la Villa” (Morales, 1971d: 2b). Notablemente, los espectadores buscaron con mucho más esmero dar solución a los conflictos financieros de las jugadoras, mientras que los organizadores esperaban que ellas resolvieran todos sus problemas económicos con los 500 pesos que les enviaron a regañadientes.

Esta iniciativa también ocurrió en el caso de algunos funcionarios, aunque no necesariamente del Distrito Federal. Por ejemplo, el gobernador del Estado de México y miembro del supuesto “grupo Atlacomulco”,<sup>58</sup> Carlos Hank González, afirmó que la selección de México contaría con un obsequio de su parte, ganaran o perdieran ante las danesas. Asimismo, el presidente municipal de Toluca, Alfonso Gómez de Orozco, y el presidente del club Rotario de Toluca, Ernesto Nemer, ofrecieron premios a las jugadoras sin condicionarlas al triunfo (Morales, 1971d).

Es de notar que los diferentes actores que hicieron ofrecimientos a las jugadoras, daban por sobreentendido que ellas merecían “premios”, más no pagos, es decir, veían la remuneración de su esfuerzo en el campeonato no como un deber hacia ellas, sino como un

---

<sup>57</sup> En la Copa Mundial de la FIFA 1970, la selección mexicana se enfrentó a Italia en cuartos de final, haciendo “historia” por ser la primera vez que el equipo mexicano llegaba a una posición tan avanzada dentro de los campeonatos mundiales. La gran expectación de la afición seguidora del equipo anfitrión se vio frustrada cuando perdieron 4 goles a 0, en el estadio de la Bombonera en Toluca (Estivill, 2005).

<sup>58</sup> Se denomina con tal nombre a una supuesta asociación de políticos de elite afiliados al Partido Revolucionario Institucional (PRI), con sede en Atlacomulco, Estado de México, y cuyo principal objetivo es colocar, dirigir y vigilar a todos los gobernadores de dicha entidad. No obstante, no se ha podido comprobar la existencia de un grupo de la hegemonía con la que se piensa al Atlacomulco, por lo que algunos académicos lo consideran más bien como un mito (Maldonado Hernández, 1999).

aliciente, sin tomar en cuenta las horas de dedicación que este deporte les exigía. En este sentido, lo que ellas recibían no era visto como un derecho, sino simplemente como un “regalo”, reforzando la idea de que ellas no jugaban fútbol de manera seria o profesional, sino que se trataba simplemente de un espectáculo o concurso.

Y ya que las deportistas necesitaban un empleo asalariado, el cual definitivamente no lo encontrarían como jugadoras profesionales, se informó en *El Herald de México* que la Lotería Nacional propuso patrocinar íntegramente al equipo femenino mexicano, ofreciéndoles empleo a todas las jugadoras y facilidades para seguir jugando fútbol.

Por otro lado, la actriz Regina Torné ofreció cinco mil pesos a cualquiera de las jugadoras de la selección mexicana que anotara el gol del triunfo frente a Dinamarca (*Esto*, 1971c). Igualmente, la actriz declaró que inició una colecta entre sus amistades y “gente de dinero” para hacerles otro obsequio económico a las seleccionadas, de quienes dijo, se merecían algo más que simples porras. Torné se admitió muy indignada porque los organizadores no querían dar a las jugadoras parte de las múltiples ganancias que obtenían de ese torneo, de tal manera que a partir del 4 de septiembre, aseguró que buscaría a personas de la banca, de la industria y demás millonarios mexicanos, para sumarlos a su colecta. Según expresó, ella misma inició la recaudación con diez mil pesos, motivada por su afición al fútbol y por simpatía hacia las futbolistas, “que a cambio de nada” estaban “exponiendo todo”, incluso, “yendo contra sus condiciones de mujeres”, pues creía que podían quedar lesionadas de sus órganos vitales (*Esto*, 1971c: 7). Respecto a esto, vale la pena hacer notar que aún en este episodio del campeonato, la creencia de que las mujeres ponían en riesgo sus vidas por practicar deportes seguía influyendo en los discursos, incluso en aquellos que defendían la exigencia económica de las futbolistas mexicanas.

Aún así, el apoyo que actrices como Regina Torné o Carmen Salinas demostraron a las futbolistas mexicanas fue constante, y la empatía que generaron hacia ellas tal vez estuvo influenciada porque conocían qué tan complicado podía resultar el medio del espectáculo en México. De igual modo, no se puede descartar que las actrices hayan estado influenciadas por el espíritu de “solidaridad femenina” (mismo al que aludió Carmen

Salinas para iniciar una colecta con el equipo de “Actrices” en beneficio de las jugadoras) que se popularizó en los años setenta con el emergente movimiento feminista en México.<sup>59</sup>

### *El desenlace*

A las 10:45 de la mañana del domingo 5 de septiembre, se llevó a cabo en el Estadio Azteca la final del II Campeonato Mundial de Fútbol Femenil, con el esperado encuentro de México VS Dinamarca. Se dice que el recinto reunió a una multitud de cien mil espectadores, la mayoría de los cuales se quedaron con las ganas de ver que la selección mexicana ganara el Ángel de Oro, trofeo que quedó en manos de las danesas, al golear 3-0 al equipo anfitrión.

No obstante, en lo que se describió como “un estímulo” del comité organizador, se informó que el sábado 11 de septiembre se organizaría en el Estadio Azteca un partido amistoso entre la selección mexicana y la argentina, evento al cual se llamó la Copa Xóchitl, y cuya recaudación en taquilla sería entregada a los familiares de las jugadoras mexicanas (Morales H., 1971b). Así, al difundirse la noticia de que las ganancias serían para las futbolistas, de diversas partes llegaron ofrecimientos para lograr un mayor espectáculo y, en consecuencia, una mayor recaudación. Por ejemplo, los equipos de “Actrices” y “Cantantes” acordaron jugar en el preliminar.

Para este partido, Jaime de Haro comentó a Carmen Salinas (Salinas, 1971i) que se haría cargo del estadio, la publicidad y parte de la organización. Mientras tanto, el departamento del D.F. se declaró impotente para colaborar. Esto último resulta muy llamativo, ya que dichas autoridades no dieron mayores argumentos para justificar su deslinde del partido en cuestión, ni explicaron su negativa a apoyar a las seleccionadas mexicanas. Más aún, el jefe de la oficina de Espectáculos del D.F., Luis del Toro Calero, no autorizó que el boletaje se vendiera al mismo precio del mundial, por lo que para aprobar la realización de este evento sugirió que se bajaran las tarifas. En este sentido, los precios de los boletos para la Copa Xóchitl iban desde los 3 pesos (sección naranja) hasta los 10 pesos (sección azul popular).

---

<sup>59</sup> De hecho, apenas un par de meses antes de que iniciara el campeonato, surgió Mujeres en Acción Solidaria (MAS), el primer grupo feminista del que se tiene registro en esta década.

En contraste, el costo de los boletos para el partido final del campeonato (México-Dinamarca), oscilaban entre 10 y 50 pesos (Carreño Martínez, 2006).

En este partido amistoso, la selección mexicana empató a un gol contra Argentina. Sin embargo, la mayor pérdida fue en taquillas, al presentarse tan sólo 20,504 personas, lo que significó una ganancia de \$136,852.50 pesos, mismos que tenían que ser repartidos entre las 17 jugadoras mexicanas, así como entre dirigentes y auxiliares del equipo. Considerando a Víctor Manuel Meléndez y a Efraín Pérez como dirigentes, y calculando a otros cinco miembros más del *staff* (entre masajistas y doctores), esto quiere decir que a cada futbolista le correspondió, aproximadamente, la suma de \$5,702 pesos.

A este respecto, si bien el partido contra Argentina no fue la solución que las mexicanas esperaban, y la cifra obtenida estaba muy lejos de los dos millones de pesos que ellas exigían (de los cuales les hubieran correspondido \$117,647.059 pesos a cada una), fue una muestra de la influencia que generaron entre la opinión pública, de tal modo que el renuente comité organizador tuvo que escucharlas y negociar con ellas un remedio a sus exigencias económicas. Por ello, se puede concluir que su estrategia fue efectiva, ya que hicieron creer a un rejejo Jaime de Haro que no se presentarían a jugar la final. Más allá de que las futbolistas hayan tenido que desistir en sus demandas, queda el precedente de que se mostraron a sí mismas como actoras capaces de tomar decisiones estratégicas (por ejemplo, al usar a la prensa para presionar al comité), organizarse y hacer exigencias con base en la valoración de su propio trabajo dentro y fuera del campo de juego.

En último término, aunque toda la controversia se haya centrado en si las seleccionadas hicieron bien o mal en exigir dinero, o en si era justo o no que se compartieran con ellas las ganancias, todo esto más bien da cuenta del problemático estatus del fútbol femenino. Ciertamente, el amateurismo sirvió como un eufemismo para referirse con desdén al balompié jugado por mujeres, y fue el mejor pretexto para tratar como secundarias a sus protagonistas, cargando sobre ellas numerosas obligaciones pero pocos derechos.

## **PARTE 2. MÁS QUE UN ESPECTÁCULO DE BELLEZA.**

### **MISS UNIVERSO 1978**

Siete años después de que el II Campeonato Mundial de Fútbol Femenil se efectuara, otro gran evento protagonizado por mujeres muy jóvenes provenientes de distintas regiones del globo llegó a México, suscitando el interés de interlocutores que, al igual que en 1971, emitieron opiniones fundadas en discursos de género, raza, clase y nación. En este caso, Miss Universo 1978 también se desarrolló en un periodo caracterizado por el crecimiento ininterrumpido de la cultura de masas televisiva, la expansión de las oportunidades para las mujeres y una relativa estabilidad económica, pues a pesar de que en 1976 Luis Echeverría cerró su sexenio con una crisis devaluatoria, el posterior descubrimiento de yacimientos petroleros renovó la confianza en el ascenso de México como potencia internacional. Sin embargo, hubo ciertos cambios en los términos de la política exterior de México, además de que la tentativa echeverrista de erigir al país como líder del Tercer Mundo se extinguió.

En este tenor, el presente apartado servirá para hacer una breve introducción de la llegada de Miss Universo a México, acontecimiento que estuvo emparentado con las dinámicas políticas globales delineadas por la Guerra Fría, mismas que, como en seguida se explicará, definirían en gran parte el contenido y la ideología bajo la que se originó este concurso de belleza internacional.

A grandes rasgos, la contracción de la economía mexicana en 1976 con la devaluación del peso frente al dólar significó que el recién llegado presidente, José López Portillo, retornara a México a su senda tradicional de política exterior, lo cual, como se verá más adelante, es de suma importancia para entender las tensiones generadas con la realización de Miss Universo en el país. Si bien en 1979, con la expansión de la industria petrolera, López Portillo contó con la base de poder para sustentar un segundo intento de activismo internacional (por ejemplo, respecto a la condena al apartheid), hasta 1978 procuró evitar tensiones con otras naciones, en especial, con Estados Unidos (Zabalgoitia Trejo, 1989).<sup>60</sup>

---

<sup>60</sup> Este reintento de activismo, sin embargo, duró poco, ya que para 1982 López Portillo cerró su sexenio con una crisis económica todavía más grave que la de 1976.

Pero si los términos de la política exterior mexicana cambiaron, el deseo de mostrar un país moderno y estable persistió, por lo que se abrieron las puertas para realizar el primer concurso Miss Universo en México. Tal evento resultó atractivo para las autoridades gubernamentales porque les recordaba los ideales de desarrollo tan anhelados, aun cuando este espectáculo entrara en contradicción con algunas de las resoluciones que el país había firmado ante la ONU. Además, para entender el involucramiento del Estado mexicano en Miss Universo, no menos importante fue el hecho de que este concurso prometía el aumento del turismo, una de las ramas económicas más importantes para el país.

Por otra parte, hay que tomar en cuenta que la edición de Miss Universo 1978 se desarrolló en plena Guerra Fría. Incluso, es en este concurso de belleza en el que se puede observar una influencia mucho más directa de la bipolaridad mundial demarcada por el conflicto entre Estados Unidos y la Unión Soviética. Tanto fue así, que los únicos países representados en el certamen fueron aquellos alineados al bloque del Primer Mundo y los neutrales. Por supuesto que el denominado Segundo Mundo no figuró en este espectáculo masivo (la URSS estuvo excluida del concurso hasta 1989), pues hay que recordar que Miss Universo era una corporación estadounidense, regida por los mismos principios ideológicos del Primer Mundo.<sup>61</sup>

Sobre esto último, manteniéndose coherente con el discurso pacifista del bloque encabezado por Estados Unidos, el concurso Miss Universo se promocionó, desde su creación en 1952 en Long Beach, California, bajo la idea de “hermanar a todos los pueblos del mundo”. En efecto, este certamen respondía a la misma lógica que los organismos creados por el bloque de Primer Mundo para promover la armonía entre las naciones y minar las diferencias, aun cuando esto significara una asimilación imperfecta y conflictiva.

Al respecto, fue en la década de 1950 cuando se multiplicaron en Estados Unidos los concursos de belleza que ponían a competir a mujeres provenientes de diversas regiones del planeta para demostrar que los conflictos políticos globales no importaban, sino sólo la belleza y la jovialidad de las concursantes, quienes eran mostradas como ejemplo de convivencia armónica. Así, en 1951, Miss America Corporation creó la franquicia Miss

---

<sup>61</sup> No es casualidad que la incorporación de la representante de la Unión Soviética a Miss Universo se diera en vísperas del final de la Guerra Fría, tan sólo un par de años antes de la desaparición de la URSS, en 1991.

World, y un año después, en 1952, la compañía de ropa californiana Pacific Mills creó Miss Universo como una competencia de trajes de baño.<sup>62</sup>

La primera emisión de Miss Universo incluyó un total de 68 concursantes (39 originarias de E.U.A. y 29 extranjeras), y fue presentada únicamente para una audiencia local. En 1955, la cadena de televisión CBS transmitió por primera vez dicho concurso de belleza a nivel internacional, mientras que para 1959, la empresa de ropa interior Kayser Roth, cuyo secretario era Harold L. Glasser, compró los derechos de Miss Universo a Pacific Mills. Con estos nuevos dueños el certamen se trasladó a Miami, Florida (Malu, 2015), y Harold Glasser se convirtió en el presidente de Miss Universo, cargo que sostendría por 27 años.<sup>63</sup>

A partir de entonces, la corporación Miss Universo, que ya se había convertido en una franquicia, comenzó a funcionar a través de sus oficinas generales en Nueva York, trabajando con más de 100 coordinadores ubicados alrededor del mundo (o al menos lo que sus dirigentes entendían por mundo), los cuales estaban encargados de efectuar competencias reglamentadas en sus respectivos países, para elegir a la *miss* que los representaría en Miss Universo.

En 1965 la agencia de noticias Reuters estimó que ningún otro programa producido en Estados Unidos recibía tanta atención internacional como Miss Universo, lo cual da cuenta del fenómeno mediático en el que se había convertido esta pasarela de mujeres de distintas nacionalidades. Para 1968 se efectuó la primera transmisión a color del concurso, y fue en este periodo cuando se tuvo la iniciativa de que el *show* saliera de Estados Unidos, aprovechando que los avances tecnológicos permitían su transmisión a una audiencia masiva en nuevas y apartadas regiones del mundo, gracias a las señales vía satélite (Álvarez Ponce, 2013: 42).

En los años setenta la empresa Kayser Roth fue comprada por Gulf and Western Industries, bajo el mando de Charles Bluhdorn (dueño a su vez de la Paramount Pictures),

---

<sup>62</sup> El mayor antecedente de estos certámenes de belleza es Miss America, que inició en 1920 como un evento promocional ideado por los propietarios de hoteles en Atlantic City para extender la temporada turística (Watson y Darcy, 2000).

<sup>63</sup> Harold Glasser nació en Nueva York en 1918 en el seno de una familia privilegiada, ya que su padre era dueño de la Empire Shocase Company (*The New York Times*, 1986). Glasser estudió leyes en la Universidad de Nueva York, e hizo su posgrado en la Universidad de Columbia y en Harvard. En 1942 abandonó su empleo en una firma de abogados para enrolarse como bombardero en la Segunda Guerra Mundial, y para 1959, se convirtió en presidente de Miss Universe Inc., cargo que ejerció hasta 1986.



quien se convirtió en el accionista mayoritario de Miss Universo, mientras que Harold Glasser continuó presidiendo el concurso de belleza. Interesado en este giro, Charles Bludhorn comenzó a destinar grandes recursos a Miss Universo, de tal manera que el espectáculo se volvió un atractivo para otros patrocinadores (Malu, 2015), y claro, un negocio de talla internacional.<sup>64</sup>

A pesar de esto último, Harold Glasser enfatizó en más de una ocasión que Miss Universo no perseguía fines meramente lucrativos, sino que su objetivo primordial consistía en hermanar a todos los pueblos del mundo, lo cual no implicaba que pudieran prescindir de la comercialización del certamen, ya que necesitaban recursos para poder financiar su costosa realización. En referencia a ello, si bien la franquicia de Miss Universo se podía vender a empresarios que trasladaban la sede del concurso a otros países con el interés de atraer el turismo –y obtener ganancias de las actividades que este giro implicaba– Harold Glasser vigilaba que la organización del certamen se llevara a buen término, cuidando que cada emisión se apegara a las reglas y estándares establecidos por la marca.

Así pues, al igual que ocurrió con el campeonato de fútbol femenino, obtener la sede de Miss Universo fue considerado por propios y extraños como un hito, una manifestación más de que el país se aproximaba a la senda de Primer Mundo, al mostrarse capaz de albergar grandes espectáculos internacionales como éste, lo cual también fue visto como la gallina de los huevos de oro en términos de promoción turística, pues el gobierno mexicano esperaba que provocara un derroche económico igualmente “espectacular”.

En términos generales, estos son los antecedentes del arribo de Miss Universo a México. En lo que sigue, el análisis de este evento se centrará en las imágenes de género, tal cual se evidenciaron en las discursos que invocó, considerando sus vínculos con temas como el turismo, el racismo, el trabajo, y otros tantos más, en los que se profundizará en los dos capítulos siguientes.

---

<sup>64</sup> Algunas personalidades de la farándula como el diseñador de modas Roberto Cavalli o la modelo Wilhelmina Cooper fueron grandes amigos de Bludhorn, lo cual explica que el empresario los haya elegido como miembros del jurado en los certámenes de 1977 y 1978 (Malu, 2015).

### **CAPÍTULO 3. ENTRE LA TRADICIÓN Y LA VANGUARDIA: MISS UNIVERSO Y LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DE MÉXICO**

A pesar de que el gobierno de Luis Echeverría cerró en 1976 con una alarmante crisis devaluatoria y financiera, y que José López Portillo asumió la presidencia ese mismo año, en medio de un ambiente de pesimismo y frustración en la sociedad (Rodríguez Kuri, 2010: 434), con el descubrimiento de nuevos yacimientos petroleros en el sureste mexicano se presentó una solución sorpresiva, casi milagrosa, a los problemas que se avecinaban.<sup>65</sup> Por ello, el contexto nacional en el que se dio cabida al certamen Miss Universo 1978 estuvo marcado por un clima de relativa prosperidad y optimismo.

En este sentido, tal y como explica Ariel Rodríguez Kuri (2010), la repentina riqueza petrolera de México tuvo un impacto incalculable no sólo en cómo el país se veía a sí mismo (con nuevas posibilidades de aspirar al mote de Primer Mundo), sino en cómo se relacionó con otros de la comunidad internacional. Claramente, “en un mundo hambriento de energía, la producción de petróleo implicaba un prestigio internacional inusual” (Meyer, Sherman y Deeds, 1999: 652), lo que no necesariamente impactó en la reactivación de una política exterior más dinámica.

No obstante, con tan valiosa oportunidad de continuar con el proyecto modernizador de México, el gobierno de López Portillo incrementó la inversión pública en infraestructura industrial y de comunicaciones, así como en proyectos de bienestar social en los sectores de salud y educación. Sin embargo, a cambio de seguir ofreciendo prosperidad, López Portillo hipotecó el petróleo y financió grandes proyectos de desarrollo, conduciendo a México a un gasto sin precedentes (Zermeño Padilla, 2012).

Aunado a ello, las vastas reservas petroleras hicieron que la comunidad banquera internacional estuviera dispuesta a extender grandes préstamos a México (Meyer, Sherman y Deeds, 1999). Y no era para menos, ya que la fastuosa riqueza petrolera sumada a los altos precios del barril promovieron la ilusión de que México era “una sociedad plena de

---

<sup>65</sup> Poco antes de que José López Portillo asumiera la presidencia, el peso se devaluó de 12.50 a 20 pesos por dólar. Además, la deuda externa ya había aumentado con Echeverría de 4,500 millones de dólares a 19,600 millones entre 1970 y 1976 (Hamnett, 2001).

futuro” (Rodríguez Kuri, 2010: 437) en términos económicos, situación que generó gran publicidad internacional.

Esta ilusión fue ampliamente compartida por la sociedad mexicana –al menos entre 1977 y 1981–, fomentando “uno de los momentos de euforia colectiva más importantes en la historia contemporánea de México” (Rodríguez Kuri, 2010: 437). Más aún, la expectativa de una posteridad moderna y acaudalada para el país se reafirmaba con el advenimiento de un espectáculo internacional del prestigio de Miss Universo, o al menos, así lo hicieron ver los principales medios de comunicación nacionales. Más allá del énfasis que prensa, organizadores u otros involucrados hicieron en el carácter apolítico de este *show*, nadie negó que tendría un impacto positivo para México, y la televisión ayudaría en esta tarea.

Al acercarse el fin de la década del 70, la expansión de la industria televisiva mexicana alcanzó niveles insospechados. En 1973, tras fusionarse con la cadena Televisión Independiente de México, Telesistema Mexicano se convirtió en Televisa, lo que hizo de ésta uno de los monopolios más poderosos del país. Así, en el sexenio de López Portillo, Televisa siguió su expansión, de tal manera que para 1976 llegó a 20 millones de espectadores en México, y alcanzó más de 13 millones de hogares en los Estados Unidos (Martínez Medellín, 1989). Asimismo, para 1977 Televisa había transmitido 21,423 horas de programación para aproximadamente 28 millones de televidentes, con 60% de la programación producida en el país, lo que se tradujo en que sus ingresos por venta de publicidad alcanzaran los 184 millones de dólares (González de Bustamante, 2015).

Por lo tanto, a continuación se analizará la premisa con la que la prensa, la iniciativa privada y el gobierno buscaron legitimar la celebración de Miss Universo, y que tenía que ver con la misma idea con la que, en años pasados, se organizaron mega eventos deportivos como los Juegos Olímpicos o el Campeonato Mundial de Fútbol Femenil: promover la imagen de un México estable y desarrollado, proyectándolo como un destino turístico a la altura de los de Primer Mundo. Este argumento se basó en un discurso nacionalista y modernizador, y son precisamente esos sentidos los que se abordarán en esta parte.

A propósito de ello, aquí se analizará la contradicción que implicaba el hecho de que las *misses* representaran una feminidad tan tradicional dentro de un espectáculo que se interpretaba como moderno (una tensión entre tradición y vanguardia presente también en

la promoción turística de México), y se examinará la extenuante gira de promoción turística en la que se embarcó a las aspirantes a Miss Universo, la cual provocó que se esparciera el rumor entre la prensa de que las *misses* eran sometidas a una “explotación” por parte de los organizadores.

Finalmente, no hay que pasar de largo que Miss Universo también representó una oportunidad única para que las concursantes pudieran construir una carrera en la industria del cine o la televisión, por lo que antes de cerrar el capítulo, también se dedicará un apartado a la discusión de las posibilidades laborales que se les presentaron a las *misses* con su participación en este certamen de belleza, y las expectativas que ellas mismas tenían al respecto.

### **3.1. ASPECTOS GENERALES DE LA ORGANIZACIÓN DEL CERTAMEN Y SUS DISCURSOS LEGITIMADORES**

Uno de los bastiones fundamentales para el triunfo o fracaso de un espectáculo tan característico de la cultura de masas como Miss Universo, es la prensa. En este sentido, el gremio nacional, representado por algunos de los periódicos de mayor circulación en México, mostró un enérgico entusiasmo por todos los beneficios que traería este concurso de belleza al país. En su mayoría, los periodistas mexicanos estaban convencidos de que esto garantizaba a México la oportunidad de difundir una imagen “positiva y brillante hacia todos los horizontes de los cinco continentes” (Lozada, 1978a: 1). Además, con la llegada de la prensa internacional, se aseguró que este concurso implicaría una promoción turística “extraordinaria” de las bellezas naturales con las que contaba México.

Pero esto no vino gratis, por lo que en este subtema, además de abordar la organización del concurso, se hará una exposición de los compromisos que implicó obtener la sede para México, y se analizarán los argumentos que usaron tanto el gobierno como la prensa para legitimar su celebración. En este sentido, será necesario considerar la ambivalencia de los discursos de modernidad y tradición que permearon no sólo la promoción turística de

México, sino que formaban parte del mismo certamen de belleza, el cual, aunque requería infraestructura y tecnología moderna, proyectó una idea muy tradicional de la feminidad.

Para que México pudiera ser la sede de Miss Universo, la Secretaría de Turismo (SECTUR) y el empresario Ernesto Soto Gabucio tuvieron que pagar a Harold Glasser un millón de dólares.<sup>66</sup> Al respecto, mucho se dijo sobre la intervención del Estado mexicano en el pago de utilidades para Miss Universo, quedando únicamente confirmado por la SECTUR y por el propio Glasser que el gobierno mexicano aportó “una cantidad mínima” para costearlo. No obstante, dicha cantidad estaba lejos de ser “mínima”, pues de acuerdo con información periodística, esta suma consistió en medio millón de dólares.

Harold Glasser se negó a proporcionar a la prensa datos específicos sobre las finanzas del concurso en México, aduciendo que su empresa, Miss Universe Inc., no había “metido las manos” en asuntos relativos al dinero. Aun así, nadie desmintió el pago del millón de dólares, y para justificar su intervención, el gobierno mexicano hizo ver a Miss Universo como una fiesta oficial.<sup>67</sup>

Por ejemplo, la Dirección General de Correos, dependiente de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, decidió expedir un timbre conmemorativo al certamen. Así, fueron puestas en venta las estampillas de Miss Universo 1978, las cuales mostraban la imagen de una silueta estilizada femenina usando un penacho, posada sobre un calendario Azteca. Dicho diseño se convirtió en el logotipo de la publicidad oficial del evento (figura 2), lo cual da cuenta del aire ancestral fincado en un pasado prehispánico con el que se pretendía ofrecer a México como un destino turístico.<sup>68</sup>

---

<sup>66</sup> Aparentemente, Soto Gabucio junto con otros cinco inversionistas fueron los que compraron la sede, pero nunca se informó quiénes eran los otros empresarios. En cuanto a Ernesto Soto Gabucio, existe muy poca información sobre sus negocios o trayectoria. Únicamente se sabe que para 1983 era propietario de un edificio de al menos 8 pisos en Lomas de Chapultepec, el cual estuvo involucrado en una polémica ya que violaba la legislación vigente para dicha zona de lujo, misma que establecía que sólo se podía construir una casa por cada 500 metros cuadrados (*Proceso*, 1983).

<sup>67</sup> Y para darle un sentido caritativo este espectáculo de belleza, Glasser aseguró que las ganancias que generara Miss Universo 1978 serían destinadas a la Cruz Roja. Por ello, el empresario Soto Gabucio aseveró en más de una ocasión que trabajaba por filantropía y por patriotismo.

<sup>68</sup> Las estampillas se podían comprar en las oficinas centrales de la Secretaría de Comunicaciones o en Acapulco, y costaban \$4.30, \$1.90, y \$1.60 pesos.



Figura 2: Logotipo oficial de Miss Universo 1978. *Novedades*, 1978.

Respecto a los numerosos patrocinadores con los que contó el concurso de belleza, estuvieron la compañía *Pedro Domecq*, la cerveza *Superior*, la automotriz *Chevrolet*, *Bancomer*, la empresa de maquillaje *Max Factor*, la marca de ropa *Lacoste*, el *Club de Golf, Tenis y Equitación Lomas de Cocoyoc*, así como los secadores *Braun Styler*, etc. Incluso, el concurso contó con una “línea aérea oficial”, ya que *Aeromexico* se encargó de transportar a todas las concursantes y técnicos de Miss Universo a México, lo cual sirvió para que la aerolínea se promocionara. La mayoría de estas marcas estaban dirigidas a consumidores de clases medias y altas, cuestión que explica en buena medida que el propio concurso Miss Universo se considerara un espectáculo que, si bien estaba dirigido a las masas, proyectaba “lujo” y “glamour”, de manera que aquellos que podían pagar un boleto al recinto donde se celebraría la final, se hacían acreedores a cierto estatus de clase.

Por si fuera poco, ante los reporteros extranjeros Harold Glasser hizo hincapié en todas las facilidades que los organizadores recibieron de parte de las autoridades de Guerrero (estado en el que se celebraría la final), así como de la Secretaría de Turismo y del Consejo Nacional de Turismo. A este respecto, es importante mencionar que Miguel Alemán Valdés, presidente de México entre 1946-1952, y quien se caracterizó durante su gobierno por ser uno de los principales orquestadores de la conversión del puerto de Acapulco en un

destino turístico internacional, estaba a cargo del Consejo Nacional de Turismo en 1978. Esto puede explicar el que se haya elegido a Acapulco como escenario para la final de Miss Universo, pues este puerto fue un proyecto turístico en el que Alemán, desde hacía más de treinta años, estuvo interesado (Sackett, 2010).

En tal caso, no era de sorprender que hubo gran esmero por parte del gobierno mexicano para asegurar todas las facilidades a este concurso de belleza. Por ejemplo, la seguridad fue un aspecto central, tanto que Miss Universo se asemejó a una asamblea de las Naciones Unidas, en la que se despliegan grandes cuerpos de seguridad para cuidar de los jefes de Estado reunidos. Y es que se sabe que más de 1,500 agentes de seguridad vigilaron día y noche las actividades de las *misses*. Así, miembros de la Dirección Federal de Seguridad, auxiliados por personal de la Policía Femenina y del Cuerpo Motorizado, ejercieron un estricto control y vigilancia sobre todas las personas que se acercaban a las concursantes. Todavía más, las 244 personas involucradas en Miss Universo (incluyendo todas las aspirantes al título, los directivos, los miembros del jurado, así como el resto del *staff*), fueron asegurados por un millón de pesos cada uno, además de que el equipaje de los invitados oficiales se aseguró por 50 mil pesos (Aranda Pedroza, 1978a; 1978b).

Por otro lado, entre los cambios al certamen de 1978, Harold Glasser informó que durante la final se estrenaría un control electrónico de puntuación, mediante el cual tanto el público presente en el foro como los millones de televidentes alrededor del mundo, podrían advertir inmediatamente la calificación que los jueces otorgaran a las *misses*. Este sistema, aunque era común en competencias deportivas, sería usado por primera vez en la historia de los certámenes de belleza. De acuerdo con Glasser, la inversión para este sistema computarizado fue de aproximadamente 23 millones de pesos, incluyendo la adaptación necesaria para Acapulco, sede de la final. Asimismo, Sam Smith, productor del concurso, añadió que para la emisión de 1978, Miss Universo incluiría nuevas modalidades, entre ellas, entrevistas que los jueces realizarían personalmente a las finalistas.

Sin embargo, las clásicas pasarelas en traje regional y traje de baño se mantuvieron, lo cual vale la pena destacar, ya que es en éstas en las que se descubre la ambivalencia del discurso de Miss Universo, pues, aunque este evento era percibido como moderno (nótese la tecnología que estaba incorporando), la imagen que difundió de sus participantes fue

bastante estereotípica en términos de género e identidad nacional. Dicho con otras palabras, este discurso celebró una belleza femenina muy tradicional, fincada en la evaluación de las mujeres por cómo lucían en traje de baño, y en manifestaciones nacionalistas, como las del desfile de trajes regionales.

Empero, no sólo las *misses* fueron las protagonistas de este *show*, sino México como sede. Tomando esto en cuenta, el gobierno mexicano, así como la prensa y los organizadores de Miss Universo, hicieron ver la promoción turística del país como un objetivo compartido por todos los mexicanos. Y es que si la final de 1977, celebrada en República Dominicana, contó con alrededor de 500 millones de espectadores en más de 40 países, para 1978 se esperaba abatir este récord. Contundentemente, el comité organizador mexicano anunció que 800 millones de televidentes de todo el mundo atestiguarían “los paisajes, las costumbres, el folklore y las diversas facetas en las que México se ha desarrollado en los últimos tiempos” (*Novedades*, 1978a: 1).

Por supuesto, el gran evento de Miss Universo no se limitó únicamente a la final, a celebrarse el 24 de julio, sino que un conjunto de actividades (públicas y privadas) alusivas se emprendieron desde los primeros días de ese mes. De acuerdo con el programa oficial, el Hotel Camino Real de la ciudad de México ofrecería una cena de bienvenida a las *misses*.<sup>69</sup> El 8 se llevaría a cabo la ceremonia de apertura de trajes regionales en el Auditorio Nacional. Para el 9 de julio se programó que las *misses* harían un desfile en carros alegóricos, partiendo del Zócalo hacia Chapultepec; el día 13 tenían un desfile de modas y una cena de gala en el Hotel Chapultepec. El 14 de julio se celebraría la competencia preliminar de trajes de baño en el Auditorio Nacional. Luego, el día 15, las concursantes asistirían a otra cena de bienvenida en el Hotel Princess de Acapulco. El 16 y 17 de julio, tenían asignada la inauguración de una exposición de pintura y artesanías en el Centro de

---

<sup>69</sup> La participación del Hotel Camino Real resulta sumamente simbólica en este contexto, ya que la arquitectura y concepto de este recinto resumían el ímpetu modernizador de México, manifiesto en la urbanización de la ciudad con una infraestructura vanguardista, que no dejaba de ser nacionalista, pues al mismo tiempo incorporaba elementos vernáculos o tradicionales, que atendían al anhelo de recordar una “esencia mexicana”. En este sentido, el arquitecto mexicano Luis Barragán, quien colaboró en la edificación del Hotel Camino Real en Polanco (inaugurado en 1968), incluyó la antigüedad, lo popular y lo contemporáneo en sus obras.



Convenciones Acapulco. Y para cerrar el programa, se anunció que las *misses* inaugurarían un Torneo de Backgammon el 21 de julio.<sup>70</sup>

Todas estas actividades sirvieron para que los periodistas más optimistas comentaran que los responsables del certamen lograron convertir a este evento en algo más que una competencia de belleza. En *Novedades*, un periodista se mostró convencido de que la belleza no era el elemento principal, sino la amplia actividad social asignada a las concursantes. Según el autor, todo ello implicó una dignificación del concurso, sacándolo de la banalidad y de lo “meramente sexista” –como denunciaban las feministas– para colocarlo en un sitio en el que las manifestaciones culturales y artísticas de las participantes resultaban relevantes (Márquez Campos, 1978: 4).

Si bien resulta difícil asegurar, como en *Novedades*, que los organizadores dignificaron a Miss Universo evaporando aquellos elementos sexistas (jamás se representó a las concursantes como mujeres inteligentes o profesionales, sino simplemente como jóvenes bellas capaces de entretener a un público), el diario era muy convincente cuando afirmaba que éste fue más que un concurso de belleza, pues como ya se ha dicho, se trató de un evento de promoción turística con fines políticos: proyectar una imagen positiva del país.

En consonancia con esto, la prensa nacional insistió en que era vital que el concurso saliera bien, pues la imagen del país, como un lugar de paz, prosperidad y estabilidad estaba en juego. Por ello, periódicos como *Novedades* o *El Universal* instaron a sus lectores a reconocer que tener el certamen en el país era una proyección hacia el mundo, lo cual dejaría los mexicanos “una cierta satisfacción de privilegio” (Gómez Mont, 1978a: 1). En este caso, la lógica que subyacía a tal aserción consistía en que el protagonismo mediático que un evento del prestigio internacional de Miss Universo brindaba a México, era casi como un premio, pues sólo un selecto grupo de países obtenían la sede.

Los invitados que Miss Universo 1978 atrajo a la final del concurso ilustran en buena medida la relevancia que se le dio a este evento. No se trataba de un espectáculo cualquiera, pues lo mejor de la farándula, e incluso de la realeza, pisaría tierras mexicanas, haciendo de Acapulco la ciudad “de moda” a nivel mundial, a la par de destinos turísticos

---

<sup>70</sup> No obstante, este programa de actividades no contemplaba los numerosos eventos privados en los que las *misses* tuvieron que presentarse, como se verá en el capítulo 4.

estadounidenses como Las Vegas o Miami. Por ello, desde la supuesta visita del popular actor John Travolta, hasta la llegada de la familia del Shá de Irán, se mencionaron como verdaderos “privilegios” para México y sus habitantes. De ahí que Miss Universo fuera interpretado como un evento *de* la elite, con un fuerte acento de clase.<sup>71</sup>

Y para darle más promoción al concurso, su jurado incluía personalidades como la actriz Ursula Andress, el diseñador de modas Roberto Cavalli, el actor Mario Moreno Cantinflas, el productor de cine y teatro David Merrick, la ex Miss Universo Christiane Martell (quien por cierto era nuera de Miguel Alemán Valdés), la cantante Melba Moore, la actriz Line Renaud y la ex primera dama de Indonesia Dewa Sukarno.

Así, el secretario de Turismo, Guillermo Rossell de la Lama, también insistió en que Miss Universo permitiría realizar una gran promoción turística de México a nivel mundial, dado que en muchos países estaban interesados por el resultado de la final. Igualmente, comentó que las *misses* promoverían en sus naciones de origen los atractivos turísticos de México, lo cual, aseguró, coadyuvaba con el gobierno para diversificar la demanda y “dignificar” la oferta turística (Aranda Pedroza, 1978a: 15). Sin embargo, Miguel Alemán Valdés, presidente del Consejo Nacional de Turismo, anunció que el idioma oficial del certamen sería el inglés, lo cual no es de menor importancia en el contexto de la Guerra Fría, ya que a pesar de la persistencia de un discurso nacionalista entre los funcionarios involucrados en el certamen, con esta medida se demostraba que para poder ser de Primer Mundo se tenía que hablar inglés. Asimismo, esto sugiere que tanto el público meta del concurso como los turistas que se buscaba atraer, pertenecían sobre todo a países anglófonos.

¿Pero por qué tanto esmero en promover a México como un sitio turístico de vanguardia? De acuerdo con Ariel Rodríguez Kuri (2010), a partir de 1960 el comercio

---

<sup>71</sup> Otra de las funciones de este concurso de belleza, consistió en divertir a los apostadores con las posibilidades económicas para poner en juego miles de pesos en favor de la concursante que pensaban triunfaría como Miss Universo. Por ejemplo, en *El Universal* se comentó que personajes de la alta sociedad mexicana habían apostado 30 mil pesos a favor de Miss Sudáfrica. También se dijo que Shirley Sáenz estaba entre las favoritas, de manera que Cándido Sada apostó cien mil pesos a esta concursante. Además, en diversas ocasiones los reporteros que publicaban para las secciones de Sociales cuestionaron la vestimenta de los asistentes a las diferentes presentaciones organizadas, como cenas y cócteles, perdiendo la paciencia con las personas informalmente vestidas. Incluso, hubo quien llegó a decir que esperaban que no aparecieran en la televisión estas personas, ya que el “glamour” se rompería

(incluyendo el turístico: de servicios hoteleros y restauranteros) fue el rubro más importante de la economía mexicana, representando aproximadamente el 25% del valor de toda la actividad económica del país. Esta situación explicaría por qué el gobierno de José López Portillo puso especial énfasis en el sector turístico. Por ejemplo, en su sexenio (1976-1982), se logró la sede del Centro Internacional de Estudios Superiores de Turismo, dependiente de la Organización Mundial de Turismo; se facultó a la Secretaría de Hacienda para otorgar estímulos fiscales en inversiones turísticas; se organizó el inventario turístico nacional; y se creó el Banco Nacional de Turismo. Consecuentemente, Miss Universo era visto como una parte más del proyecto turístico nacional.

Por su parte, Harold Glasser comentó que se trataría del certamen más dinámico que hayan producido jamás, ya que haría un énfasis particular en los “hermosos ángulos de México, que van desde Chichén-Itzá, hasta las doradas playas acapulqueñas, pasando por la ciudad de México” (*Novedades*, 1978a: 1). En referencia a esto, las *misses* estaban comprometidas a filmar pequeños cortos promocionales en todas las ciudades “subsedes” que visitaban. Tal fue el caso de las 24 *misses* que a inicios de julio fueron enviadas a Guadalajara, para quienes la SECTUR estableció un programa de actividades aprovechando que 1978 fue nombrado el Año Turístico de Jalisco. Incluso, se envió a esta subselección a Miss Estados Unidos, una de las participantes más populares entre la prensa, y cuya estancia se dijo era de gran trascendencia, pues al regresar a su país promoverá turísticamente a Jalisco y a México (*El Universal*, 1978).

Por lo tanto, en un artículo publicado para *Excélsior*, Manuel Roberto Montenegro argumentó que Miss Universo no tenía nada que ver con la “frivolidad” tan invocada por los detractores del concurso (las feministas), quienes, a su decir, desdeñaban a México como anfitrión y digno organizador. Con esto, Montenegro se mostró como un interlocutor de las feministas, y para contradecir sus acusaciones, invocó lo acontecido en los Juegos Olímpicos y la Copa Mundial de la FIFA, eventos en los que el escritor encontró la mejor evidencia de que el país desempeñó un papel decoroso.<sup>72</sup>

---

<sup>72</sup> Narrador y poeta duranguense. Estudió economía y letras en la UNAM, para dedicarse a la docencia y a la escritura. Además de *Excélsior*, fue colaborador de diarios como *Avante*, *El Universal*, *Hoy*, *Toda América*, etc. Obtuvo el Premio Nacional de Periodismo en 1978, en la modalidad de crónica por *Chihuahua, tierra de promisión*.

De igual modo, en las secciones de Sociales los periodistas afirmaban que nunca en la historia de Miss Universo se había realizado un certamen “tan completo” (Gómez Mont, 1978b: 1). Estos periodistas se refirieron a la emisión de 1978 como aquella que dejaría una vez más el nombre de México “en lo más alto”, aunque ahora relacionado con la belleza, la juventud y el talento de la mujer, en vez del deporte y la juventud observadas en los últimos eventos deportivos internacionales en México, como el campeonato de fútbol femenino.

En este sentido, la evocación de una identidad nacional específica se puso en marcha con Miss Universo. Baste mencionar que, en un editorial de *Novedades*, se dijo que este certamen dio la oportunidad a los mexicanos de refrendar ante el mundo entero una calidad hospitalaria “que sigue siendo una de nuestras mejores características” (*Novedades*, 1978b: 1). Esa hospitalidad a la que se aludía –entendida como un trato amable y ameno para los visitantes extranjeros– no era más que un esencialismo, un lugar común que, hasta hoy en día, impregna las campañas de promoción turística del país. Pero más allá de esto, la hospitalidad también es una característica feminizada, vinculada con el cuidado y las atenciones, razón por la que no sorprende que se haya exigido de las *misses*, por más extranjeras que fueran, un trato igualmente hospitalario para los admiradores que pagaban boletos de entrada a sus presentaciones para poder conocerlas en persona.

Por otro lado, no hay que olvidar que había una concursante de México, Alba Margarita Cervera Lavat, situación que si bien no despertó grandes pasiones nacionalistas, para algunos resultaba natural apoyarla sólo por ser mexicana, en una actitud similar a la que se toma respecto a los deportistas mexicanos en competencias internacionales. Por ejemplo, el caricaturista Sergio Iracheta comentó que el honor de la patria estaba puesto en el cuerpo de “nuestra muñecota tricolor”, que lucharía por lograr el mejor lugar para “nuestra amada nación”, por lo que millones de mexicanos apoyarían a “nuestra ni tan tercermundista representante” (Iracheta, 1978: 6).<sup>73</sup>

Al respecto, se puede decir que la forma en que Iracheta se refirió a la competidora mexicana como de la propiedad de una pluralidad de la que él formaba parte (“nuestra”), es muy similar al modo en que el periodismo deportivo se refiere a las delegaciones

---

<sup>73</sup> Oriundo de la ciudad de México, Iracheta ha colaborado con medios impresos como *El Universal Gráfico*, *Ovaciones* y *Teleguía*, y más recientemente en programas televisivos del Canal 11, Canal 13 y en Televisa.

nacionales, hablando de “nuestros deportistas” o “nuestra selección”, como una identidad mexicana que aglutina a todos. Sin embargo, es de hacer notar que a Iracheta le parecía que Cervera Lavat tenía poco de tercermundista, lo cual probablemente estaba vinculado con la apariencia física de la *miss*, al cumplir con el ideal etnocéntrico de la mujer bella festejado en Miss Universo (alta, blanca, delgada, de facciones “finas”, etc.), perfil que el periodista veía como ajeno al de las mujeres del Tercer Mundo (estereotipadas como bajas de estatura, morenas, robustas, etc.). En el capítulo siguiente se ahondará más en las discusiones sobre los estereotipos de belleza en Miss Universo.

Mientras tanto, para cerrar este apartado se puede concluir que la organización de Miss Universo en México se mantuvo en una tensión entre modernidad y tradición: modernidad por la tecnología y sofisticación de su producción, tradición por las imágenes femeninas que promovió y las identidades nacionales que invocó. En este sentido, el concurso se legitimó en discursos que lo hacían ver como un privilegio, a la vez que como un compromiso compartido por todos los mexicanos para mostrar una imagen positiva del país. Distintos diarios y el propio gobierno apoyaron esta ilusión, añadiendo que provocaría una explosión turística inusitada, en la cual el *performance* de las *misses* era fundamental.

### **3.2. LAS MISSES DE GIRA POR CINCO DESTINOS TURÍSTICOS DE MÉXICO. UNA APROXIMACIÓN A SU EXTENUANTE RITMO DE TRABAJO**

Además de la final en Acapulco, una parte central del programa de promoción turística de Miss Universo en México consistió en una gira en la que se embarcó a las *misses* para recorrer distintas ciudades de la República Mexicana. Esto, sin contar su aparición en innumerables cenas y desfiles privados concertados entre los organizadores del certamen y empresarios que, según la prensa, firmaban contratos de miles de dólares. Por ende, las exhaustivas jornadas laborales a las que se sometieron las *misses* provocaron que los medios esparcieran el rumor de que ellas estaban siendo “explotadas”. Dicha especulación fue motivada no sólo por la presencia de las concursantes en numerosos eventos, sino por la imprevisible cancelación de algunos de los que ya tenían concertados, lo cual fue

interpretado por el gremio periodístico nacional como una muestra de que las concursantes estaban exhaustas, e incluso, hubo quienes aseguraron que estas cancelaciones fueron producto de una protesta de las *misses*. Así, quedó abierta la duda sobre qué tan voluntarias eran sus apariciones, y si era parte de su trabajo o no protagonizar los eventos privados no oficiales.

Con tal panorama, en este apartado se hará un resumen de las diversas actividades en las que estuvieron involucradas las concursantes de Miss Universo, sobre todo en su gira por cinco subsedes simultáneas (Guadalajara, Cocoyoc, Querétaro, Mérida y Cancún), y se remitirá la evidencia a la que aludieron los periodistas para denunciar que ellas eran explotadas, situación que no fue bien recibida por el comité organizador del concurso. A este respecto, se analizará la contradicción entre esta evidencia y las declaraciones emitidas por una de las *misses*, tratando de comprender las implicaciones de su postura, como una forma de desvincularse de un discurso victimizante.

Para ello, se puede comenzar señalando que el ritmo de trabajo de las *misses* fue ascendiendo conforme pasaron los días, además de que los compromisos en los que ellas estuvieron involucradas (como cenas y bienvenidas que diferentes empresas y personalidades de la alta sociedad mexicana les ofrecieron), no siempre fueron para su beneplácito. Por ejemplo, en una charreada en Toluca a la que fueron invitadas a inicios de julio, se comentó que algunas de las concursantes mostraron su desaprobación hacia el espectáculo del que fueron testigos. Al parecer, fue “el coleadero” lo que provocó el desencanto, tanto que hasta se dijo que Miss Sudáfrica dejó escapar algunas lágrimas, Miss Malasia requirió atención médica y las otras inconformes dieron la espalda al *show*, reacciones que demuestran que el compromiso de Miss Universo con demostrar la armonía entre las naciones, más bien consistía en desestimar las diferencias culturales. No obstante, lo que interesa destacar de este suceso es que, como la fiesta debía continuar, en la comida posterior a la charreada, las *misses* debieron socializar con los asistentes manteniendo una sonrisa en la cara, muy a pesar del mal sabor de boca que les dejó el coleadero.<sup>74</sup>

---

<sup>74</sup> El coleadero es un movimiento en el charro atrapa la cola de un novillo y después de enredarlo con la pierna lo derriba.

A este respecto, no se sabe a ciencia cierta si las *misses* recibían instrucciones de los organizadores para interactuar con las personas, pero fue una constante el hecho de que en cada comida, cena o coctel al que acudieron, debieron conversar, brindar e incluso bailar con los asistentes que pagaron su boleto (claro, se cobró una cuota de entrada para las presentaciones que ofrecían la oportunidad de conocer frente a frente a las *misses*).<sup>75</sup> No en vano hubo quien señaló que las concursantes prácticamente se dedicaron a “fichar” en estos eventos privados (Martre, 1978: 6a).<sup>76</sup> Y es que era su belleza y jovialidad la que se vendía en cada boleto de entrada a los bailes y cenas, a cambio de ser tratadas como celebridades y, en una de esas, conocer a un productor de cine o televisión que les extendiera un contrato.<sup>77</sup>

Así pues, la belleza y jovialidad de las llamadas “embajadoras de la amistad” también fue usada para promover el turismo en distintas regiones del país, por lo que ellas fueron divididas en cinco grupos para visitar las subsedes nacionales del certamen: Guadalajara, Mérida, Cancún, Cocoyoc y Querétaro. Ésta era la primera vez en la historia de los concursos Miss Universo que las aspirantes salieron de la ciudad sede para conocer los sitios turísticos más importantes del país anfitrión. Según apuntó el comité organizador, la razón de esta innovación consistía en que esperaban que, ya concluido el concurso, las *misses* se convirtieran en “auténticas mensajeras de la paz y hospitalidad que México brinda a sus visitantes” (Aranda Pedroza, 1978c: 15).

En otras palabras, se esperaba aprovechar la presencia de las concursantes para promocionar dichas subsedes como destinos turísticos, pues para 1978, éstas apenas se

---

<sup>75</sup> De acuerdo con algunos medios, para poder hacer que las *misses* visitaran una discoteca o cena de gala, se debían pagar 10 mil dólares al comité organizador, cantidad que esperaban recuperar en taquilla los dueños de los recintos que visitarían las *misses*.

<sup>76</sup> Término para referirse a las actividades de las mujeres que trabajan en cantinas, al bailar, platicar y compartir copas con los clientes, a cambio de una comisión por las bebidas que estos consumen (Howell, 2003).

<sup>77</sup> En el marco de los eventos incluidos dentro del programa oficial de Miss Universo, uno de los más importantes que las *misses* protagonizaron fue el “desfile de la amistad”, un recorrido en carros alegóricos por las principales calles del Centro Histórico de la ciudad de México. En la reseña que un periodista hizo de este evento, compartió que escuchó entre el público “el acre comentario, nacido de la pobreza intelectual, de algunas frustradas mujeres que veían a las *misses* para hacer una crítica negativa” (Arvizu Marín, 1978), con lo cual el periodista se mostró como un interlocutor del feminismo. Y es que los cuestionamientos que algunas mujeres de la audiencia hicieron al certamen de belleza se descalificaron inmediatamente insinuando envidia, una respuesta típicamente dirigida a las militantes feministas, acusadas de odiar ciertas manifestaciones de la feminidad (como “la belleza”), por ser incapaces ellas mismas de proyectarla.

estaban desarrollando como emporios vacacionales que ofertaban a los turistas tradición (materializada en los recintos prehispánicos y ciudades coloniales) y modernidad (con los nuevos *resorts*, centros comerciales y demás infraestructura vacacional recientemente desarrollada).<sup>78</sup>

Entre las actividades programadas para las *misses* en cada subsede, estuvieron la grabación de comerciales turísticos, pequeños concursos y desfiles organizados por los hoteles, además de encuentros con gobernadores y cenas. Estos compromisos se aglutinaron en sus recorridos diarios, y en la prensa comenzaban a preguntarse cuándo descansaban las concursantes. Para dar una idea de lo arduo de su agenda, basta mencionar algunas de las actividades que la comitiva enviada a Guadalajara tuvo que realizar: asistir a una charreada en San Isidro Country Club (como si su desagrado mostrado en Toluca no hubiera sido suficiente), visitar la casa donde vivió el músico Pablo Casals, y presentarse en una cena en la que competirían por los títulos de “Miss Personalidad”, “Miss Fotogenia”, y “Miss Simpatía y Belleza” (lo que les debió requerir un ensayo previo). Al día siguiente, las candidatas tenían una cita con el gobernador de Jalisco, Flavio Romero de Velasco, para luego visitar el Hospicio Cabañas, pasear por Tlaquepaque y asistir a una función de ballet folklórico.

Respecto a las concursantes enviadas a Querétaro (nombradas visitantes distinguidas por el cabildo municipal) la prensa llamó la atención sobre el hecho de que, por primera vez desde que llegaron a México, ellas pudieron gozar de un día de “absoluto descanso”. No obstante, esto no fue del todo cierto, ya que las cámaras las siguieron hasta el campo de golf en el que se distraían jugando, de tal forma que a los organizadores en dicha subsede les pareció una buena idea improvisar un torneo relámpago entre las participantes. Luego, ellas tuvieron que posar en traje de baño para los periodistas extranjeros y nacionales. Por la noche, debieron reunirse con el gobernador de Querétaro, Antonio Calzada Urquiza y,

---

<sup>78</sup> A este respecto, se puede mencionar el caso de Cancún, ciudad que comenzó a desarrollarse como un destino turístico internacional a partir de 1971, y que ha sido interpretado como una mezcla de *heritage tourism* (turismo basado en el consumo de la herencia cultural de una nación, por ejemplo, de sus zonas arqueológicas, edificios históricos, etc.), y el *beach tourism* (aquél que promueve actividades de “sol, mar y arena”, basado en las bellezas naturales de un país) desarrollado a partir de los años 40 con Miguel Alemán para modernizar el turismo en México (Castellanos, 2010).



para cerrar el día, se dirigieron a una cena de gala en beneficio a la Cruz Roja del estado. Irónicamente, en todas estas actividades consistió el “día libre” de las *misses* en Querétaro.

En torno a lo acontecido en esta misma subselección, la prensa destacó que los saludos, muestras de afecto, y el “clásico piropo silbado del mexicano” fueron respondidos amablemente por las *misses*, cuya presencia “jovial” contrastaba con la “imponente” arquitectura barroca de los centros turísticos que visitaron (Aranda Pedroza, 1978d: 19). En otras palabras, esto se vio como un encuentro entre la supuesta modernidad y cosmopolitismo representado por las *misses*, y la historia y tradición encumbradas en los viejos edificios de Querétaro. Esta descripción, empero, es engañosa, pues como ya se ha explicado, estas mujeres representaron una imagen muy clásica, es decir, un rol que poco había cambiado cuando se compara con el de sus homologas que compitieron en los años 50 por el título de Miss Universo; todo se reducía a su belleza y jovialidad, estos eran sus más grandes atributos y estaban expuestos ahí, para una mirada masculina.

Por otro lado, en cuanto al grupo de *misses* que visitaron Cocoyoc, las recibió el gobernador de Morelos, Armando Bejarano, y como era de esperarse, se organizó un evento privado para celebrarlas. Sin embargo, las fastuosas bienvenidas que se emprendieron para las concursantes de Miss Universo en todas las subselecciones, más que regodearlas, implicaban que ellas debían actuar para entretener a los asistentes. Así, en el caso de las visitantes de Cocoyoc, ellas también tuvieron que desfilan en una pasarela para el gusto de la audiencia.

En referencia a la estancia de las concursantes enviadas a Yucatán y Cancún existe muy poca información. Una probable explicación a esta ausencia de cobertura puede deberse a los gastos que implicaba para los medios enviar a reporteros especiales para seguir cada paso que daban los dos grupos de *misses* en el suroeste mexicano, resultando mucho más económico cubrir lo acontecido en Guadalajara, Cocoyoc o Querétaro, sitios relativamente cercanos a la ciudad de México (que no hay que olvidar era el centro de mando de los principales diarios de circulación nacional). Sin embargo, considerando lo ocurrido en las subselecciones reseñadas por la prensa, quedan pocas dudas de que estas *misses* atravesaron por una jornada igual de saturada que la de sus compañeras en Guadalajara o Querétaro.

En *El Nacional* se hizo notar que el severo ritmo de trabajo ya empezaba a mostrar estragos en las *misses*. Sobre esto, dicho diario sostuvo como evidencia que Sofía Titus,

Miss Trinidad y Tobago, y Diana Leticia Ponte, Miss Panamá, lucían severamente cansadas (Gallardo, 1978a), y otros reporteros denunciaron que el público no dejaba en paz ni un momento a las participantes (Castillo Pesado, 1978a). En relación con esto, se añadió el testimonio de Cecilia Rhode, Miss Suecia, quien le confesó a un periodista que jamás pensó concurrir a tantas reuniones en tan poco tiempo, por lo que sólo esperaba resistir para llegar a la final. De igual manera, cuando las *misses* visitaron Morelos, las crónicas en la prensa relataron que ellas lucían desanimadas y cansadas. En realidad, más que la integridad física de las concursantes, a la prensa lo que le preocupaba era que esto pudiera influir negativamente en la imagen que ellas se llevarían del país. Como se puede inferir, las verdaderas protagonistas de todo este *show* no eran tanto las *misses*, sino México.

Fue así que se multiplicaron los señalamientos en la prensa sobre las duras sesiones de las *misses*, llegando a su clímax cuando se canceló un desfile en trajes de baño programado para realizarse en el Auditorio Nacional, el 14 de julio. A pocos periodistas les quedó duda de que era culpa del ánimo de lucro del comité organizador, asegurando que las concursantes se negaron a seguir haciendo apariciones públicas como una protesta contra el severo ritmo de trabajo al que se sometían. No obstante, esto pudo deberse más bien a la presión de la propia prensa, ya que fue ésta la que hizo las primeras acusaciones de que las *misses* eran sometidas a jornadas muy cansadas.

Toda esta polémica provocó que el comité organizador convocara a una conferencia de prensa, misma en la que repartió un boletín en el que arremetía contra los periodistas mexicanos, declarando que este gremio había tergiversado la información obtenida de su cobertura de Miss Universo, al señalar que las concursantes eran explotadas. Harold Glasser fue uno de los que en dicha conferencia se encargó de desmentir este rumor y, para ello, llamó a la mesa a un grupo de *misses* (no se sabe quienes, ya que en las notas consultadas no fueron identificadas), las cuales admitieron estar sorprendidas por la falsedad de las historias que habían encontrado. Como caso extremo, mencionaron que un periódico dijo que ellas sólo eran alimentadas con cacahuates, lo cual les pareció absurdo.<sup>79</sup>

---

<sup>79</sup> Incluso, días antes de esta rueda de prensa, se comentó en *El Universal* que todas las concursantes tenían una dieta *ad hoc* con su país de procedencia, alternando viandas orientales, europeas u occidentales. En este sentido, se dijo que la representante de Sri Lanka recibía una alimentación especial ya que era vegetariana.

Gabriel Perales, funcionario del comité organizador, explicó que la suspensión del Auditorio Nacional se hizo para darles a las *misses* la oportunidad de descansar antes de su viaje a Acapulco, y permitirles conocer algunos centros turísticos de la capital o hacer compras (claro, el descanso era entendido como tener tiempo para consumir, y tratándose de mujeres, se creía que ir de compras respondía a una necesidad femenina). De acuerdo con Perales, todo surgió por iniciativa de las *misses*, quienes pidieron al comité un día de descanso para reponer energías y estar listas para las actividades en Acapulco.

Aun así, el tema de las severas jornadas de trabajo persistió. Por ejemplo, se sabe que en Morelos se rompió un contrato –por el cual se dijo que se habían pagado diez mil dólares–, en el que estipulaba que las *misses* se presentarían en un conjunto residencial, al que acudiría una audiencia de 500 personas. Según el columnista Pablo Palomino, las *misses* no estaban enteradas de que cumplían un contrato para tal evento, y mucho menos de que tenían que desfilarse, “echar sonrisas y mostrar buena cara” (Palomino, 1978a: 1). De acuerdo con el periodista, cuando ellas se enteraron del contrato se negaron a participar y se fingieron enfermas. De ser esto cierto, el estatus laboral de las *misses* resultaba muy ambiguo para ellas mismas, pues aunque sabían que estaban compitiendo por el título de reina de la belleza universal (para lo cual tenían que promocionarse haciendo presentaciones públicas), parecía que no estaba muy claro a qué actividades las obligaba su participación en Miss Universo. Así, Pablo Palomino señalaba que las representantes de países con los que México tenía buenas relaciones, “por causa de un mercantilismo absurdo y soez”, se habían convertido en objeto de explotación, en una mercancía más, “o como dicen las feministas, ganado” (Palomino, 1978a: 6).

Para el 22 de julio en la prensa se preguntaban con cierto sarcasmo si las *misses* llegarían con salud a la final, pues eran tantos eventos los que se habían organizado para ellas, que ya muchas deseaban “tirar la toalla” (Castillo Pesado, 1978b: 1). Por consiguiente, aunque el término “explotación” resulta demasiado alarmante y tal vez no sea adecuado para referirse a las jornadas de trabajo de las *misses*, a nadie le quedaba duda de que éstas eran intensas y sobradamente cansadas. Y es que las concursantes no sólo tenían que hacer acto de presencia en los eventos a los que eran invitadas (aunque fueran de su desagrado, como las charreadas), sino que debían desfilarse, ser amables con los asistentes,

en algunos casos hasta bailar con ellos y mantener siempre una sonrisa pintada en su rostro. Todo esto era consistente con el trato hospitalario que supuestamente caracterizaba a México.

Por si fuera poco, las concursantes también tuvieron que lidiar con el asedio de una “plaga de mexicanos enamorados” que, de acuerdo con las crónicas, las seguían a todas partes. Los enviados especiales adujeron que esto se trataba de una situación preocupante, ya que cuando las *misses* se disponían a cumplir con un compromiso, lo primero que encontraban al salir del elevador era una turba deseosa de verlas de cerca (Aranda Pedroza, 1978e: 17). Pero más allá de tales comentarios, diferentes interlocutores (incluyendo a algunas concursantes) naturalizaron tal situación, mencionando que era el precio de la fama. Así, el trato con los “galanes” no era visto como un acoso, e inclusive, se vio con buenos ojos el que las *misses* recibieran tantas atenciones de parte de sus “enamorados”.<sup>80</sup>

En consecuencia, cabe preguntarse: ¿acaso las 75 *misses* se sentían igualmente asediadas y cansadas? Las fuentes sugieren que no tenían una postura homogénea. De hecho, la representante de Perú, Olga Zumaran, si bien no negó los rumores sobre la intensidad del trabajo que efectuaron tanto ella como sus compañeras, advirtió que cuando aceptaron participar en Miss Universo “ya sabíamos a lo que veníamos”, además de que ese esfuerzo sólo duraría un mes, hasta que concluyera el certamen (Gallardo, 1978b: 16). Este comentario es de suma relevancia, ya que Zumaran aludió a la agencia de las *misses*, es decir, a su capacidad de actuar y a su voluntad para participar en todos los eventos relativos a Miss Universo, a diferencia del discurso victimizante en el que con mucha frecuencia caían los representantes de la prensa nacional –o las mismas feministas, como se aborda en el capítulo 4–, colocando a las *misses* prácticamente como mártires que eran obligadas a trabajar, incapaces de quejarse y exigir descansos.

Aunque no existe suficiente información para comprobar si las cancelaciones de eventos tuvieron que ver con una protesta formal por parte de las *misses*, o más bien se debieron a la presión de la prensa, las concursantes no eran entes pasivos. Más aún, hasta este punto, es necesario matizar que si bien las *misses* fueron sobrecargadas con eventos alternativos al

---

<sup>80</sup> Al respecto, se sabe que en las administraciones de los hoteles donde se hospedaban las aspirantes al título Miss Universo, recibían casi permanentemente obsequios y flores de origen desconocido.

programa oficial –mostrando una buena cara en cada uno, y estando comprometidas a interactuar con los asistentes (sobre todo con los varones)–, además de las largas horas de ensayos que precedían a cada desfile, o simplemente enfrentadas a las decenas de admiradores que las seguían con ahínco en su intento de conquistarlas, no hay que perder de vista el placer o gusto que estas mismas situaciones pudieron provocar para ellas. Por ejemplo, es posible que muchas de las competidoras disfrutaran de la gran visibilidad recibida, muy en la línea de las grandes “súper estrellas” del cine del momento, como Elizabeth Taylor, Sophia Loren o Brigitte Bardot, para quienes el estreno de una sola película representaba decenas de presentaciones diarias para promocionar dicha cinta. Más aún, resulta comprensible que las *misses* pudieran ver todo este ajetreo como una inversión de energías para la consecución de una carrera en el mundo de la farándula, como se analizará en el siguiente subtema.

### **3.3. MISS UNIVERSO COMO UNA PLATAFORMA PROFESIONAL**

La dimensión laboral es uno de los aspectos menos explorados cuando se hacen aproximaciones a espectáculos mediáticos como Miss Universo, en los que las protagonistas son mujeres provenientes de diferentes nacionalidades que se inscriben voluntariamente para concursar por el título de la mujer más bella. En este caso, podría decirse que el concurso de belleza que a este capítulo compete fue visto como una fuente de futuros empleos para las jóvenes que concursaron en él, quienes estaban interesadas sobre todo en hacer una carrera en el medio del espectáculo, ya sea como modelos, actrices de cine y televisión, e incluso hasta como cantantes.

Y muchas de ellas, en efecto, lo conseguían. Para ilustrar esto, basta con remitirse a la ganadora de Miss Universo 1977, Janelle Commissiong, joven de 20 años que representó a Trinidad y Tobago y para quien se presentaba un futuro prometedor una vez que sucediera el trono a la ganadora de 1978.<sup>81</sup> Aunque Russell Commissiong, padre de Janelle y líder de

---

<sup>81</sup> Aunque Janelle Commissiong nació y se crió en Trinidad y Tobago, cuando tenía 13 años se mudó junto con su familia a Estados Unidos. En 1974 se graduó del Fashion Institute of Technology de Manhattan, y

un sindicato de Obras Publicas en Nueva York, se esmeró en asegurar que a pesar de que su hija había participado en Miss Universo, su vida estaba destinada a la psicología, las expectativas de la *miss* eran muy distintas. Ella expresó que su máxima aspiración era participar en el cine, comentándose en los medios que recién había firmado un contrato por un millón de dólares anuales, el cual entraría en vigor a partir del día 1 de agosto de 1978 (Garza Morales, 1978a).

En este sentido, Miss Universo representaba una oportunidad única para promocionarse ante los reflectores y atraer la atención de productores, empresarios de los medios de comunicación o cualquier otra figura de poder en el mundo de la farándula que pudiera extenderle a las *misses* un contrato laboral una vez terminado el concurso. Así, el propósito para las competidoras no consistía únicamente en ganar la corona de Miss Universo (cuyos premios eran bastante atractivos, por supuesto), sino que para ellas igual de importante era conseguir un empleo en el medio de la farándula, ganaran o perdieran el certamen.<sup>82</sup>

A propósito de ello, en la prensa se comentó que Mario Moreno Cantinflas, jurado de Miss Universo 1978, extendió un contrato a la representante de Suecia, Cecilia Rodhe, quien aunque era menor de edad (de hecho, era la participante más joven del evento, con 17 años), tendría la oportunidad de iniciar una carrera como actriz en la próxima película de Cantinflas. No obstante, existen más casos en los que Miss Universo sirvió como una plataforma de promoción laboral para las *misses*, ya que 25 años antes, el mismo Mario Moreno contrató a la francesa Christiane Martell (ganadora del título Miss Universo en 1953 y jurado del mismo concurso en 1978) para que participara en la película "¡Abajo el telón!", a partir de la cual Martell construyó una fructífera carrera en el cine mexicano.

Otra de las *misses* de 1978 que recibió importantes ofertas de empleo fue Olga Zumarán, Miss Perú, quien comentó a la prensa que una vez concluido el certamen de belleza,

---

regresó a Trinidad y Tobago en 1976, donde tenía planeado iniciar su propio negocio, ambicionando ser propietaria de una cadena de boutiques. Sin embargo, pospuso este plan para participar en Miss Universo.

<sup>82</sup> En la prensa circularon diferentes versiones sobre los premios a los que se hacía acreedora la ganadora de Miss Universo. Así, en *Novedades* se dijo que la triunfadora recibía 13 mil dólares en efectivo y 10 mil dólares por un contrato, además de regalos, alojamiento y un guardarropa por un año. En otra versión, se señaló que la nueva Miss Universo obtendría de 50 mil a 75 mil dólares. Y en *Excélsior*, se comentó que los premios para la ganadora consistían en un automóvil convertible, un abrigo de mink, 230 mil pesos en efectivo, así como un sueldo mensual y todos los contratos que la ganadora pudiera suscribir. Por lo tanto, cualquiera que haya sido la versión verdadera del premio, sobra decir que se trataba de estipendios nada despreciables.

estudiaría las ofertas que había recibido para filmar una película en México. En un caso similar, a Miss Costa Rica, Maribel Fernández, Televisa le ofreció una beca para estudiar actuación, canto y baile en México, la cual aceptó y, a partir de entonces, construyó una fructífera carrera en el mundo de la farándula, bajo el nombre de Maribel Guardia.

Pero si no se trataba de un empleo en la farándula, en la prensa se mostró como un plan convincente conseguir “un buen marido” gracias al certamen (algún hombre de recursos, con buen trabajo y de una familia respetable), pues resultaba natural que las *misses*, por encontrarse “en edad” de contraer matrimonio (tal y como ocurrió con las futbolistas del campeonato), eligieran esta alternativa en vez de la vida en la farándula. Así, cuando un reportero preguntó a Olga Zumaran si era verdad que la pretendía “un mexicano profesionalista”, insinuando que se trataba de “un buen partido” (es decir, de alguien digno para emprender una relación seria), ella respondió que no era sólo uno, sino varios, y todo a causa de la publicidad que las participantes habían recibido con Miss Universo.

Un claro ejemplo de esta situación también corresponde al caso de Christiane Martell, quien valiéndose de su experiencia en Miss Universo, reconocía que si bien el certamen ofrecía a las participantes la oportunidad de conocer a muchas personas y viajar por el mundo, aseguró que uno de los mayores beneficios que ella obtuvo fue haberse casado un mexicano y tener hijos. Ciertamente no se trataba de un mexicano cualquiera, sino de un hombre de apellido e influencia en todo el país: el político y empresario Miguel Alemán Velasco, hijo del ex presidente Miguel Alemán Valdés y, consecuentemente, un hombre de clase proveniente de una de las familias más ricas de México.

Otro caso ilustrativo de esta tendencia a casarse con hombres de posición económica y social después de concursar en Miss Universo, fue el de la representante de Austria en 1977, Eva Maria Düringer, la cual contrajo matrimonio con el diseñador Roberto Cavalli, a quien conoció cuando concursó en el certamen, ya que éste fungía como jurado del mismo. Por ello, en la prensa se afirmaba que las concursantes de Miss Universo en años anteriores habían obtenido un lugar en el campo artístico “así como también en la vida hogareña” (*Novedades*, 1978c: 4). Empero, no sólo el matrimonio o una trabajo en el espectáculo estaban entre los planes de las competidoras de Miss Universo 1978. Algunas de las *misses* estaban más determinadas a concluir una carrera profesional, sumándose así a la moderna

tendencia femenina de incursionar en la educación superior antes de contraer matrimonio, lo cual remite nuevamente al caso de las seleccionadas mexicanas en 1971, quienes expresaron mayor interés en una carrera que en un esposo.

Así pues, se cuenta con el testimonio de Shirley Sáenz, de 18 años y representante Colombia, quien declaró que no pensaba casarse antes de los 22 años ya que esperaba terminar su carrera de licenciada en Derecho, aspiración que afirmó le permitiría cumplir con un trabajo social en beneficio de los campesinos pobres de su país, por quienes dijo sentir un gran interés. Igualmente, Garanco Harryette Rustwish, representante de Surinam, manifestó que una vez terminado el concurso ingresaría a la Universidad de Surinam para obtener el título de licenciada en Derecho. Por otro lado, la barcelonesa Guillermina Ruiz Domenech, de 22 años, quien estudió relaciones públicas y era edecán (aunque desde su elección como Miss España ya la habían solicitado para modelar), comentó que aunque estaba entre sus planes casarse, esto no lo haría pronto.

Pero independientemente de los planes de las *misses* a mediano y largo plazo, fuera o dentro del mundo de la farándula, ninguna de ellas se iba de Miss Universo con las manos vacías. Así, aunque corrieran con la mala suerte de quedarse sin la corona o sin un contrato para laborar en los medios, todas las participantes del concurso recibían premios, incluyendo joyería y vestuario, estipendios que se estimaba requerían una inversión total que sobrepasaba los 10 mil dólares. En este caso, para una joven de clase media urbana, que se inscribía en este concurso de belleza con la expectativa de viajar alrededor del mundo y salir en los medios, llevarse consigo ropa y joyas debió hacer que valiera la pena el mes de trabajo intensivo del que se habló en el subtema anterior.

Tomando todo esto en cuenta, resulta patente que las *misses* estaban construyendo un proyecto de vida más individualista –y consumista–, mismo que comenzaba a forjarse a partir de su formación profesional o con una carrera en el espectáculo, desplazando a un segundo plano el matrimonio, el cual, si bien seguía figurando como una de las metas que toda mujer debía cumplir a finales de la década de 1970, en el caso de estas mujeres de clases medias y altas, casarse se había desplazado a un momento relativamente más tardío en su trayectoria de vida.



Esto, sin embargo, no significó que el matrimonio y el empleo dejaran de ser vistos como excluyentes entre sí. Aún a finales de la década de los setenta, era mal visto que una mujer de clase media casada trabajara, pues ello era sinónimo de que las finanzas del marido no iban bien, o que los recursos que éste proveía no eran suficientes para mantener a la familia. Por ello la necesidad de conseguir un esposo que fuera un “buen partido”. En cambio, era más aceptable que las jóvenes, menores de edad y solteras, se emplearan o iniciaran una carrera, misma que después debían abandonar para dedicarse a su familia, tal y como ocurrió con Christiane Martell, pues en cuanto contrajo matrimonio con Miguel Alemán Velasco abandonó las pantallas para dedicarse a su familia.<sup>83</sup>

Con estas últimas reflexiones en mente, convendría cerrar el capítulo aludiendo a la complejidad de Miss Universo 1978, un espectáculo masivo en el que ya se vio que no sólo se trataba de belleza y jovialidad, sino que además de presentar atractivas oportunidades de empleo para las *misses*, también era un espacio para atraer el turismo y promocionar una imagen positiva de México en el contexto de la Guerra Fría. Para lograr esta significativa empresa, la clase política estuvo íntimamente involucrada, así como la prensa y la iniciativa privada, haciendo de este *show* un proyecto compartido en el que operaron discursos que sobrepasaron el tema de la belleza femenina, pero que, finalmente, promovieron una visión muy tradicional de la misma dentro de un escenario que quiso caracterizar como “moderno”.

---

<sup>83</sup> No es casualidad que su última película, “Leoni al Sole”, de 1961, coincidiera con el año en que contrajo matrimonio con Alemán Velasco.

## **CAPÍTULO 4. DISCUSIONES SOBRE EL RACISMO Y LA POLITIZACIÓN DEL CONCURSO DE BELLEZA**

Como ya se ha visto, el entusiasmo generado por la final del certamen de belleza Miss Universo, a celebrarse el 24 de julio de 1978, se hizo notar en los principales diarios capitalinos varias semanas antes de que el programa iniciara oficialmente. La mayoría de estos medios coincidían en que el propósito estaba a punto de culminarse: México demostraría al mundo una imagen “positiva”, “moderna”, a la vez que llevaría a los televisores de cada rincón del globo la belleza natural del país. Ese era el objetivo en el que desde hacía más de un mes, periodistas y autoridades gubernamentales insistían, solicitando el apoyo de la población. La nueva “reina” de la belleza universal nacería en México, y los medios anunciaban que una audiencia de 800 millones de personas sería testigo del alumbramiento, programado para realizarse en el Centro de Convenciones del puerto de Acapulco, en Guerrero.

En lo que sigue, se abordarán las polémicas desatadas por lo acontecido en el episodio final del concurso de belleza, las cuales tuvieron que ver no solamente con la inconformidad de diversos actores por el triunfo de una *miss* sudafricana que suscitó un intenso debate racial, sino que también versaron sobre la mala organización del evento y el presupuesto gubernamental gastado en el mismo, además de las críticas de las feministas al estereotipo de belleza que se difundía y premiaba en este certamen.

En referencia a esto último, la noción de belleza dominante estuvo fuertemente vinculada a una concepción racial, según la cual, parecían mucho más atractivas las concursantes blancas a los ojos de los jueces y de la prensa, actores que centraron en ellas toda la atención, mientras que ignoraban a las que no cumplían con esta característica (basta con mencionar que desde la creación de Miss Universo en 1952, tan sólo han ganado la corona cuatro mujeres de color). Esta fue una cuestión que no pasó desapercibida para otros interlocutores, pero la gravedad con la que este sesgo racial se interpretó, alcanzó su punto álgido con la coronación de Miss Sudáfrica como la reina de la belleza universal.

Así, el objetivo de este capítulo es analizar los discursos de género y raciales emitidos a propósito de la final de Miss Universo 1978, buscando además explicar el carácter político de este concurso, el cual que no fue ajeno a los conflictos internacionales de la época –como la condena de los países miembros de la ONU al régimen apartheid en Sudáfrica–, sino que también, funcionó con frecuencia para evocar sentimientos nacionalistas en el contexto mexicano.

#### **4.1. EL TRIUNFO DE MISS SUDÁFRICA Y LAS POLÉMICAS CONCERNIENTES A TEMAS RACIALES**

Para sorpresa de la prensa y de la audiencia mexicana, Margaret Gardiner, representante de Sudáfrica, resultó seleccionada como Miss Universo 1978. La asignación de la sudafricana como ganadora del concurso se volvió problemática no sólo porque iba en contra de los pronósticos de los periodistas –que vaticinaban a Miss Estados Unidos o a Miss Colombia como la ganadora, de tal manera que éstas eran las participantes que dominaban en las páginas de los diarios–, sino porque se trataba de una concursante que personificaba a la minoría blanca sudafricana en pleno régimen apartheid.<sup>84</sup>

En este sentido, el sistema de explotación y segregación racial conocido como apartheid (denominado de tal forma desde 1948, cuando comienza a gobernar el Partido Nacional en Sudáfrica) existía desde la década de 1650, emprendido por los colonizadores holandeses y, más tarde, seguido por sus descendientes, los afrikáner. Así, la eliminación de este sistema de discriminación racial estuvo en la agenda de la Organización de las Naciones Unidas desde 1946. Sin embargo, no sería hasta agosto de 1963, que la ONU tomaría medidas más severas contra Sudáfrica, cuando el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 181, en la que pedía a los países afiliados a este organismo que emprendieran un embargo de armas a dicho país. En 1963 les solicitó que se abstuvieran de suministrar petróleo a Sudáfrica y, en

---

<sup>84</sup> Margaret Gardiner tenía 18 años cuando fue seleccionada como la ganadora del polémico concurso de belleza. Nacida en Ciudad del Cabo, Sudáfrica, Gardiner era la menor de cinco hermanos; su padre era técnico de imprenta y su madre trabajaba en el hogar. Para 1978, ella tenía como máxima escolaridad la educación secundaria, pero ya era modelo profesional al momento del concurso.

1968, la Asamblea General pidió a todos los Estados y organizaciones que suspendieran sus intercambios culturales, educacionales, deportivos y de cualquier otro tipo con Sudáfrica, lo cual se tradujo en un boicot internacional al país del apartheid.

Así, el rechazo a este régimen racista contaba con el apoyo de la comunidad internacional, y México había apoyado todas estas resoluciones. Incluso, en 1971 el gobierno mexicano, con Luis Echeverría al frente –cuyo mandato, como ya se ha mencionado, se caracterizó por el deseo de colocar a México como líder del Tercer Mundo–, comenzó a tomar una postura mucho más activa en su política exterior, ocupando una elevada jerarquía entre los intereses de México el que su política de principios hacia Sudáfrica gozaran de estabilidad y proyectaran una imagen de “cohesión y continuidad” (Zabalgaitia Trejo, 1989: 409).

Para dar un ejemplo, fue por esta razón que en 1975, el gobierno mexicano se negó a emitir las visas de entrada para el equipo de tenis sudafricano que jugaría en el Distrito Federal contra la delegación nacional, como parte de la segunda etapa del torneo Copa Davis. Así, aunque la Federación Mexicana de Tenis intentó que el evento se efectuara en una sede alterna, iniciando negociaciones con Estados Unidos y Panamá, las autoridades mexicanas se mantuvieron firmes en su postura, por lo que el equipo mexicano fue retirado del torneo (Zabalgaitia Trejo, 1989). Un año después, en 1976, el gobierno tomó la misma resolución para el equipo mexicano de tenis (González Rubio y Carreño Carlón, 1998), sin embargo, esto le valdría a México una sanción por parte de la Federación Internacional de Tenis, a petición de Estados Unidos.<sup>85</sup>

Por ello, el hecho de que a una representante sudafricana se le haya permitido participar en el primer concurso Miss Universo realizado en México, y que además, haya sido nombrada como la ganadora del mismo, escandalizó a más de uno en la prensa nacional.

Según se ha visto en los diarios que cubrieron el evento, el único periódico que vaticinaba a Miss Sudáfrica como una de las finalistas, fue *El Universal*. De acuerdo con el resto de los periódicos (*Excélsior*, *El Día*, *Novedades* o *El Nacional*), las grandes favoritas

---

<sup>85</sup> De acuerdo con Ismael Huerta Díaz (1988), tal castigo sería levantado después por presión de la Unión Soviética.

del público –y de los propios columnistas y reporteros– eran Shirley Sáenz, de Colombia, y Judy Andersen, representante de Estados Unidos.<sup>86</sup>

Lo anterior también queda evidenciado al comparar la cobertura mediática que se le dio a las participantes. Entre los meses de junio y julio de 1978, periodo en el que la prensa mexicana dedicó especial atención a los preparativos de Miss Universo, muy pocas veces se mencionó a la representante de Sudáfrica, ausencia que contrastaba con la amplia cobertura que se le dio a Miss Colombia o a Miss Estados Unidos. Más aún, en las diferentes versiones que existen sobre la transmisión en vivo de la final del certamen, es posible escuchar las rechiflas y los abucheos provenientes de la audiencia cuando el presentador, Bob Barker, anuncia que la colombiana Shirley Sáenz era acreedora del cuarto lugar.<sup>87</sup>

Fue así que la legitimidad de esta decisión se criticó en la mayoría de los periódicos. En *Novedades*, María Teresa Gómez Mont cuestionó la selección de la *miss* sudafricana, a quien describió como una chica “con cierto porte”, pero sin encanto para conquistar al público (Gómez Mont, 1978a: 6).<sup>88</sup> La periodista señaló que el jurado debía tener buenas razones para coronar a Gardiner, y como una manera de ejemplificar lo impredecibles que podían resultar las elecciones de los jurados en estos eventos, Gómez Mont aludió al “sorpresivo” triunfo de Janelle Commissiong, Miss Trinidad y Tobago, como la primera mujer de color en ganar Miss Universo en 1977.<sup>89</sup> Sin poder escapar a un discurso racista, la periodista señaló que parecía poco probable que una mujer negra y de una isla desconocida consiguiera el triunfo, por lo que asumía que en 1978 la elección Gardiner no

---

<sup>86</sup> El 22 de junio, dos días antes de la final del certamen, en el periódico *Excélsior* se mencionó que existían rumores sobre que el jurado del evento ya tenía instrucciones de nombrar Judy Andersen, de Estados Unidos, como Miss Universo (Garza Morales, 1978b). Sin embargo, no se dio mucha difusión a este tema, y tampoco se especificaron cuáles eran los motivos que fundaban tal especulación. Finalmente, Judy Andersen obtuvo el segundo lugar, y fue nombrada como suplente de Gardiner.

<sup>87</sup> La transmisión del certamen se encuentra disponible en el portal web *Youtube* (Bellez@s Mexic@n@s, 2012; León, 2012).

<sup>88</sup> La periodista y política mexicana María Teresa Gómez Mont y Urueta (1945), estudió la licenciatura en Ciencias Políticas en la Universidad Iberoamericana (1966-1970), y de 1970 a 1974 fue catedrática de esa misma institución. Escribió para diarios como el *Uno Más Uno*, *El Nacional*, *El Financiero*, etc., y desde 1970 es miembro de la Asociación de Mujeres Periodistas y Escritoras. De igual manera, desde 1985 ha seguido una carrera política en el Partido Acción Nacional, siendo actualmente diputada propietaria en la LVIII Legislatura (Sistema de Información Legislativa, 2015).

<sup>89</sup> En *Excélsior* incluso se llegó a decir que Janelle Commissiong acabó con la discriminación racial en los certámenes Miss Universo (*Excélsior*, 1978), siendo comparada con Jackie Robinson, el primer hombre afroamericano en ingresar a las ligas mayores de béisbol en E.U.A.

fue un asunto político, pues Sudáfrica era un país “con problemas con todo el mundo”, y por lo tanto, el jurado debió pensar en lo conflictiva que resultaría su elección.

En consecuencia, Gómez Mont infería que Margaret Gardiner debía ser una “mujer muy valiosa”, al obtener el triunfo a pesar de la delicada situación, pero reiteró que la ganadora debió ser una latinoamericana, como Miss Colombia, Miss Perú o Miss Chile.<sup>90</sup> Como se puede notar, para Gómez Mont el problema no consistía en que una sudafricana blanca haya ganado el concurso de belleza, sino que lo cuestionable era que no se haya premiado a otra concursante más adecuada para ser acreedora del título de Miss Universo, por ejemplo, una que representara la “identidad latinoamericana” del país anfitrión.

No obstante, en otros diarios se hallaron voces más críticas respecto a las consecuencias políticas que acarrearía la elección de Margaret Gardiner. Pablo Palomino tampoco estuvo de acuerdo con el triunfo de la sudafricana, aunque a diferencia de Gómez Mont, no justificó a los jueces, por el contrario, expresó que se trató de una falta de sensibilidad que comprometía al gobierno mexicano que patrocinó el concurso. A pesar de ello, Palomino señaló que no pretendía censurar el hecho de que una sudafricana resultara electa en un concurso de belleza, pues según él, la concursante podía tener los mismos o mayores méritos que otras. Lo que al periodista le resultaba sospechoso era que, habiendo mujeres con mayores méritos, no fueran electas. Además, le parecía risible que aun cuando el gobierno pagó medio millón de dólares por la sede, ganara la concursante de un país con el que México ni siquiera tenía relaciones políticas. En este sentido, el referente más cercano del que se valió Palomino para contrastar este suceso, fue el caso de la Copa Davis, torneo en el que, como ya se mencionó, los representantes de México no se presentaron a causa de la participación de Sudáfrica (Palomino, 1978b: 1).

Sin embargo, por más que Pablo Palomino se empeñó en condenar la elección de Margaret Gardiner como ganadora, su discurso deja ver que en caso de que esta mujer fuera

---

<sup>90</sup> Otro conflicto acarreado por la participación de una concursante proveniente de un país con el que México no mantenía relaciones políticas, ocurrió en el caso de la representante chilena. Tras el derrocamiento del presidente Salvador Allende, en 1974, el gobierno de Luis Echeverría rompió relaciones diplomáticas con el país sudamericano. La permanente condena de México a la dictadura de Augusto Pinochet (Yankelevich y Tarrés, 1998) provocaría que se le negara el permiso de entrada a México a la *miss* chilena, Marianne Muller Prieto. No sería sino hasta después de varias negociaciones que el gobierno mexicano accedió a permitir su entrada al país.

la que cumpliera con el ideal de belleza que el periodista tenía de una Miss Universo, la acción de los jueces hubiera estado justificada, ya que, como el mismo expresó, ésta podía tener “los mismos o mayores méritos” que las otras concursantes.

Por otra parte, periodistas de *El Nacional* también expresaron su inconformidad respecto a la elección de la aspirante sudafricana. Según se dijo en este diario, resultaba irónico el hecho de que la primera Miss Universo de color, Janelle Commissiong, fuera la que otorgara el reinado a Gardiner (Larosa, 1978). Pero la mayor molestia expresada en el diario fue que no se invitara a la ceremonia a Ana Bertha Lepe, mexicana que en 1953 ocupó el cuarto lugar entre las finalistas a Miss Universo. Por ello, en *El Nacional* se preguntaban si había algún racista entre los organizadores, pues no se explicaban por qué sí se invitó y celebró a la ex Miss Universo francesa Christiane Martell, pero se hizo caso omiso de Ana Bertha Lepe, quien era, hasta ese momento, la única semifinalista mexicana en la historia de los concursos. Lo que este diario pasaba de largo era que la preferencia por Martell, más que explicarse en el racismo de los jueces, pudo deberse a que la francesa era la nuera de Miguel Alemán Valdés, quien, como ya se mencionó, era presidente del Consejo de Turismo y estuvo muy vinculado con la celebración de Miss Universo.

No obstante, considerando que estos espectáculos internacionales se caracterizan por poner a competir la belleza en términos de identidad nacional, resulta comprensible que en *El Nacional* pareciera tan ofensivo el que la más destacada concursante mexicana fuera excluida de la celebración. En este sentido, ya fuera a causa del triunfo de una sudafricana, o por el olvido de una ex *miss* mexicana, el racismo estuvo en el centro de la discusión de todos estos interlocutores.

Por otro lado, los cuestionamientos más severos provinieron de la revista de análisis político *Proceso*, en la que el periodista Carlos Marín aseguró que la elección de Gardiner terminó con el deterioro de la imagen internacional de México, cuyo gobierno se caracterizó por su condena ante el racismo.<sup>91</sup> A este respecto, Marín recordó que la incursión de una sudafricana en el concurso contravenía una resolución que México había suscrito ante la Organización de las Naciones Unidas. El periodista se refería a las cinco

---

<sup>91</sup> En aquel momento, Carlos Marín era un colaborador asiduo de *Proceso*, revista fundada por Julio Scherer García, después de que éste saliera de la dirección del diario *Excélsior*, en 1976, por su postura crítica respecto al gobierno del entonces presidente de México, Luis Echeverría.

resoluciones contra el régimen apartheid que, bajo el número 3324, fueron aprobadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 16 de diciembre de 1974, durante el periodo presidencial de Luis Echeverría. Así, entre los puntos acordados por estas resoluciones, estaba el evitar todo contacto con el gobierno sudafricano y sus representantes, cosa que no se cumplió en el espectáculo de belleza.

Para contrastar esta situación, Carlos Marín, al igual que hiciera Pablo Palomino, se refirió al caso de la Copa Davis, encuentro deportivo en el que, de acuerdo con el periodista, la aplicación del acuerdo de la ONU significó para el tenista Francisco Contreras su retiro de este deporte, para el equipo mexicano la pérdida del título mundial, y un retraso de tres años para el tenis nacional.<sup>92</sup> Sin embargo, Marín estaba convencido de que para México éste fue un acto de solidaridad, y “un galardón en la escena internacional” en la lucha contra el racismo, aspecto que, en 1978, cambió con la coronación de Gardiner –o “miss racismo”, como él la llamó– con el auspicio oficial (Marín, 1978: 12-13).

¿Pero cuál era la postura de Margaret Gardiner? En su primera conferencia de prensa como nueva Miss Universo, los cuestionamientos sobre el apartheid no se hicieron esperar y la *miss* tuvo que tocar el tema del racismo en Sudáfrica. El reto al que se enfrentaba Gardiner no era sencillo, pues tenía que dar respuestas convincentes, ya que su palabra estaba comprometida no sólo con la comunidad de naciones que rechazaban categóricamente tal sistema de supremacía racial, sino que el gobierno del país al que representaba también estaba atento a sus declaraciones. Si era cierto que 800 millones de personas alrededor del mundo presenciaron el certamen Miss Universo 1978, entonces las palabras que en adelante emitió la sudafricana no merecieron poca importancia.<sup>93</sup>

Gardiner negó una y otra vez ser racista, e intentó comprobar su postura compartiendo con la prensa que su mejor amiga era “una joven negra” con quien había compartido viajes, alimentos y habitación en múltiples ocasiones. Gardiner se valió de esta experiencia personal para negar que en Sudáfrica la población estuviera segregada y existieran “líos raciales”. Aunque admitió que hubo problemas, dijo que las cosas habían cambiado

---

<sup>92</sup> Francisco “Pancho” Contreras Serrano, es un tenista mexicano, llamado también “El Capitán Leyenda” por ser el único en llevar al equipo mexicano de Copa Davis a la final del Grupo Mundial (Tenis México, 1978).

<sup>93</sup> La noche en que ganó la corona de Miss Universo, Gardiner recibió las felicitaciones del gobierno sudafricano en diferentes telegramas.



sustancialmente, que ya todos vivían “juntos y bien”. No obstante, en la prensa se mencionó que la amiga a la que se refería Gardiner era una modelo también, lo cual explica el trato tan próximo descrito por la Miss Universo, ya que una relación tan cercana sólo se pudo dar fuera de Sudáfrica, pues de otra manera, el apartheid prohibía explícitamente la convivencia en áreas comunes entre habitantes blancos y de color.

Por otro lado, interrogada sobre cómo se sentía al haber recibido la corona de una mujer negra (Janelle Commissiong), Gardiner respondió que mientras todo ocurría, jamás pensó en el apartheid. A este respecto, la *miss* aseguraba que lo importante para ella eran las “personas”, no su color de piel. Sin embargo, el trato frío entre Gardiner y Commissiong fue evidente durante la coronación de la sudafricana, lo que lleva a inferir que ellas también estaban politizadas.

En la emisión en vivo del concurso, se puede observar cómo la representante de Trinidad y Tobago únicamente coloca la corona a Gardiner, pero no intercambian palabras ni abrazos de felicitación, como tradicionalmente ocurre en los certámenes, después de que la ex Miss Universo ha coronado a aquella que ocupará su lugar. Para detallar este momento, cuando en la final de 1978 la estadounidense Judy Andersen y Margaret Gardiner eran las únicas que quedaban en el podio, esperando que Bob Barker anunciara quién era la nueva reina de belleza, y éste se refiere a Andersen como “the first runner-up” (o la acreedora del segundo lugar), la cámara enfoca inmediatamente el rostro de Gardiner, quien abre la boca en señal de sorpresa y recibe un efusivo abrazo, un beso y algunas palabras al oído por parte de la estadounidense. Inmediatamente, una edecán entrega un racimo de flores a Andersen y se la lleva fuera del foco para que toda la atención se centre en la sudafricana. Luego, se ve a Janelle Commissiong acercándose al frente con la ostentosa corona de Miss Universo entre sus manos, se detiene frente a Gardiner, y esta última sólo inclina un poco la cabeza para que le coloque la corona. Commissiong, con una ligera sonrisa plasmada en su rostro, se la pone con cuidado, mientras que la sudafricana dirige la mirada al público. Acto seguido, la ex Miss Universo se dispone a colocarle la banda conmemorativa, y Gardiner, sin dejar de sostener con sus manos la corona posada sobre su cabeza, intenta agacharse, pero se da cuenta de que no es necesario y sólo sonríe a Commissiong, quien le abrocha la banda y se retira de inmediato. No comparten besos, abrazos, ni algún susurro al oído,

apenas cruzan miradas y unas sonrisas congeladas. Su frialdad no fue gratuita. Más bien, era una muestra de que las *misses* tomaron una postura respecto a un asunto racial.

Esto toma todavía más sentido si se considera que Janelle Commissiong, al vivir desde los 14 años en Estados Unidos, no debió ser ajena al movimiento de los derechos civiles, emprendido desde mediados de la década de 1950 para luchar contra la segregación racial que persistía en dicho país. En línea con ello, el nombramiento de Commissiong como Miss Universo no fue un evento aislado, sino que podría enmarcarse dentro de los logros del “black is beautiful”,<sup>94</sup> movimiento derivado de la lucha por los derechos civiles que buscaba promover el reconocimiento de la belleza afroamericana. Por consiguiente, el retroceso que significó la coronación de “la reina blanca del continente negro”, tan sólo un año después del triunfo de Commissiong, debió impactar de manera importante a esta *miss*, ya que ella se había colocado como una de las representantes de la nueva valoración de la belleza negra.

No obstante, en la prensa nacional no se levantaron las declaraciones de Commissiong respecto a este asunto, y Margaret Gardiner únicamente se dedicó a rechazar todos los planteamientos cuyo tono se refería a la discriminación racial en su país, afanándose en decir que el pueblo y el gobierno de Sudáfrica trabajaban diariamente a favor de la paz, “sin la fricción entre nosotros que suponen muchos” (Lozada, 1978b: 1).

Pero las declaraciones de Gardiner contradecían la información que circulaba a nivel mundial respecto a la violencia desatada entre la minoría blanca y la población de color en Sudáfrica. Desde la segunda mitad de la década de 1970, en el país africano había iniciado una nueva etapa de resistencia contra el dominio afrikáner, influenciada por el movimiento de “conciencia negra” surgido a finales de los años sesenta, y cuya recepción por parte del gobierno se tradujo en nuevos niveles de represión, como detenciones masivas y asesinatos políticos (Cabanillas, 2009: 36).<sup>95</sup> De igual manera, diferentes estudios sobre el apartheid

---

<sup>94</sup> A finales de los años sesenta la consigna “black is beautiful” se popularizó como una manera de contrarrestar los estándares de belleza blancos y celebrar la cultura y las características físicas afroamericanas. Esta forma de activismo motivaba a las mujeres afroamericanas a reconocer como hermoso el color oscuro de su piel y sus características faciales.

<sup>95</sup> El movimiento o ideología de “conciencia negra”, promovida por Steve Biko, nació con la Organización de Estudiantes Sudafricanos en 1969. Esta ideología proponía “una nueva actitud frente al opresor”, declarando

en el siglo XX coinciden en que en 1976 se agudizó la represión oficial (Pineau, 1990; Cabanillas, 2012; Barraza, 2012). Además, se sabe que entre los años 1978 y 1988, fueron condenadas a muerte y ejecutadas 1,335 personas (Barraza, 2012: 277). Dicha cifra no incluye las ejecuciones “legales” en los bantustanes.<sup>96</sup>

Por lo tanto, ya sea que Gardiner de manera ingenua o planificada haya cometido el error de omisión de la violencia en Sudáfrica, y sin poder confirmar si ella representaba las intenciones de las elites blancas, su postura en la conferencia de prensa, al referirse en términos tan positivos respecto a la situación del país del que provenía, únicamente funcionaba en favor de la imagen de Sudáfrica como un país armónico en el que los negros aceptaban su situación.

En consecuencia, si asumimos que las *misses* se convierten en medios de intercambio de ideas sobre nación y modernidad (Banet-Weiser, 1999), Margaret Gardiner tenía clara su función: más allá de sus intereses individuales, era a través de su cuerpo y su *performance* por el que Sudáfrica podía el salir del ostracismo internacional y mostrarse como un país moderno e igualitario ante el mundo.

Así, la nueva Miss Universo expresó su preocupación por las relaciones entre México y su país, dado que el primero cerró su Consulado Honorario en Ciudad del Cabo en 1974, suspendiendo cualquier tipo de vínculo diplomático o de otro tipo con el país africano<sup>97</sup> (Zabalgoitia Trejo, 1989: 419). Sobre esta situación, Gardiner afirmó que aprovecharía su reinado para demostrar que su país era amistoso, y “no tan malo” como se decía (Lozada, 1978b: 1), por lo que buscaría negociar las relaciones entre México y Sudáfrica.

---

el ser negro como un orgullo, por lo cual luchaban contra los complejos de inferioridad forjados con el colonialismo y el racismo (Cabanillas, 2009: 35).

<sup>96</sup> Se asignaba el nombre de bantustanes a aquellos territorios que el gobierno había señalado como las “zonas de origen” de las diferentes etnias nativas de Sudáfrica. Así, a partir de la Segunda Guerra Mundial, los bantustanes funcionaron como espacios receptores de la población africana expelida de la economía capitalista además de que la población que los habitaba tenía el estatus de migrante, lo que la convertía en mano de obra barata. Más tarde, con la instauración de autogobiernos para los bantustanes, y la subsiguiente concesión de independencia a cuatro de ellos, la minoría al poder pretendía dar respuesta a las demandas de derechos políticos de los africanos (Pineau, 1990: 21-22).

<sup>97</sup> México y Sudáfrica no restablecieron relaciones diplomáticas sino hasta 1993. De acuerdo con Zabalgoitia Trejo, la actitud de la política exterior mexicana respecto al apartheid evolucionó de “moderada” (basada en argumentos jurídicos) en 1970, a una posición más radical y políticamente orientada (Zabalgoitia Trejo, 1989).

Sin embargo, cuando se le cuestionó qué medidas tomaría para acabar con la discriminación en Sudáfrica, la *miss* contestó que no tenía la solución para el problema, pues de ser así, “ya estaría en el poder” (Gallardo, 1978c: 16). Como es evidente, esta declaración contradecía los anteriores planteamientos de la Miss Universo, ya que en un principio, ella aseguraba que en su país no existían problemas y que todos vivían “juntos y bien”.

En cambio, manteniéndose coherente con la ideología del apartheid sostenida por los afrikáner, según la cual los blancos conducían mejor a la sociedad y cuidaban de la población negra (Tatum, 1987), Gardiner expresó que no consideraba conveniente que se cediera el poder “todo y de pronto” a los negros, pues según declaró, “sobrevendría el caos como explosión virulenta” (Lozada, 1978b: 1). A pesar de lo controvertido de tales declaraciones, ella no explicó por qué pensaba que asignar el poder a los negros implicaría tal caos y, al parecer, a la prensa tampoco le interesó indagar más en el tema.

Pero más allá de lo incoherente que resultaba el discurso de Gardiner, al negar la crisis política y social por la que atravesaba Sudáfrica en aquel preciso momento, la declaración que más impacto causó en la prensa nacional tenía que ver más bien con la idea del matrimonio interracial. Como si se tratara de la máxima forma de comprobar que Gardiner era honesta al confesarse antirracista, a la Miss Universo se le cuestionó si se casaría con un hombre negro, ante lo cual, ella aseguró que lo haría, siempre y cuando tal hombre le demostrara que la amara por sobre todas las cosas.

En realidad, lo anterior era poco asequible, ya que en 1978 aún estaba vigente en Sudáfrica la Ley de Prohibición de Matrimonios Mixtos, creada en 1949 para hacer ilegales las uniones entre personas de distinta raza. De igual forma, en 1950 se creó la Ley de Inmoralidad, que prohibía las relaciones sexuales entre personas de diferentes grupos raciales (Cabanillas, 2009).<sup>98</sup> Entonces, ¿era posible que Gardiner ignorara una restricción de este tipo? Es poco probable. Lo que parece, es que la nueva Miss Universo deseaba quedar bien con la prensa internacional, por lo que respondió lo que consideró la deslindaría de ser asumida como racista. Sin embargo, de haber estado en una conferencia

---

<sup>98</sup> Dichas prohibiciones no serían revocadas sino hasta 1985, con la Enmienda a la Ley de Prohibición de Matrimonios Mixtos e Inmoralidad (Van der Mewe y Du Plessis, 2004).

de prensa en Sudáfrica su discurso seguramente hubiera sido muy diferente, ya que declarar que estaría dispuesta a casarse con un hombre negro era equivalente a confesar que deseaba infringir la ley.

En síntesis, la elección de Margaret Gardiner como Miss Universo y sus controversiales declaraciones levantaron una polémica racial muy particular porque ponía en entredicho el compromiso político asumido por México en su lucha contra el apartheid. Sin embargo, esto no quiere decir que el concurso no haya sido denunciado antes por privilegiar la participación de mujeres blancas, pues como se explicará a continuación, este certamen ya cargaba con el estigma del racismo.

### ***Viejas acusaciones de racismo: los estándares de belleza***

Aunque las acusaciones de racismo dirigidas a los organizadores y el jurado de Miss Universo se generalizaron con la elección Margaret Gardiner, desde los primeros días de julio de 1978 ya se habían desatado ciertas polémicas concernientes a temas raciales en el certamen de belleza. El mejor ejemplo de ello se dio el 7 de julio, cuando se llevó a cabo una improvisada conferencia de prensa por parte de los organizadores del certamen. En ésta, el presidente del comité organizador mexicano, Ernesto Soto Gabucio, informó que un grupo de “concurstantes africanas” (sin especificar sus nombres o los países a los que representaban) presentó una protesta formal ante el comité, amenazando con retirarse del mismo si no eran tomadas en cuenta por la prensa nacional y extranjera (Aranda Pedroza, 1978f: 17).

A este respecto, llama la atención la forma en que Soto Gabucio informó sobre la protesta de las *misses*, pues al referirse a “un grupo de concursantes africanas” hacía equivalente este término al de concursantes de color, ignorando por completo que, por ejemplo, Margaret Gardiner era una concursante africana, aunque blanca. Asimismo, el presidente del comité organizador parecía ignorar que el concurso de 1978 incluyó a varias aspirantes de color, provenientes no sólo del continente africano, sino del Caribe y algunas islas del Océano Pacífico. En este caso, su desconocimiento de lo elemental de la geografía del sur también era una forma de racismo.

De igual manera, este escándalo revela cómo, aunque la “diferencia” de los cuerpos que no se ajustan al “blanco universal” es aceptada e incluida en los concursos de belleza internacionales, como ocurrió en el caso de Miss Universo 1978, se trata de un proceso de asimilación imperfecto (Banet-Weiser, 1999), pues estas mujeres siguen siendo marginadas o vistas como secundarias. Por consiguiente, la exclusión de las mujeres de color dentro de lo que se representa como “bello” sustenta el lugar privilegiado de las mujeres blancas en los regímenes de belleza.

Tal y como señala Maxine Leeds Craig (2006), los estándares de belleza dominantes que idealizan la piel clara, las narices y labios pequeños, así como las cabelleras largas y fluidas, definen por oposición las características faciales de las mujeres de piel oscura como feas. En este tenor, la invisibilización de las *misses* de color por parte de la prensa, sólo da cuenta del ilusorio intento del concurso Miss Universo 1978 por incluir “la diversidad” dentro de sus estándares.

No obstante, la existencia de una protesta formal por parte de las *misses* de color fue rápidamente desmentida, aún cuando el presidente del comité organizador de Miss Universo en México fue quien la dio a conocer. En otra conferencia de prensa, Harold Glasser negó que se hayan presentado amenazas de las concursantes por un boicot periodístico en su contra (Aranda Pedroza, 1978g). Notablemente, tal conflicto y las subsecuentes incongruencias en las declaraciones de los organizadores no fueron documentadas por los principales diarios nacionales, pues más allá de esta información, no se han encontrado los argumentos de las aspirantes inconformes, ni las explicaciones o soluciones que los organizadores dieron a este asunto.

A pesar de ello, la acusación de las participantes de color sobre la falta de atención que recibieron por parte de la prensa es comprobable en el caso nacional. Al contrastar el número de notas dedicadas a las concursantes blancas, se halla que, efectivamente, las *misses* de color eran prácticamente invisibles. En muy escasas ocasiones se les mencionaba, y aún en menor magnitud aparecían en las fotografías impresas en las páginas de los diarios como *El Universal*, *Novedades*, *El Nacional* o *El Día*. Janelle Commissiong era la única excepción.

Únicamente, en el periódico *Excelsior* (Salinas, 1978) se reconoció que

“infortunadamente”, el “continente negro” (refiriéndose a África) había sido relegado del certamen, con lo cual este diario, como ya había hecho Soto Gabucio, identificaba a todas las participantes de color con el continente africano. Sobre este asunto, Jaime Salinas, corresponsal de *Excélsior*, dijo que el olvido de estas concursantes se debía no a que ellas carecieran de belleza, sino a que su hermosura no se entendía en “estos lugares”.

Respecto a esto último, en una entrevista para *Proceso*, la actriz mexicana Ofelia Guilmáin enfatizaba que el modelo de belleza predominante en Miss Universo correspondía al “de raza blanca, tipo europeo, griego” (Campbell, 1978: 56). Y recordando que en 1977 la ganadora fue una concursante negra, decía que eso no evitaba que se tratara de un concurso racista, pues le parecía que la elección de la Miss Trinidad y Tobago se debió a que cumplía con las dimensiones de la belleza occidental.<sup>99</sup> Guilmáin aseguró que Janelle Commissiong tenía las proporciones de la mujer europea, con “cuello alto, rostro redondo o afilado, el diámetro y la longitud de las piernas”. De este modo, acusó a los jurados de los certámenes de belleza de carecer de la suficiente cultura como para ser capaces de comparar a la Venus de Milo con la Coatlicue, considerada la diosa madre en la mitología azteca, y cuya representación más importante es una escultura con dos cabezas de serpiente, garras en lugar de pies y manos, una falda de serpientes y el pecho cubierto por cráneos, manos y corazones humanos.<sup>100</sup>

Sobre lo mencionado por Guilmáin, es manifiesto que la apreciación de las mujeres de color en eventos como Miss Universo o Miss World se ha dado siempre y cuando las concursantes se acercan al ideal de la mujer blanca (Craig, 2006): con un color piel más claro (*brown skinned*) y cabello lacio, como el que, en efecto, lucía Janelle Commissiong cuando ganó el concurso Miss Universo en 1977.

---

<sup>99</sup> La actriz Ofelia Guilmáin nació en Madrid en 1921. Al inicio de la dictadura franquista, Guilmáin y su familia abandonaron España, en 1939, con rumbo a México. La carrera actoral de Guilmáin despuntó a partir de 1940, teniendo participaciones en teatro, cine y televisión. Actuó para el director Luis Buñuel en los filmes *Nazarín* (1959) y *El ángel exterminador* (1962), así como para Salvador Novo en las obras *Trece a la mesa* (1954) y *Ocho columnas* (1960), (La redacción, 2005).

<sup>100</sup> Otra de sus representaciones más conocidas fue hallada en septiembre de 1967 durante las excavaciones que se hacían para el metro de la ciudad de México, en la calle de Izazaga, a unas cuadas del lugar donde estaba el templo de Toci (uno de los nombres con los que se designaba a la Coatlicue) en la época prehispánica (Heyden, 1971).

En cambio, algunos miembros del jurado –en el que estaba representada sólo una persona de color: la cantante estadounidense Melba Moore–,<sup>101</sup> en su empeño por demostrar el carácter apolítico del evento, declararon en más de una ocasión que la elección de Miss Universo estaba alejada de cualquier “presión política, de credo o de raza”. Tal fue el caso de la actriz de origen suizo Úrsula Andress, uno de los miembros del jurado que más atención recibió por parte de la prensa nacional. De acuerdo con ella, lo único que importaba en el concurso era la belleza (Garza Morales, 1978b: 6b).<sup>102</sup> Por supuesto, esta aseveración implicaba que la actriz entendía la belleza como una cualidad abstracta y “universal”, es decir, exenta de raza, clase, edad, y un largo etcétera, como si la belleza pudiera medirse objetivamente.

Pero el jurado no fue el único que afirmó el desinterés del certamen Miss Universo en otras cosas que no fueran la belleza y el entretenimiento. Para sorpresa de algunos, la concursante de color Joan Libuseng Khoali, de Lesoto, también pensaba que Miss Universo era un lugar apolítico. Ella declaró que se suponía que el certamen era un concurso de belleza, y por lo tanto, no debía haber política de por medio, así que no objetó la presencia de Margaret Gardiner en la competencia. A este respecto, el periodista Charles Green,<sup>103</sup> en un artículo publicado en *El Nacional*, comparó la actitud de Khoali –quien provenía precisamente de un país dependiente de Sudáfrica–, con la de los atletas de color que, en aquel momento, se caracterizaron por buscar la manera de boicotear los eventos deportivos en los que participaban representantes sudafricanos. En este caso, Green recordaba que después del nombramiento de Gardiner como Miss Universo, una persona vinculada a la organización del concurso (de la cual no reveló su nombre), le comentó: "Hemos tenido una ganadora de Israel, una muchacha negra y ahora una sudafricana...Ello pone en evidencia

---

<sup>101</sup> La actriz y cantante neoyorkina Melba Moore (1945), fue la primera mujer afroamericana en reemplazar a una actriz blanca para un rol protagónico en alguna producción de Broadway, siendo este el caso del musical de culto *Hair*, en 1967 (Sin autor, 2012).

<sup>102</sup> Úrsula Andress (1936) es una actriz conocida sobre todo por su participación en la película *007 contra el Doctor No* (1967), parte de la saga de filmes sobre el agente secreto ficticio “James Bond”. En 1967, la actriz nuevamente interpretaría un papel protagónico en las cintas sobre James Bond, tratándose ahora de la película *Casino Royale*. Por estas participaciones, Andress fue considerada un “ícono sexual” en la década de los sesenta (Méndez, 2006: 13).

<sup>103</sup> El periodista estadounidense Charles Green fue corresponsal y ejecutivo de The Associated Press durante 25 años. Asimismo, ha sido director del Centro de Prensa Internacional y de la Universidad Internacional de Florida (Green, 1999).



que este evento no tiene tinte político" (Green, 1978: 16).

¿Pero qué tan apolítico podría ser un concurso de belleza con millones de espectadores y a cuyas representantes proclamaba como “embajadoras de la paz”? ¿Cuán lejano a la política era un espectáculo que embarcaba a sus ganadoras en giras mundiales para encontrarse con presidentes, diplomáticos, gobernadores, etc.? La simple formulación de estas preguntas demuestra que no había nada más político que Miss Universo, por concernir a los intereses del Estado y sus relaciones internacionales.

Entonces, ¿por qué el gobierno mexicano no intervino, como hizo en la Copa Davis, para impedir que una sudafricana concursara en el certamen y afectara la imagen internacional del país? La respuesta a este cuestionamiento puede encontrarse en el hecho de que la política exterior mexicana había retornado a una actitud más pasiva con el gobierno de José López Portillo.

Como se vio en el capítulo anterior, durante el sexenio de Luis Echeverría ocurrió un dinamismo sin precedentes en la política exterior mexicana, de tal manera que la vieja actitud “aislacionista” y legalista que había caracterizado al gobierno se modificó, dejando de apearse a ultranza a los principios básicos del derecho internacional (como el respeto a la autonomía de los países y la no intervención). Así, en el contexto de la Guerra Fría donde todo el protagonismo pertenecía a la pugna Primer Mundo VS Segundo Mundo, el gobierno de Echeverría dio pie a una retórica tercermundista, además de que la adopción por la Asamblea General de la ONU de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, provocó que el gobierno mexicano llegara a una posición en la que su compromiso con las causas tercermundistas le permitían un margen de maniobra más amplio (Zabalgoitia Trejo, 1989).

Sin embargo, con la llegada de José López Portillo a la presidencia en plena crisis económica, el nivel de activismo del gobierno disminuyó sustancialmente, regresando al terreno más seguro de la neutralidad por temor a un boicot económico (Gámez Vázquez, 2006). Consecuentemente, asumiendo que la política exterior es dependiente de la política económica, es comprensible que en 1978 (con la relativa confianza provista por los yacimientos petroleros recién descubiertos), López Portillo buscara mantener sus relaciones internacionales alejadas de la controversia. Y para lograr ello, probablemente el boicotear la

celebración de un espectáculo como Miss Universo, que pertenecía a una compañía estadounidense, era un conflicto que el gobierno en turno prefirió ahorrarse.<sup>104</sup>

Empero, aquí conviene reflexionar sobre el significado que tuvo que al año siguiente de que se coronara por primera vez a una mujer de color como Miss Universo, se haya otorgado el galardón a una representante de la minoría blanca sudafricana en pleno apartheid, pues como se ha podido ver, para algunos miembros de la prensa nacional este hecho era inaceptable.

Para dar otro ejemplo de ello, el académico mexicano Ricardo Méndez Silva subrayó que Sudáfrica, país que practicaba la “política de discriminación racial más rabiosa de que se tiene noticia en el mundo” (Méndez Silva, 1978: 4), se había beneficiado por la propaganda suscitada con los resultados del concurso.<sup>105</sup> Aunado a ello, el académico consideraba que el triunfo de Margaret Gardiner ayudaba a que Estados Unidos e Inglaterra –países a los que señaló como los que tradicionalmente apoyaban la política sudafricana–, demostraran la debilidad del boicot mundial impuesto a la nación del apartheid.<sup>106</sup>

De igual manera, el poeta y periodista Alberto Domingo,<sup>107</sup> llamaba la atención sobre el hecho de que si ya se había admitido a una concursante de Sudáfrica, cuáles serían los motivos para no admitir a los sudafricanos “con todo y su apartheid” en certámenes deportivos, como los Juegos Olímpicos (Domingo, 1978: 59). El periodista hacía referencia a lo acontecido en 1968 cuando, siguiendo la resolución 31/6F de la ONU, el gobierno mexicano prohibió la entrada de atletas sudafricanos a los Juegos Olímpicos realizados en la ciudad de México.

---

<sup>104</sup> Curiosamente en 1979, con el auge de los descubrimientos de yacimientos petroleros, la política exterior mexicana retomó su activismo y, para 1980, alcanzó su máximo radicalismo respecto a los asuntos relativos al Sudáfrica (Zabalgoitia Trejo, 1989).

<sup>105</sup> Ricardo Méndez Silva es un académico e investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México. Desde 1967 ha impartido clases en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, y de 1978 a 1984 fue jefe del área de Derecho Internacional del Instituto de Investigaciones Jurídicas (Colmenero, 2003). En 1988 se convirtió en el décimo director de la Facultad de Ciencias Políticas.

<sup>106</sup> El 30 de noviembre de 1973, con 94 votos a favor, la Asamblea General de la ONU aprobó la Convención sobre el Apartheid, “paso final en el repudio del apartheid”, al cual se caracterizó como un régimen ilegal y criminal. No obstante, entre los 4 países que votaron en contra de la convención estuvieron Estados Unidos e Inglaterra (Cabanillas, 2009).

<sup>107</sup> El nombre real de Alberto Domingo era Gregorio Contreras. Durante 30 años fue jefe de redacción de la revista *Siempre!*, y ganó el Premio Nacional de Periodismo en 1987 (Redacción, 2009)

Finalmente, el caricaturista mexicano Helioflores cuestionó las declaraciones de Margaret Gardiner con un cartón publicado en *El Universal*, en el cual mostraba la silueta de la Miss Universo con un globo de diálogo que reproducía su declaración “mi país no es tan malo”, misma que discrepaba del texto que rellenaba la silueta de la *miss*, en el que se podía leer una noticia de la agencia AFP fechada el 25 de julio, en la que se informaba que más de 300 niños menores de 12 años estaban encarcelados en Sudáfrica como presos políticos (Helioflores, 1978).<sup>108</sup>

Así, es políticamente significativo que una concursante blanca originaria de la Sudáfrica del apartheid ganara Miss Universo 1978 y, más aún, que ella negara que existiera la discriminación racial por la que su país fue condenado internacionalmente. La llamada “reina blanca del continente negro” (Lozada, 1978b: 1), ejemplifica con claridad que los concursos de belleza internacionales, con o sin la intención de hacerlo, promueven intereses y tienen efectos políticos que sobrepasan el tema de la belleza.

En contraste con lo acontecido en México en 1978, se puede mencionar el concurso de belleza Miss World, que en 1976 permitió a Sudáfrica enviar a dos representantes: una blanca, Miss South Africa, y otra de color, Miss Africa South (Hoad, 2004). Esto, empero, no pasó sin consecuencias, pues un año más tarde, dicho país quedó vetado del certamen, tras una serie de protestas por parte de diferentes concursantes y el boicot de algunos países.

Para entender estos efectos, Colleen Ballerino Cohen, Richard Wilk y Beverly Stoeltje (1996), explican que cuando en los concursos de belleza se elige a una mujer cuyo porte, apariencia y estilo encarnan los valores y objetivos de una nación –en este caso, la mujer blanca que encarnaba la ideología de la Sudáfrica del apartheid–, los concursos exponen esos mismos valores y objetivos a diferentes interpretaciones y cuestionamientos, como se ha podido ver en este apartado.

---

<sup>108</sup> Este caricaturista veracruzano, caracterizado por sus férreas críticas a la clase política, fundó y codirigió la popular revista de sátira política *La Garrapata*, en la década de 1960. El primer diario de la ciudad de México con el que colaboró Helioflores fue *Novedades*, manteniendo una carrera como caricaturista de más de cinco décadas, y ha recibido en cuatro ocasiones el Premio Nacional de Periodismo (1986, 1996, 2001 y 2003), (Mateos-Vega, 2011).

## 4.2. LA CRÍTICA FEMINISTA

En todas las discusiones generadas a partir de Miss Universo, las feministas mexicanas fueron unas interlocutoras sumamente activas, aunque a diferencia de los periodistas, ellas no tocaron el tema del racismo propiamente. Su interés estaba centrado sobre todo en cuestionar la mercantilización del cuerpo de la mujer y, aunque criticaron los patrones de belleza que privilegiaban el ideal de la mujer blanca occidental, no se encontró evidencia de que se refirieran a la participación de Sudáfrica o a la invisibilización de las concursantes negras. Más bien, similares en los argumentos de las feministas estadounidenses, quienes en 1968 protestaron en contra de Miss World con sus famosos “freedom trash cans”,<sup>109</sup> las mexicanas acusaron el trato degradante que recibían las *misses*, recurriendo a la común alegoría que comparaba a las concursantes de belleza con reses en exposiciones de ganado. No obstante, las feministas mexicanas fueron más allá, pues entre sus principales cuestionamientos apuntaron a la cooperación financiera del gobierno mexicano con la empresa privada Miss Universo.

Por ejemplo, la Coalición de Mujeres Feministas fue la primera en denunciar que el gobierno mexicano pagó medio millón de dólares para obtener la sede de Miss Universo, además de que otorgó 25 millones de pesos más para promoverlo. Asimismo, se sabe que después de la elección de la Señorita México (evento realizado el 28 de mayo de 1978), en una entrevista concedida a *Proceso* por parte de algunas representantes de la Coalición de Mujeres Feministas (no se especifica quiénes), ellas expresaron que no estaban en contra de las jóvenes que se presentaban en el concurso de belleza, pues para las activistas feministas, estas jóvenes eran “víctimas del sistema” contra el que luchaban, aunque las *misses* no estuvieran conscientes de ello (Mergier, 1978: 28-29).<sup>110</sup>

---

<sup>109</sup> En un acto simbólico contra la opresión que los estereotipos de belleza ejercían sobre las mujeres, las feministas lanzaron a los llamados “freedom trash cans” artículos como pestañas postizas, rizadoros, sostenes, y demás objetos de uso personal vinculados con una feminidad tradicional.

<sup>110</sup> La Coalición de Mujeres Feministas se formó en México en 1976, tras la unión de las siguientes agrupaciones: Mujeres en Acción Solidaria, Movimiento Nacional de Mujeres, Colectivo la Revuelta, Movimiento Feminista Mexicano, Colectivo de Mujeres del Partido Revolucionario de Trabajadores y Mujeres para el Diálogo. De acuerdo con Marta Lamas, las demandas que unieron a las feministas de diversas posiciones en la Coalición fueron: 1) la maternidad voluntaria; 2) la lucha contra la violencia sexual; y 3) la libre opción sexual (Lamas, 2007).

Asimismo, la Coalición debatió en términos nacionalistas, pues sus representantes señalaron que las *misses* debían corresponder al “patrón de belleza europeo o norteamericano” (con lo cual se referían a las mujeres altas, delgadas y blancas), mientras que, agregaron, las mujeres mexicanas no alcanzaban la estatura exigida, entre otras razones, por la desnutrición que padecían. Por lo tanto, las feministas declararon que era frustrante para las mexicanas el que se les impusiera un patrón de belleza que “jamás podrían alcanzar”, a lo cual consideraron “un atentado” para su identidad de mexicanas. Esta acusación no se salvó de ser esencializante, pues básicamente generalizaba a todas las mexicanas (descartando que pudieran ser altas, delgadas y blancas).

Entre otra de sus críticas, las representantes de la Coalición establecieron un vínculo directo entre la violencia sexual y el concurso de belleza. Ellas señalaban que al cosificar a la mujer y convertirla en un objeto de uso para el hombre, Miss Universo promovía el abuso sexual, ya que, según dijeron, un hombre que consideraba “cosa” a la mujer no se detenía para violarla. Este tipo de argumento se basaba en la idea de que al naturalizar la exposición de los cuerpos femeninos para goce de la mirada masculina, las mujeres son cosificadas, de tal manera que se implanta la idea en los imaginarios de que los cuerpos de las mujeres sólo están para la satisfacción sexual del hombre, y pueden ser tomados a la fuerza sin mayores consecuencias, ya que desde su exposición como “carne de consumo” se está apelando al “insaciable” deseo sexual masculino.

Así, para comprender la postura de las feministas, es necesario recordar que en el contexto de los años setenta, las críticas a los concursos de belleza se enfocaron sobre todo a la relación entre las mujeres y las mercancías. En este escenario feminista, a las mujeres que competían se les asignaba en papel de las víctimas, mientras que a los productores y organizadores de los concursos se les consideraba los perpetradores (Banet-Weiser, 1999).

Por otro lado, muy *ad hoc* con el ímpetu marxista que caracterizó al activismo feminista en aquél periodo (ante todo en el llamado Tercer Mundo), la Coalición añadió que Miss Universo era un concurso subordinado al imperialismo económico de Estados Unidos, llevado a cabo por Televisa y la Secretaría de Turismo. Además, las feministas argumentaban que el dinero oficial empleado en el certamen, bien pudo haber servido para crear trabajos para las mujeres mexicanas o ser invertido en la promoción de becas para que

estudiaran.

Por su parte, la antropóloga feminista Marta Lamas publicó en *El Universal* el artículo intitulado “Miss Universo: la gran transa” (Lamas, 1978). En este texto, Lamas acusó, tal y como ya había hecho la Coalición, que el gobierno mexicano, por medio de la Secretaría de Turismo, otorgara medio millón de pesos para la realización del concurso Miss Universo en México, aun cuando la SECTUR se empeñó en deslindarse de los intereses comerciales de éste, y justificó su participación aludiendo a la intención de trabajar en favor de la imagen del país. De igual manera, Lamas se refirió a la cancelación de la presentación de trajes de baño que las *misses* tenían programada para el Auditorio Nacional, señalando que la explicación que los organizadores dieron (“tiempo para descansar a las *misses*”), daba la razón a las feministas, quienes, a decir de la autora, no estaban tan equivocadas al denunciar que se trataba a las muchachas como mercancías. De acuerdo con Lamas, si era cierto que las *misses* necesitaban tiempo para descansar, era porque los organizadores las habían hecho trabajar “a destajo” para recuperar rápidamente la inversión.

En este mismo artículo, Marta Lamas reseñó la protesta que la Coalición de Mujeres Feministas emprendió a las afueras del Auditorio Nacional, precisamente el día en que estaba programado el desfile de las *misses* en traje de baño, que después fue cancelado. Ya que esta manifestación no recibió mayor difusión por parte de la prensa capitalina, Lamas relató lo acontecido en el mitin feminista, y reprodujo algunas de las consignas escuchadas, relativas a cosificación de las *misses* en los certámenes (la “explotación de la mujer como mercancía”), o la comparación que las feministas establecían entre los cuerpos de las concursantes (descritos como “esbeltos sin traza alguna de golpes, de maltrato físico, de hambre”), con la pobreza y la violencia que enfrentaban las mujeres en el estado de Guerrero.

Siguiendo la misma línea crítica que las feministas, en la revista *Siempre!* la académica Lourdes Arizpe hizo un extenso cuestionamiento al concurso Miss Universo, al cual entendía como el síntoma de una “servil necesidad de complacer al extranjero” (Arizpe, 1978: 10-11).<sup>111</sup> Para apoyar dicha aseveración, la autora denunció un incidente ocurrido con

---

<sup>111</sup> En aquel momento, la antropóloga Lourdes Arizpe trabajaba como profesora-investigadora de El Colegio de México (1972 a 1985).

vendedoras mazahuas en el Zócalo de la ciudad de México, las cuales fueron ahuyentadas violentamente de sus puestos para que el concurso Miss Universo se llevara a cabo de forma imaculada. Según el relato de Arizpe, las vendedoras fueron sacadas a golpes de sus lugares de trabajo porque “afeaban” la ciudad y daban una mala imagen del país. La académica explicó que esta idea se generaba en el “autodesprecio” de los mexicanos, en la angustia de pensar que éramos “atrasados” y que no estábamos “a la altura de lo moderno”. Arizpe atribuía dicha angustia sobre todo a la clase media, de la que dijo, se sentía despreciada por la clase dominante y por el extranjero. Así, valiéndose de un discurso nacionalista también, la autora denunció que el Estado mexicano repetía la pauta de reprimir a sus propios ciudadanos para darle gusto al visitante extranjero.

Además, haciendo una defensa de la causa de las feministas, Lourdes Arizpe, coincidiendo con Marta Lamas, señaló que se habían malentendido sus críticas, pues decía que ellas no estaban ni contra la belleza ni contra las mujeres que participaban en el concurso, sino contra el negocio a costa de la belleza. En referencia a esto, también acusó que era dinero de la nación el que estaba sufragando los gastos del certamen, cuando al final, los que se llevarían las ganancias al atraer el turismo, serían los grandes hoteles y las cadenas televisivas privadas.

Desde su mirada antropológica, Arizpe señaló que este evento surgía en un momento en que las sociedades industriales perdían sus ritos históricos, y en vista de que toda sociedad necesita ceremonias, “ritos que cristalicen un pensamiento colectivo”, sentenció que este certamen de belleza apareció en Estados Unidos para llenar esa necesidad. A este respecto, la académica mostró cierta oposición a los medios extranjerizantes, pues comentó que la sociedad mexicana también se dirigía hacia una *desritualización* que estaba siendo llenada por los medios masivos, los cuales no creaban vínculos de solidaridad, sino que disgregaban y hacían pasivos a los espectadores. De tal manera, Lourdes Arizpe se lamentaba de que se confundiera el “ser modernos” con “hospedar ritos” que no correspondían “a nuestra cultura” (Arizpe, 1978: 11).

En diálogo con las feministas, la actriz Manola Saavedra fue una de las pocas

interlocutoras que reconoció la capacidad de autonomía de las participantes.<sup>112</sup> Desde las páginas de *Novedades*, Saavedra preguntaba por qué, si las feministas defendían “la libertad de las mujeres y su derecho a hacer lo que desearan”, protestaban cuando un grupo de jóvenes usaban trajes de baño y hacían “monerías en una pasarela” (Saavedra, 1978: 4). De igual forma, Saavedra hizo notar su descontento con la comparación que las feministas establecían entre las *misses* y el ganado o los perros en concursos de razas. Para la actriz, esto era insultante, ya que las *misses* se presentaban a los concursos por voluntad propia, y no veía nada malo en que ellas compitieran por un guardarropa, dinero, viajes, atenciones, contratos de cine, televisión, “y, con buena suerte, hasta un marido”. Como se puede ver, los argumentos de Saavedra mostraron un claro entusiasmo por las libertades individuales, y asumía que los objetivos del feminismo debían ser coherentes con esta idea liberal.

Sin embargo, en su intento de defender a las *misses*, Saavedra no pudo evitar degradarlas, pues agregó que era absurdo pretender que las concursantes, además de su belleza, demostraran inteligencia, cultura o simpatía, ya que a su decir, le parecía que “calladitas” estaban “mucho más monas” (Saavedra, 1978: 4). Aun así, cabe destacar que al denunciar que las feministas también estaban cosificando a las *misses* cuando las comparaban con ganado, Saavedra se diferenció del resto de los interlocutores del feminismo (como los periodistas) que atribuían la razón de ser del movimiento a la envidia que sus militantes sentían por la belleza de las concursantes.

En todo caso, aquí se demuestra que desde una postura antiimperialista y nacionalista, la mayoría de las feministas mexicanas coincidieron en su condena a la colaboración del gobierno mexicano con un espectáculo producido por una empresa estadounidense, que además promovía la imagen de las mujeres como mercancías, aunque dicha denuncia implicara victimizar a las concursantes que participaban voluntariamente en Miss Universo.

---

<sup>112</sup> Manola Saavedra (1936-2012) fue una actriz de origen español, mejor conocida por su participación en la película “El bolero de Raquel”, al lado del actor mexicano (y jurado de Miss Universo 1978) Mario Moreno “Cantinflas” (Notimex, 2012).



### 4.3. CUESTIONAMIENTOS A LA INTERVENCIÓN DEL GOBIERNO

La relación del gobierno mexicano con Miss Universo fue más allá de una inversión económica, pues además de pagar medio millón de dólares para obtener la sede, se hizo cargo de la organización del concurso de belleza cuando las cosas parecieron salirse de las manos de los inversionistas privados que supuestamente lo dirigían. Este hecho sólo agravó los cuestionamientos de los detractores del certamen, que como las feministas, no veían razón para que los recursos públicos se invirtieran en una empresa privada, y encontraban todavía menos justificación en que se dedicaran tantos esfuerzos gubernamentales para la celebración de este concurso de belleza. En su intento de calmar estas posturas adversas, el gobierno prometió un éxito económico para el sector turismo.

Irónicamente, el mayor involucramiento del gobierno con la realización de Miss Universo parece haber sido motivado por presión de la prensa, luego de que el comité organizador fuera incapaz de satisfacer las demandas de los reporteros nacionales y extranjeros, un conflicto que desde el 15 de julio (cuando el certamen se trasladó a la sede principal en Acapulco), estaba discutiéndose.<sup>113</sup>

A mediados de julio, cuando las *misses* se trasladaron al puerto de Acapulco, alrededor de 400 representantes de la prensa las siguieron como parte de la cobertura que hacían del *show*. Sin embargo, todo parece indicar que los organizadores no estaban preparados para atender a una cifra tan alta de comunicadores, ya que los periodistas se quejaron de la falta de acreditaciones para cubrir las presentaciones de las *misses*, e hicieron hincapié en el desorden en el que se llevaban a cabo sus eventos. Incluso, el periodista Enrique Castillo Pesado culpó al comité organizador de obligar a los reporteros nacionales y extranjeros a “mendigar” por boletos de entrada a los eventos (Castillo Pesado, 1978c: 1). A este respecto, Castillo Pesado expuso que si bien recién iniciadas las celebraciones de Miss

---

<sup>113</sup> Las principales quejas provinieron de parte de los reporteros, quienes resultaron afectados con la mala organización en las conferencias de prensa, la falta de acreditaciones, etc. En este sentido, la organización de la final de Miss Universo tampoco dejó satisfechos a corresponsales y reporteros. Si bien la mayoría agradecía que el lío no se vería por televisión (por ejemplo, cuando el Centro de Convenciones Acapulco superó el límite de su capacidad debido a la venta de boletos falsificados, de tal manera que un mucha gente se quedó sin asiento, o tuvo que ocupar un lugar en el piso), algunos se lamentaban por la imagen dada a los corresponsales extranjeros (Castillo Pesado, 1978d).

Universo se abstuvo de quejarse, después de constatar que se llevaba mal el programa oficial, no le quedó más que expresar “su tristeza”, asegurando que la mayor parte de lo que se había publicado en el extranjero denigraba a México.<sup>114</sup>

Por su parte, Manuel Gallardo, de *El Nacional*, dijo haber escuchado a una reportera puertorriqueña amenazar con regresar a su país y poner “por los suelos” a los organizadores del concurso en México (Gallardo, 1978a: 18). Igualmente, Pablo Palomino, columnista de *El Universal*, se preguntaba por qué un concurso que debía servir para enaltecer a México, lo estaba degradando (Palomino, 1978c: 1).<sup>115</sup> Notablemente, la preocupación expresada por los comunicadores consistía en que el trato tan malo que recibían periodistas locales y extranjeros, haría que estos últimos se llevaran una mala imagen de México, y dado que Miss Universo se promocionó como la plataforma para mostrar al mundo un cuadro deslumbrante del país (como una nación moderna que se había ganado el prestigio de albergar con éxito grandes espectáculos mediáticos), la desorganización del comité resultaba inaceptable.

Entre tanto, pareciera que todas estas quejas fueron lo suficientemente efectivas, ya que la Secretaría de Turismo no tardó en tomar cartas en el asunto, designando a Gabriel Perales, subdirector de la SECTUR, para integrarse al comité organizador de Miss Universo y controlar la situación. Así, la primera acción de Perales fue pedir a los representantes de la prensa nacional su colaboración para que se lograra transmitir una buena imagen de México (Gallardo, 1978d).

Retomando los mismos argumentos de los periodistas, la justificación de las autoridades para intervenir de tal forma en este espectáculo tenía que ver con la idea de que “la imagen de México” estaba en juego, y esto mismo sirvió para reiterar que si se llevaban a buen término las cosas, esto podría impactar positivamente en la economía de la nación.

---

<sup>114</sup> Este periodista es considerado el columnista de sociales más leído en México. Ha obtenido en nueve ocasiones el Premio Nacional de Periodismo. Comenzó su carrera en la prensa en 1967 en *Excélsior*, pasando después a *El Heraldo de México*, *El Sol de México*, y de 1978 a 2002 fue editor y columnista de la sección de Sociales en *El Universal*.

<sup>115</sup> El periodista Pablo Palomino estudió arquitectura en el Colegio de Morelos y literatura en la Universidad Nacional Autónoma de México. Además de colaborar para *El Universal*, Palomino escribió para los suplementos culturales de *Novedades* (“México en la cultura”) y *Excélsior* (“Diorama de cultura”). También se desempeñó como supervisor de literatura en Telesistema Mexicano (MQA, 1988).

En referencia a ello, Guillermo Rossell de la Lama y Miguel Alemán Valdés, declararon que México se encontraba “en un momento muy estable, capaz de organizar fiestas populares como lo era el concurso Miss Universo” (Castillo Pesado, 1978e: 1). De igual manera, Harold Glasser declaró que el éxito del concurso estaba garantizado, entre otras razones, porque "desde un principio estaba perfectamente calculado que la organización correría a cargo en México por parte de la Secretaria de Turismo y también de varias firmas de representantes de empresas privadas y marcas registradas" (Marín, 1978: 13).

Siguiendo con tan entusiasta percepción, días después de la celebración de la final del certamen de belleza, Javier Perales, director de prensa y relaciones públicas de la SECTUR, afirmó ante los medios que Miss Universo había sido un éxito económico. De acuerdo con Perales, esto ocurrió gracias a los festejos deportivos y culturales emprendidos desde inicios de julio para acompañar al concurso de belleza, además de las “grandes promociones” que a nivel nacional e internacional había realizado la Secretaría de Turismo (Soto Edwards, 1978: 16).<sup>116</sup> Asimismo, el representante de la SECTUR anunció que por mediación del certamen, el puerto de Acapulco incrementaría en 300% su captación de divisas por concepto de turismo, y afirmó que habían arribado ya más de 35 mil turistas tanto del país como del extranjero. Con este panorama, Javier Perales dijo confiar en que las divisas se incrementarían a futuro en un mínimo de diez mil millones de pesos en beneficio del puerto de Acapulco, “como consecuencia lógica” de la promoción que a nivel mundial le proporcionaba Miss Universo 1978 (Lozada, 1978c: 1).

Por supuesto, dichas afirmaciones no convencieron a algunos periodistas, quienes ahora añadían a sus reclamos que el gobierno mexicano había otorgado a los empresarios del concurso de belleza un trato demasiado benevolente. Por ejemplo, el periodista Julio Teissier alegaba que los empleados menores de Miss Universo Inc. le confesaron que Glasser y “sus amigos” (no especificó quiénes) se llevarían el medio millón de dólares libres de cualquier impuesto mexicano. Asimismo, Teissier añadió que empleados y personas tenuemente involucradas con la empresa, traían a México por vía aérea volúmenes

---

<sup>116</sup> Como parte de las actividades promocionales simultáneas a las presentaciones de las *misses*, estuvo la “Jornada Turística Cultural y Deportiva Miss Universo”, en la cual se efectuaron torneos de surf, voleibol, etc. No obstante, la periodista Beatriz Reyes Nevares (1978) señaló que aunque se intentó revestir al certamen Miss Universo con un “aspecto cultural”, nadie se interesó por los eventos organizados para dicha jornada.

de carga libres de trámites aduanales y también de cualquier cobro fiscal. Sobre esto, el periodista comentó además que en los círculos de la hotelería y el turismo corría el rumor de que el secretario Rossell de la Lama era la influencia decisiva para la cantidad de facilidades concedidas a la comitiva de Miss Universo (Teissier, 1978).<sup>117</sup>

En este mismo sentido, Carlos Marín (1978) criticó que la Secretaría de Turismo, además de la organización y del pago de medio millón de dólares, se hiciera cargo de la transportación, alimentos y hospedaje de la mayoría de los periodistas y fotógrafos que cubrieron la información para la prensa, el cine, la radio y la televisión. Asimismo, Marín aseguró que uno de los dos aviones “Quetzalcóatl” del estado mayor presidencial, transportó en más de una ocasión a personal del certamen al puerto de Acapulco.

En *Excélsior*, Gonzalo Martre hizo mofa del concurso y de los modos en que se justificó, preguntando irónicamente: “¿qué país ha conseguido en tan solo una década el privilegio y el honor de organizar una Olimpiada, una Copa Mundial y un certamen Miss Universo?” (Martre, 1978: 6a), a lo que él mismo respondió que México era el único país sobre el planeta capaz de realizar esos “grandiosos espectáculos” en un lapso de diez años. Martre también cuestionó los diversos regalos otorgados a las *misses* (como monedas y gargantillas de oro), por parte de autoridades gubernamentales. El periodista satírico puso en duda que tales gastos se recuperarían con los ingresos en turismo, ya que para él, aunque llegaran miles de turistas más, se alojarían en hoteles que pertenecían a cadenas transnacionales que exportaban sus divisas.<sup>118</sup>

Todavía más, hubo quien puso en duda el éxito económico de Miss Universo 1978 que tanto pregonaba Javier Perales. Así, la periodista Beatriz Reyes Nevares explicitó las diversas maneras en las que se lucró con el concurso Miss Universo, como una manera de demostrar que los organizadores estaban desesperados por recuperar la inversión.<sup>119</sup> En un texto escrito para la revista *Siempre!*, Reyes Nevares criticó la multitud de eventos ajenos al

---

<sup>117</sup> Ernesto Julio Teissier (1923-2010), fue un columnista y analista político. Publicó durante varios años la columna *Reporte sobre Política* tanto en *El Universal* como en el diario *Novedades* (Notimex, 2011).

<sup>118</sup> Pseudónimo de Mario Trejo González, escritor y periodista satírico mexicano. Se inició en la literatura en 1967, y en el periodismo en 1976.

<sup>119</sup> Periodista y analista política. Comenzó su carrera en la prensa en 1960, con el apoyo del periodista Fernando Benitez, famoso creador de suplementos culturales en México. Tras trabajar un periodo en *Novedades*, Reyes Nevares se fue a la revista *Siempre!*, en la que tuvo que lidiar con su director, José Pagés Llergo, quien pese a su “sabida misoginia”, le permitió desarrollarse en esta revista (Reyes Nevares, 2014).

concurso de belleza en los que la principal atracción eran las *misses* (como las cenas de gala en las que se cobraban 1,000 pesos al público para poder convivir con las concursantes). De acuerdo con la periodista, esto se debió a la necesidad de multiplicar los eventos de paga, ya que las cosas se complicaron para los empresarios que adquirieron la sede cuando sobrevino la devaluación, refiriéndose a lo acontecido en 1976, cuando el tipo de cambio de \$12.50 pesos por dólar, estable durante 21 años, se dejó en flotación (libre para que la oferta y la demanda determinaran la nueva equivalencia) lo cual representó una devaluación que llegó a los \$22 pesos por dólar (Baena Paz, 2014). Así, Reyes Nevares comentó que el millón de dólares que los empresarios y el gobierno pagaron se duplicó al devaluarse el peso mexicano, y no sólo tenían que recuperar la inversión, sino obtener ganancias.

Según la periodista, la curva del éxito para el concurso no parecía muy halagadora y, como muestra, mencionó la suspensión de la dichosa presentación de trajes de baño en el Auditorio Nacional. Suspicious, Reyes Nevares comentó haber escuchado que esto se debió no a que las *misses* estuvieran cansadas, sino a la baja demanda del *show*, pues corrían rumores de que se habían vendido tan sólo el 20% de las entradas.

De cualquier manera, ni el gobierno, ni los empresarios de Miss Universo admitieron que el concurso haya sido un fracaso económico. Incluso, procuraron refutar estos rumores cuando declararon que debido al éxito obtenido, donarían 5 millones de pesos a la Cruz Roja mexicana.

### *Algunas lecciones*

A la luz de todas estas discusiones, en este capítulo se demuestra que el certamen de belleza Miss Universo 1978 no fue ajeno, ni pudo escapar a las situaciones políticas globales y nacionales. La condena internacional al apartheid, así como el derroche económico del gobierno mexicano influenciaron severamente el desarrollo y recepción de Miss Universo 1978.

La gran contradicción que implicaba el hecho de que la política exterior mexicana se caracterizara desde el sexenio de Luis Echeverría por adoptar un compromiso político cada vez mayor en los asuntos relativos a Sudáfrica, y que en 1978, con José López Portillo, se

haya permitido la entrada y triunfo de la sudafricana Margaret Gardiner, amenazaba con minar el prestigio ganado por México frente a otros Estados del Tercer Mundo.

No obstante, esto se puede entender si consideramos, como señala José Antonio Zabalgoitia Trejo (1989), que López Portillo llegó al poder en 1976 teniendo que enfrentar una severa crisis económica, situación que forzó a una contracción en el grado de activismo de la política exterior. Incluso, como ya se ha señalado, en este periodo el gobierno mexicano regresó a una postura legalista sobre el tema del apartheid, es decir, manteniéndose más pasivo y apolítico (Zabalgoitia Trejo, 1989). Posiblemente, temiendo entrometerse con los intereses del líder del Primer Mundo, la retórica tercermundista menguó en favor de la reconciliación con Estados Unidos, país al que pertenecía la franquicia Miss Universo.

Esto no evitó que las polémicas internas salieran a flote, pues este concurso de belleza cargaba de por sí el estigma del racismo, personificado en el ideal de belleza que premiaba año con año. Incluso, las propias participantes del concurso de belleza manifestaron sus posturas políticas, como lo hicieron Janelle Commissiong y Margaret Gardiner durante la coronación de esta última.

Aunado a ello, la intervención de las activistas feministas, con sus cuestionamientos al estereotipo de belleza difundido por el certamen y sus señalamientos sobre la mercantilización de las mujeres en él, así como las acusaciones de algunos periodistas mexicanos sobre el excesivo interés e intervención del gobierno en Miss Universo, demostraron que no todos en México estaban comprometidos con la fiesta oficial que se quiso hacer de dicho concurso de belleza.

En resumen, se puede decir es que este *show* se convirtió en una arena política, en la que las nociones sobre género, raza y nación se entremezclaron y disputaron según las interpretaciones de los diferentes interlocutores, hayan estado más preocupados por la legitimación del apartheid, la inversión económica del gobierno o la cosificación de los cuerpos de las *misses*.

## CONCLUSIONES

Poniendo en perspectiva lo acontecido en el II Campeonato Mundial de Fútbol Femenil de 1971, y en el certamen Miss Universo 1978, se puede señalar que al igual que la modernización infraestructural y tecnológica por la que atravesaba México en los años setenta, las identidades de género de una nueva generación de mujeres –en su mayoría menores de 18 años– también estaban pasando por una modernización, es decir, por un complejo proceso de cambio que no fue ajeno a contradicciones, a permanencias y resistencias. Las jóvenes que protagonizaron estos eventos de la cultura de masas fueron la encarnación de una modernización imperfecta que, paralelamente a la vida del país, se mantenía en una tensión entre tradición y vanguardia.

En este sentido, a la luz de las discusiones analizadas, se encontró que el torneo de fútbol y el concurso de belleza fueron espectáculos en los que si bien se manifestaron cambios en las concepciones de la feminidad y los roles asignados a las mujeres jóvenes, también funcionaron como plataformas para reforzar discursos tradicionales de género, en conjunción con otros de raza, clase, nación y edad. De esto se desprende un número de hallazgos y reflexiones, mismos que se pueden agrupar como respuestas a las preguntas de investigación planteadas al inicio de este trabajo, y en las cuales es necesario detenerse a continuación.

En torno a la primera pregunta que orientó esta tesis, concerniente a las identidades femeninas que se les atribuyeron a las participantes de los espectáculos, se halló que estuvieron marcadas por los siguientes estereotipos: 1) que las mujeres estaban para el goce masculino; 2) que su belleza era su característica más importante; 3) que la consecución de un novio o marido debía ser una prioridad para estas jóvenes; 4) que eran moralmente superiores a los varones, pero físicamente más débiles que ellos y más ingenuas; y 5) que la belleza y la inteligencia son características excluyentes, del mismo modo que la belleza y la fuerza física.

Sin embargo, ya que en estos eventos también se mostró una diversificación de las imágenes de la feminidad, el cuadro no estaría completo si no se alude a los elementos en los que la modernización implicó un cambio respecto a las identidades femeninas

tradicionales. Principalmente, aspectos como la consecución de una profesión o algún empleo remunerado figuraron en el proyecto de vida de las futbolistas y las *misses*, quienes ya no se contentaban simplemente con ser madres y esposas. El matrimonio y la maternidad dejaron de ser el único destino para las nuevas generaciones de mujeres de clases medias y altas urbanas como las *misses*, pero también para aquellas de estratos socioeconómicos más bajos como las futbolistas, pues ante unas y otras se presentaba como una posibilidad completar alguna carrera universitaria o conseguir un empleo en el mundo de la farándula, metas que al menos se posicionaron como un paso previo que debían vivir antes de casarse y tener hijos. En efecto, se puede decir que las protagonistas de los dos espectáculos se involucraron voluntariamente en estos no sólo con el interés de “ser vistas”, sino que, de algún modo, encontraron en ellos oportunidades de movilidad social, o al menos, la oportunidad de desarrollar sus actividades favoritas, como el deporte.

Esto, por supuesto, no se dio de manera aislada, ya que al tratarse de dos grandes eventos mediáticos, más de una figura pública se sintió con el derecho a opinar sobre los *performances* de las concursantes. Por ello, siguiendo con la segunda pregunta planteada al inicio de la tesis, la cual se refería a cómo dialogaron entre sí los diferentes interlocutores, y de qué manera sus discursos estaban cruzados por interpretaciones de género, así como raciales, de clase y nación, se desglosan diversas conclusiones.

En primer lugar, los discursos emitidos por los interlocutores evidenciaron que las feminidades y corporeidades que se esperaba ver en el torneo de fútbol no eran tan diferentes de las que se aplaudían en Miss Universo. Los cuerpos como objetos de deseo fueron un lugar común en los relatos periodísticos de estos *shows*, compitiendo con cualquier otra cualidad que las *misses* o las futbolistas pudieran mostrar. En este caso, la mirada masculina que hipersexualizó y cosificó a los cuerpos de las participantes prácticamente dominó sobre cualquier otra perspectiva, y sus discursos también se dirigieron a un público masculino. A partir de esto, se trasluce que un campeonato de fútbol femenino puede estar motivado por una comprensión tan estereotípica y prejuiciosa de la identidad femenina como un concurso de belleza, en el que el cuerpo de las concursantes es central y todo lo demás ocupa un lugar secundario.



Sin embargo, los interlocutores que sexualizaron a las *misses* y a las futbolistas oscilaron entre la mojigatería, cuando éstas demostraron actitudes como fuerza y agresividad, y la lujuria, manifestada en cada relato que exaltaba alguna parte del cuerpo de estas jóvenes. La lógica que explicaría esta última reacción parece apuntar a que cuando las *misses* y las futbolistas no actuaban acorde a los roles que se les imponían (ser dulce y encantadora como *miss*, y respetuosa y delicada como futbolista), era más probable que los discursos moralistas surgieran, dejando ver un alarmismo o pánico provocado ante tal atrevimiento. En cambio, cuando estas mujeres se apegaban más a las expectativas sociales que se les imponían, había suficiente espacio para que las ansiedades se calmaran, dando oportunidad para que las miradas libidinosas afloraran en su plenitud.

Asimismo, fue patente que los dos espectáculos levantaron sentimientos nacionalistas, aunque no de la misma forma. Es de notar que al apoyo mostrado a las futbolistas mexicanas en 1971 fue mucho mayor que el otorgado a la Miss México en 1978, quien ocupó un papel muy secundario en el revuelo causado por Miss Universo (aunque se naturalizó apoyarla sólo por ser mexicana). Más bien, la invocación a la nación en el caso del concurso de belleza se manifestó en la manera en que se buscaba hacer sentir orgullosos a todos los mexicanos por hospedar en el país a este concurso. Pero en uno y otro evento se apeló a una identidad nacional específica (la del mexicano alegre, hospitalario y amable), estrategia con la que los medios y las autoridades gubernamentales procuraron incluir a la audiencia local, diciéndoles que eran actores fundamentales para que los dos espectáculos resultaran bien.

En esta línea, mostrar al mundo una imagen esplendorosa de México se convirtió en el principal argumento para responsabilizar no sólo al público nacional, sino a las propias protagonistas de los espectáculos, en especial a las seleccionadas mexicanas, sobre las que cayó un peso todavía mayor por ser el equipo anfitrión. Las futbolistas mexicanas que compitieron en 1971 fueron las grandes protagonistas del espectáculo y, como ya se vio, esto significó que se les representara de un modo distinto en comparación a las futbolistas extranjeras, pues las primeras contaron con la relativa ventaja de que los periodistas exaltarán sus cualidades en la cancha, más que sus cuerpos como objetos sexuales.

En este mismo orden de cosas, la raza fue un elemento de gran relevancia para la interpretación y representación que los diferentes interlocutores hicieron de las protagonistas de estos *shows*. Al incorporar a mujeres de distintos orígenes étnicos y raciales, estos eventos promovieron discursos en los que la raza cruzó el tema de la belleza, e inevitablemente, trajeron al centro del debate el problema del racismo. Como ocurrió con Miss Universo, este asunto no se quedó en los cuestionamientos que las feministas hicieron al ideal etnocéntrico de belleza exigido a las mujeres que participaron en el concurso, sino que el triunfo de la sudafricana Margaret Gardiner puso en duda el compromiso de México con las causas internacionales, como la lucha contra el apartheid.

A partir de todo esto, se puede notar que los espectáculos aquí estudiados se revelaron como medios para que circularan nociones sobre género, raza, clase y nación, funcionando también como instrumentos políticos para la difusión de ciertos valores e ideas que actores muy específicos, deseaban transmitir. Basta con recordar las declaraciones de Gardiner, quien, en efecto, sirvió como un bastión del apartheid para promover la idea de que Sudáfrica no era un país “tan malo” como todos pensaban.

Por otro lado, ya que uno de los propósitos de esta tesis era complejizar la participación de las futbolistas y las *misses* a partir del análisis de las posibilidades laborales que se les abrieron con los *shows*, en torno a la pregunta de investigación relativa a cómo se argumentó que ellas recibieran ciertas remuneraciones y cuáles oportunidades se les abrieron, se vio que las expectativas de las competidoras iban más allá de un premio. Para ellas, no sólo se trataba de ganarles a sus compañeras en la pasarela o en la cancha. El triunfo también se hacía patente en las puertas que se les abrían con la visibilidad obtenida en estos espectáculos. La oportunidad de convertirse en actriz o modelo, pero también en deportista profesional, fueron algunas de las ganancias que se presentaban para estas jóvenes.

Lo anterior no quiere decir que en ambos casos fuera igual de sencillo hacerse de un contrato. De hecho, ya se ha visto que las futbolistas tenían muchas más dificultades, al encontrarse en un terreno tradicionalmente masculino, lo que implicaba que la profesionalidad (y por lo tanto, la posibilidad de recibir un pago) estuviera muy lejos de alcanzarse. En contraste, las *misses* se introdujeron a un terreno en el que su identidad

femenina no era puesta en duda, sino todo lo contrario, quedaba reforzada al desempeñar papeles acordes a los ideales de la audiencia que las miraba. En todo caso, la belleza de las *misses* estaba para exhibirse, y no se veía con malos ojos que pudieran hacer dinero por ello, mientras que las habilidades deportivas de las futbolistas eran vistas con desdén, y se permitían sólo como un pasatiempo que no produjera ganancias económicas.

En referencia a lo anterior, hay que recordar que los dos *shows* resultaron controversiales también por los modos en que se comercializaron, pues las grandes ganancias que obtenían los respectivos comités organizadores contrastaban con la ambigüedad de la situación laboral de las participantes. Por un lado se criticó que no se les pagara ni un solo centavo a las futbolistas mexicanas, cuando era gracias a ellas que el campeonato estaba teniendo tanto éxito en el país. Por el otro, se criticaron las severas jornadas de trabajo a las que se sometía a las *misses* para que el comité organizador de Miss Universo pudiera obtener ingresos. En síntesis, en los dos casos resultaron cuestionables las distintas formas en que se lucró con los espectáculos, a costa de sus protagonistas.

Al final de cuentas, lo cierto es que ninguna se fue con las manos vacías. Muy a pesar de la ambigüedad laboral a la que estaban sometidas estas jóvenes, tanto en 1971 como en 1978, pudieron hacerse de estipendios que compensaban su participación en los respectivos espectáculos que protagonizaron. Las más afortunadas, se quedaron con algún contrato o propuesta para continuar su trayectoria ya fuera en el espacio deportivo o en el mundo de la farándula. En este tenor, el Campeonato de Fútbol Femenil y Miss Universo estuvieron lejos de ser dos eventos que únicamente sacaron ventaja de sus participantes, ni estas últimas fueron víctimas pasivas de sus tentativas de lucro. Ciertamente, ambos eventos evidenciaron transformaciones en las identidades y roles de las mujeres jóvenes en la década de 1970, relacionados con un futuro laboral.

Por último, respondiendo a cuál fue el interés del gobierno mexicano en los eventos, y cuáles eran las maneras en que estos sirvieron a su proyecto político modernizador, en los capítulos anteriores se explicó que además de ver en ambos la oportunidad de contribuir a la promoción del turismo, en términos simbólicos y propagandísticos, el gobierno encontró en ellos la posibilidad de mejorar su imagen a nivel internacional. Esto podría definirse como el sello de la época, manifiesto en el incesante anhelo de mostrar a México como un

país vanguardista y estable, lo cual también servía para ganar cierto protagonismo en la arena internacional, donde los países no alineados a los dos bloques antagonistas de la Guerra Fría esperaban hacerse de mayor influencia.

De esta manera, se dio por sentado que los dos espectáculos atraerían los ojos del mundo hacia México, situación para la cual la importancia de la prensa extranjera no fue menor, ya que fue vista como el canal que permitiría echar un vistazo a ese México que se jactaba de ser tan desarrollado, estable y organizado. En ciertos momentos, incluso, el tema de discusión ya no eran tanto las *misses* o las futbolistas, sino México como nación y los errores que se estaban cometiendo en ambos espectáculos, aspecto que amenazaba las aspiraciones políticas de mostrarlo como un país moderno y ordenado.

No obstante, no se puede ignorar que hubo ciertas diferencias en torno al nivel de involucramiento del gobierno mexicano en los dos eventos. La intervención de la administración de José López Portillo en Miss Universo fue más proactiva, ya que cooperó financieramente para conseguir la sede, mientras que en 1971, a muy pocos representantes de las altas esferas del poder les interesó ayudarles a las jugadoras mexicanas. ¿A qué se debía entonces una intervención tan dispar del gobierno? Sobre el concurso de belleza, queda claro que el interés de las autoridades residía en la proyección mediática que este espectáculo haría de México, promocionando los principales destinos turísticos del país.

En el caso del campeonato de fútbol femenino, sí bien se puede decir que también se buscaba promover el turismo, tal promoción no podía hacerse en la misma magnitud que con Miss Universo, ya que el torneo sólo contó con dos sedes en la República. No es coincidencia que los mayores interesados en la celebración del campeonato fueran sus organizadores, quienes eran los mismos inversionistas de este negocio. Sin embargo, queda pendiente para una investigación futura buscar las fuentes que documenten los aspectos administrativos y financieros de los espectáculos, y con ello analizar los flujos de capitales nacionales y extranjeros en juego. Esto último permitirá dibujar un cuadro más completo de lo que aconteció en ambos *shows*.

En lo que a los hallazgos de esta tesis respecta, convendría concluir enfatizando que la constante tensión entre los cambios socioculturales y las inercias en el orden social de género, es decir, esa coexistencia conflictiva entre discursos cada vez más progresistas y

otros sumamente conservadores, es explicativa del proceso de modernización de México, en el cual la vanguardia confluyó con la tradición en todos los niveles, incluyendo el de las identidades de género. Las *misses* y las futbolistas no fueron víctimas pasivas de los intereses de sus respectivos comités organizadores, así como tampoco estuvieron libres de prejuicios sobre la feminidad. Ni víctimas ni heroínas. Ellas, más bien, mostraron un cuadro complejo de lo que significaba ser mujer en un espectáculo masivo en la década de 1970.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo, Juan (1971a), “Golpeadas, cansadas ¡Pero entrenaron!” , México, Deportes, *El Heraldo de México*, 25 de agosto, p. 2b.
- \_\_\_\_\_ (1971b), “¡Adiós inglesitas!” , México, Deportes, *El Heraldo de México*, 24 de agosto, p. 6b.
- \_\_\_\_\_ (1971c), “¡Si en Inglaterra vieran esto...!” , México, Deportes, *El Heraldo de México*, 19 de agosto, p. 8b.
- Agergaard, Sine y Nina Clara Tiesler (2014), *Women, Soccer and Transnational Migration*, Abingdon, Oxon, Routledge.
- Agustín, José (2013), *Tragicomedia mexicana 3: La vida en México de 1982 a 1994*, México, Penguin Random House, Grupo Editorial México.
- Álvarez Ponce, Víctor Emilio (2013), *La pantalla popular y la transmisión de Miss Universo 1982: Uso político de la televisión en los primeros años del segundo gobierno de Fernando Belaunde Terry (1980-1983)*, Perú, Pontificia Universidad Católica del Perú, tesis de licenciatura.
- Anceno Rivas, José Manuel (2002), “‘El Halcón’ Peña prepara el vuelo”, *Semanario Arquidiocesano de Guadalajara*, 7 de abril, URL: <http://www.semanario.com.mx/2002/270-07042002/Actualidades.html>, última consulta 19 agosto 2015.
- Aranda Pedroza, Enrique (1978a), “Más de 1,500 agentes vigilan la seguridad de 78 bellezas internacionales, día y noche”, México, *El Universal*, 6 de julio, pp. 15 y 16.
- \_\_\_\_\_ (1978b), “La organización no costará al erario federal”, México, *El Universal*, 8 de julio, pp. 17 y 19.
- \_\_\_\_\_ (1978c), “Descanso absoluto de las bellezas internacionales”, México, *El Universal*, 11 de julio, p. 15.
- \_\_\_\_\_ (1978d), “El pueblo queretano se volcó en muestras de cariño hacia las aspirantes a Miss Universo”, México, *El Universal*, 12 de julio, p. 19.
- \_\_\_\_\_ (1978e), “Plaga de mexicanos enamorados”, México, *El Universal*, 7 de julio, p. 17.
- \_\_\_\_\_ (1978f), “El certamen Miss Universo será maravilloso”, México, *El Universal*, 8 de julio, pp. 17 y 19.
- \_\_\_\_\_ (1978g), “Para evitar problemas, Miss Universe Inc no ha metido manos en los fondos del certamen”, México, *El Universal*, 15 de julio, pp. 17 y 18.
- Arizpe, Lourdes (1978), “Las Marías y Miss Universo. De la represión a la compresión”, *Siempre!*, núm. 1309, pp. X-XI.
- Arvizu Marín, Eduardo (1978), “De belleza y colorido se cubrió la ciudad con el Desfile de la Amistad”, México, *El Universal*, 10 de julio, pp. 13 y 14.
- Baena Paz, Guillermina (2014), *Estructura socioeconómica de México*, México, Editorial Patria.
- Baldivia Urdininea, José (1981), *La formación de los periodistas en América Latina (México, Chile y Costa Rica)*, México, Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo.
- Banet-Weiser, Sarah (1998), *The most beautiful girl in the world: beauty pageants and national identity*, Berkeley, University of California Press.

- Bellez@s Mexic@n@s (2012), "Miss Universe 1978", febrero, URL: [https://www.youtube.com/watch?v=ns1F8Kn\\_SiE](https://www.youtube.com/watch?v=ns1F8Kn_SiE), última consulta 26 junio 2015.
- Bohmann, Karin (1989), *Medios de Comunicación y Sistemas Informativos en México*, México, Alianza Editorial Mexicana.
- Brewster, Claire y Keith Brewster (2010), *Representing the nation. Sport and spectacle in post-revolutionary Mexico*, Nueva York, Routledge.
- Brus, Anne y Else Trangbæk (2003), "Asserting the right to play – women's football in Denmark", *Soccer & Society*, vol. 2-3, núm. 4, pp. 95-111.
- Buendía, Manuel (1988), *El fútbol y la TV*, México, Fundación Manuel Buendía, Editorial Oriental de Uruguay.
- Camarena, Amelia (1971), "Porras, risas y llanto", México, *Esto*, 16 de agosto, p. 11.
- Campbell, Federico (1978), "El concurso de Miss Universo, como el fútbol, sólo para sacar dinero. Entrevista con Ofelia Guilmáin", *Proceso*, núm. 86, p. 56.
- Cardenal Carro, Miguel (1996), *Deporte y derecho, las relaciones laborales en el deporte profesional*, Murcia, Universidad de Murcia.
- Carreño Martínez, Maritza (2006), *Fútbol femenino en México 1969-1971*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, tesis de licenciatura.
- Cascabel, (1971), "Las bellas del fut", México, Deportes, *El Herald de México*, 12 de agosto, p. 4.
- Castellanos, Bianet M. (2010), "Cancun and the campo", en Dina Berger y Andrew Grant Wood (eds.), *Holiday in Mexico. Critical reflections on tourism and tourist encounters*, Durham, Duke University Press, pp. 241-264.
- Castillo Pesado, Enrique (1978a), "500 personas en la sesión de fotos-traje de baño", México, Sociales, *El Universal*, 10 de julio, p. 1.
- \_\_\_\_\_ (1978b), "Grandes apuestas por lo del certamen Miss Universo", México, Sociales, *El Universal*, 8 de julio, p.1.
- \_\_\_\_\_ (1978c), "Los contras del certamen Miss Universo", México, Sociales, *El Universal*, 13 de julio, p.1.
- \_\_\_\_\_ (1978d), "Ad-Hoc", México, Sociales, *El Universal*, 26 de julio, p.1.
- \_\_\_\_\_ (1978e), "Cocoyoc recibió a las misses", México, Sociales, *El Universal*, 12 de julio, pp. 1 y 6.
- Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (2006), "Antecedentes", *Turismo*, 23 de marzo, URL: [www.diputados.gob.mx/cesop/](http://www.diputados.gob.mx/cesop/), última consulta 15 febrero 2016.
- Cohen, Colleen Ballerino (2008), "Beauty Pageants", en Bonnie G. Smith (ed.), *The Oxford Encyclopedia of Women in World History*, vol. 2, pp. 207-209.
- Colmenero, Sergio (2003), *Facultad de Ciencias Políticas y Sociales 1951-2001*, México, UNAM.
- Craig, Maxine Leeds (2006), "Race, beauty, and the tangled knot of a guilty pleasure", *Feminist Theory*, vol. 7, núm. 2, pp. 159-177.
- DePaw, Karen (1997), "The (in)visibility of disability: cultural contexts and 'sporting bodies'", *Quest*, vol. 4, núm. 49, pp. 416-430.

- Domingo, Alberto (1978), "La vida airada", *Siempre!*, núm. 1311, p. 59.
- Dunmore, Tom (2015), *Encyclopedia of the FIFA World Cup*, Maryland, Scarecrow Press.
- Egremy Arroniz, Minerva (1971), "Regalos en lugar de dinero", México, *El Día*, 21 de agosto, p. 14.
- El Herald de México* (1971a) "¡Dos millones de pesos o no juegan!", México, Deportes, *El Herald de México*, 3 de septiembre, pp. 1b y 3b.
- \_\_\_\_\_ (1971b), "Dicen las inglesas: 'No queremos dinero'", México, Deportes, *El Herald de México*, 4 de septiembre, p. 2b.
- El Universal* (1978), "Las concursantes llegan mañana a Guadalajara", México, *El Universal*, 8 de julio, p. 19.
- ESPN (Entertainment and Sports Programming Network) (2004), "Honor a quien honor merece", 9 de diciembre, URL: <http://www.espn.com.mx/news/story?id=285408>, última consulta 20 agosto 2015.
- Estivill, Alejandro (2005), "Fútbol inexistente, literatura inexistente", *Revista de la Universidad de México*, núm. 22, pp. 65-69.
- Esto* (1971a), "Lo de ayer no valió ni como deporte, ni como espectáculo", México, *Esto*, 30 de agosto, p. 48.
- \_\_\_\_\_ (1971b), "Manifestó Efraín Pérez: 'Queremos una respuesta, no promesas'", México, *Esto*, 31 de agosto, p. 21.
- \_\_\_\_\_ (1971c), "Cinco mil pesos para el gol del triunfo y diez mil más al equipo", México, *Esto*, 4 de septiembre, p. 7.
- Excélsior* (1978), "¡Adios Janelle!", México, Sección A, *Excélsior*, 24 de julio, p. 4.
- Farganis, Sondra (1986), *The social reconstruction of the feminine character*, Totowa, N.J., Rowman & Littlefield.
- Felsky, Rita (1995), *The gender of modernity*, Cambridge, Harvard University Press.
- Flores, Linaloe R. (2015), "Perfil. Carmen Salinas: del cine de ficheras en la era 'Jolopo' a una curul en San Lázaro", *Sin Embargo*, marzo 11, URL: <http://www.sinembargo.mx/11-03-2015/1274594>, última consulta 01 octubre 2015.
- Foucault, Michel (1979), *La arqueología del saber*, México, Siglo XXI Editores.
- Fox, Mary Frank y Sharlene Hesse-Biber (1984), *Women at work*, Palo Alto, Mayfield Publishing Company.
- Fuentes, Pamela (2008), *La Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer y la Tribuna de las Organizaciones no Gubernamentales de 1975: una aproximación a las discusiones en torno al género*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, tesis de maestría.
- Gallardo, Manuel (1978a), "Aquí entre nos", México, *El Nacional*, 21 de julio, p.18.
- \_\_\_\_\_ (1978b), "Se defiende Miss Perú", México, *El Nacional*, 20 de julio, p.16.
- \_\_\_\_\_ (1978c), "Sí me casaría con un hombre de raza negra: Margaret Gardiner", México, *El Nacional*, 26 de julio, p. 16.
- \_\_\_\_\_ (1978d), "A pedido de las misses, se suspende la presentación en el Auditorio Nacional", México, *El Nacional*, 14 de julio, p.16.



- Gámez Vázquez, Alba (2006), *Liberalización económica y política exterior en México, 1989-1994*, México, Plaza y Valdés.
- Garza Morales, Antonio (1978a), “Comunicación y acercamiento, los mejores frutos del concurso, dice la actual reina”, México, *Excélsior*, 23 de julio, p. 15.
- \_\_\_\_\_ (1978b), “Úrsula Andress y Harold Glasser dicen que para elegir a Miss Universo 1978 no hay presiones políticas”, México, Sección B, *Excélsior*, 22 de julio, p. 6b.
- Goldin, Claudia (2006), “The quiet revolution that transformed women’s employment, education and family”, *The American Economic Review*, vol. 96, núm. 2, pp. 1-21.
- Gómez Mont, María Teresa (1978a), “Miss Universo”, México, Hogar, *Novedades*, 26 de julio, pp. 1 y 6.
- \_\_\_\_\_ (1978b), “El sábado, la noche más brillante”, México, Hogar, *Novedades*, 25 de julio, p. 1 y 6.
- González, Herbert (1971), “¡Una fractura la llevó al fútbol!” México, *El Heraldo de México*, 21 de agosto, p. 4b.
- González de Bustamante, Celeste (2015), “*Muy buenas noches*”. México, *la televisión y la Guerra Fría*, México, Fondo de Cultura Económica.
- González Rubio, Javier y José Carreño Carlón (1998), *México, 30 años en movimiento*, México, Universidad Iberoamericana.
- Green, Charles (1978), “Qué ironía: una belleza de raza negra coronó a la representante de Sudáfrica”, México, *El Nacional*, 26 de julio, p.16.
- \_\_\_\_\_ (1999), “Reporteros encubiertos”, *Sala de prensa. Web para profesionales de la comunicación iberoamericanos*, URL: [www.saladeprensa.org](http://www.saladeprensa.org), última consulta 14 de julio de 2015.
- Guadarrama Rico, Luis (1998), *Dinámica familiar y televisión: un estudio sistémico*, México, UAEMEX.
- Hamnett, Bryan R. (2001), *Historia de México*, Madrid, Cambridge University Press.
- Hartley, John (2003), *A short history of Cultural Studies*, Londres, Sage.
- Helioflores (1978), “País amistoso”, México, Opinión, *El Universal*, 2 de julio, p. 5.
- Hernández, Héctor R. (1997), “Enrique Borja. Íconos”, *Realidad Americanista*, URL: <http://www.realidadamericanista.com/salon-de-la-fama/los-iconos-americanistas/158-enrique-borja.html>, última consulta 28 enero 2016.
- Heyden, Doris (1971), “Comentarios sobre la Coatlicue recuperada durante las excavaciones realizadas para la construcción del Metro”, *Anales del Museo Nacional de México*, núm. 2, pp. 153-170.
- Hoad, Neville (2004), “What the Miss World pageant can teach about globalization”, *Cultural Critique*, núm. 58, pp. 56-81.
- Howell, Jayne (2003), “‘Las Lupes’, oaxaqueñas: obligaciones familiares y económicas”, *Desacatos*, núm. 11, pp. 59-76.
- Huerta Díaz, Ismael (1988), *Volvería a ser marino*, Chile, Andrés Bello.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) (2001), *Indicadores sociodemográficos de México (1930-2000)*, México, INEGI.
- Iracheta, Sergio (1978), “Miss Universo”, México, *El Universal*, 4 de julio, p. 6.

- Isunza Aguirre, Agustín (1971), “Las fuertes Amazonas”, México, Opinión, *El Heraldo de México*, 21 de agosto, p. 4a.
- Johnson, Joy L. y Robin Repta (2012), “Sex and gender: Beyond the binaries”, en John L. Oliffe y Lorraine Greaves, *Designing and conducting gender, sex and health research*, Thousand Oaks, Sage Publications, pp. 17-37.
- Kellner, Douglas (2004), “Medida culture and the triumph of the spectacle”, *Razón y palabra*, núm. 39, URL: <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n39/dkelner.html>, última consulta 30 noviembre 2015.
- La redacción (2005), “Murió Ofelia Guilmáin”, México, *La Jornada*, 15 de enero, URL: <http://www.jornada.unam.mx/2005/01/15/a08n1esp.php>, última consulta 18 octubre 2015.
- Lamas, Marta (2007), *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX*, México, Fondo de Cultura Económica, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- \_\_\_\_\_ (1978), “Miss Universo: La gran transa”, México, Opinión, *El Universal*, 18 de julio, p. 5.
- Landeros, Carlos (2013), *Yo, Elena Garro*, México, Editorial Ink.
- León, Edman Raúl (2012), “Miss universo 1978 en Acapulco-México”, febrero, URL: <https://www.youtube.com/watch?v=Vmm-yzk3ySs>, última consulta 26 junio 2015.
- Lozada, Javier (1978a), “Hoy es el gran día para las 76 bellezas”, México, *Novedades*, 24 de julio, pp. 1 y 20.
- \_\_\_\_\_ (1978b), “Miss Universo 1978, la reina blanca del continente negro”, México, *Novedades*, 26 de julio, p. 1.
- \_\_\_\_\_ (1978c), “Bella sudafricana, electa como Miss Universo 1978”, México, *Novedades*, 25 de julio, p. 1.
- Maldonado Hernández, Gerardo (1999), “Reseña”, *Foro Internacional*, vol. 39, núm. 2-3, pp. 347-351.
- Malu (2015), “La época de oro de Miss Universo”, *PageantsNews.com*, 01 de julio, URL: <http://pageantsnews.com/epoca-del-oro-miss-universo/>, última consulta: 10 febrero 2016.
- Marín, Carlos (1978), “Miss Universo legitima el apartheid”, *Proceso*, núm. 91, pp. 12-13.
- Márquez Campos, Alfredo (1978), “Desfile de bellezas”, México, *Novedades*, 26 de julio, p. 4.
- Martínez Medellín, Francisco J. (1989), *Televisa. Siga la huella*, México, Claves Latinoamericanas.
- Martre, Gonzalo (1978), “México pródigo. Farol de la calle”, México, Sección A, *Excélsior*, 25 de julio, p. 6a.
- Marwick, Arthur (1998), *The sixties: cultural revolution in Britain, France, Italy, and the United States*, Nueva York, Oxford University Press.
- Mateos-Vega, Mónica (2011), “Esto es lo mío, mi pasión, es lo que soy”, *La Jornada*, 21 de noviembre, URL: <http://www.jornada.unam.mx/2011/11/21/cultura/a10n1cul>, última consulta 14 julio 2015.
- Matus, Ignacio (1971a), “¡Bien mexicanitas!” México, *Esto*, 23 de agosto, p. 21.
- \_\_\_\_\_ (1971b), “Responden: no les dan ‘lana’ a las chamacas futbolistas porque son amateurs”, México, *Esto*, 20 de agosto, p. 24.
- Méndez, Antonio (2006), *Guía de cine clásico. Protagonistas*, Madrid, Editorial Visión Libros.
- Méndez Silva, Ricardo (1978), “En la órbita del dólar y las misses”, México, *El Día*, 29 de julio, p. 4.
- Mergier, Anne Marie (1978), “Los concursos de belleza agresiones a la mujer”, *Proceso*, núm. 83, pp. 28-29.

- Meyer, Lorenzo (2004), "La guerra fría en el mundo periférico: el caso del régimen autoritario mexicano. La utilidad del anticomunismo directo", en Daniela Spenser (coord.), *Espejos de la guerra fría: México, América Central y el Caribe*, México, CIESAS, SRE, Miguel Ángel Porrúa, pp. 95-117.
- Meyer, Lorenzo e Ilán Bizberg (coords.) (2003), *Una historia contemporánea de México. Transformaciones y pertenencias*, México, Editorial Oceano.
- Meyer, Michael C., William L. Sherman y Susan M. Deeds (1999), *The course of Mexican History*, Nueva York, Oxford University Press.
- Miró V., Juan José (1997), *La televisión y el poder político en México*, México, Diana.
- Morales, Eduardo (1971a), "Intervienen Acción Deportiva y el DDF", México, Deportes, *El Heraldo de México*, 3 de septiembre, p. 1b.
- \_\_\_\_\_ (1971b), "El fútbol femenino no puede ser amateur", México, Deportes, *El Heraldo de México*, 3 de septiembre, p. 3b.
- \_\_\_\_\_ (1971c), "¡Valen más los aplausos que los millones!", México, Deportes, *El Heraldo de México*, 4 de septiembre, pp. 1b y 3b.
- \_\_\_\_\_ (1971d), "¡Inundarán de regalos a las mexicanas!", México, Deportes, *El Heraldo de México*, 5 de septiembre, p. 2b.
- MQA (1988), "Palomino, Pablo", *Diccionario de Escritores Mexicanos. Siglo XX. N-Q*, México, UNAM, p. 258.
- Notimex (2012), "Murió la actriz Manola Saavedra", *La Jornada*, 28 de agosto, URL: <http://www.jornada.unam.mx/2012/08/28/espectaculos/a10n2esp>, última consulta 21 octubre 2015.
- \_\_\_\_\_ (2011), "Reconocen en Los Ángeles trayectoria de periodista Gabriela Teissier", *Noticias MVS*, 20 de septiembre, URL: <http://www.noticiasmvs.com/#!/noticias/reconocen-en-los-angeles-trayectoria-de-periodista-gabriela-teissier--30.html>, última consulta 21 octubre 2015.
- Novedades* (1978a), "Una proyección de México a todo el mundo", México, *Novedades, Suplemento Especial*, 23 de julio, p.1.
- \_\_\_\_\_ (1978b), "El concurso de belleza", México, *Novedades*, 26 de julio, p.1.
- \_\_\_\_\_ (1978c), "Cena con las candidatas a Miss Universo", México, *Novedades*, 18 de julio, p. 4.
- Ortiz Murillo, Mario (2010), *La importancia de la imagen y el discurso anticomunista en El Heraldo de México, la historia del diario que piensa joven (1965-2003)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, tesis de licenciatura.
- Osorno, Guillermo (2014), *Tengo que morir todas las noches: Una crónica de los ochenta, el underground y la cultura gay*, México, Penguin Random House, Grupo Editorial México.
- Palomino, Pablo (1978a), "Comité churrigüesco", México, Sociales, *El Universal*, 12 de julio, pp. 1 y 6.
- \_\_\_\_\_ (1978b), "La burla final", México, Sociales, *El Universal*, 28 de julio, p. 1.
- \_\_\_\_\_ (1978c), "¿Oprobio en Miss Universo?", México, Sociales, *El Universal*, 19 de julio, pp. 1 y 4.

- Proceso* (1983), “Ricos contra ricos en pugna por una zona de lujo”, *Proceso*, 10 de septiembre, URL: <http://www.proceso.com.mx/136929/ricos-contra-ricos-en-pugna-por-una-zona-de-lujo>, última consulta: 15 febrero 2016.
- Quintero, Manelich (1971a), “Entrenan, nadan, entrenan”, México, Deportes, *El Heraldo de México*, 10 de agosto, p. 1b.
- \_\_\_\_\_ (1971b), “Dinamarca-Francia”, México, Deportes, *El Heraldo de México*, 18 de agosto, p. 8b.
- \_\_\_\_\_ (1971c), “Para el periodista italiano Gino Bacci: ¡Alicia Vargas es superior a Elena Schiavo!”, México, Deportes, *El Heraldo de México*, 4 de septiembre, 2b.
- Redacción (2009), “Falleció el periodista Alberto Domingo”, *La Jornada*, 14 de marzo, URL: <http://www.jornada.unam.mx/2007/03/14/index.php?section=politica&article=014n3pol>, última consulta 14 julio 2015.
- Reyes Nevares, Beatriz (1978), “El periodismo mexicano; 50 años”, España, *El Imparcial*, 25 de junio, URL: <http://www.elimparcial.es/noticia/66437/opinion/El-Periodismo-Mexicano-50-anos.html>, última consulta 21 octubre 2015.
- Rodríguez Kuri, Ariel (2010), “El fracaso del éxito, 1970-1990”, en Erik Velásquez, *Historia general de México ilustrada*, vol. II, México, El Colegio de México, Cámara de Diputados LXI Legislatura, pp. 387-447.
- Saavedra, Manola (1978), “Crónicas frívolas”, México, *Novedades*, 23 de julio, p. 4.
- Sackett, Andrew (2010), “Fun in Acapulco? The politics of development on the Mexican Rivera”, en Dina Berger y Andrew Grant Wood (eds.), *Holiday in Mexico. Critical reflections on tourism and tourist encounters*, Durham, Duke University Press, pp. 161-182.
- Salgado, M. (2014), “Nuria Ortiz, tiro”, *Campeones de México*, URL: <http://mexicanchampions.blogspot.mx/2014/05/nuria-ortiz-tiro.html>, última consulta 28 enero 2016.
- Salinas, Carmen (1971a) “Pidieron pan y no les dieron”, México, *Esto*, 4 de septiembre, p. 7.
- \_\_\_\_\_ (1971b) “Fútbol en Hot Pants. Si están protestando...”, México, *Esto*, 15 de agosto, p. 4.
- \_\_\_\_\_ (1971c), “Señores del Comité Organizador del Mundial Femenil”, México, *Esto*, 1 de septiembre, p. 8.
- \_\_\_\_\_ (1971d), “Mañana es el agarrón entre artistas y cancionistas”, México, *Esto*, 21 de agosto, p. 23.
- \_\_\_\_\_ (1971e), “Obsequio a la ‘Peque’, que ésta compartirá”, México, *Esto*, 27 de agosto, p. 9.
- \_\_\_\_\_ (1971f), “Monna Bell trae noticias frescas de Sudamérica”, México, *Esto*, 26 de agosto, p.8.
- \_\_\_\_\_ (1971g), “Celebración del triunfo sobre las italas”, México, *Esto*, 31 de agosto, p. 20.
- \_\_\_\_\_ (1971h), “Obsequios del regente, Lic. Octavio Senties”, México, *Esto*, 20 de agosto, p. 9.
- \_\_\_\_\_ (1971i), “Jaime de Haro dice que ya no hará más promociones del fútbol femenino”, México, *Esto*, 8 de septiembre, p. 8.
- Salinas, Jaime (1978), “El escenario: dos pirámides espectaculares en el Centro de Convenciones del puerto”, México, Sección A, Tercera parte, *Excelsior*, 24 de julio, p. 4.
- Salón del Periodista Deportivo (2015), “Ignacio Matus Jiménez”, *Salón del Periodista Deportivo*, URL: <http://salondelperiodistadeportivo.org/resenas.php?id=29>, última consulta 03 agosto 2015.

- Sánchez Barría, Felipe (2014), “‘En la lucha contra el imperialismo, México y Chile de pie’. Salvador Allende en la política tercermundista de Luis Echeverría en la Guerra Fría interamericana”, *Foro Internacional*, núm. 218, pp. 954-991.
- Sánchez Hidalgo, Raúl (1971a), “¿Quién creía hace un año...”, México, Deportes, *El Heraldo de México*, 15 de agosto, p. 1b.
- \_\_\_\_\_ (1971b), “Era el fin”, México, Deportes, *El Heraldo de México*, 16 de agosto, p. 1b.
- \_\_\_\_\_ (1971c), “Dos puntos”, México, Deportes, *El Heraldo de México*, 4 de septiembre, pp. 1b y 3b.
- \_\_\_\_\_ (1971d), “La forma”, México, Deportes, *El Heraldo de México*, 3 de septiembre, pp. 1b y 3b.
- Sánchez Olvera, Alma Rosa (2002), *El feminismo mexicano ante el movimiento urbano popular. Dos expresiones de la lucha de género (1970-1985)*, México, UNAM, Plaza y Valdés.
- Santillán Esqueda, Martha y Fausta Gantús (2010), “Transgresiones femeninas: fútbol. Una mirada desde la caricatura de la prensa, México 1970-1971”, *Tzintzun. Revista de estudios históricos*, núm. 52, pp. 141-174.
- Scherer García, Julio (2012), *La terca memoria*, México, Penguin Random House.
- Sin autor (2016), “Amateurs and professionals”, *TeachPe*, URL: [http://www.teachpe.com/gcse\\_society/amateurs\\_pros.php](http://www.teachpe.com/gcse_society/amateurs_pros.php), última consulta 10 mayo 2016.
- Sin autor (2012), “Melba Moore. Biography”, URL: <http://www.melbamoore.com/bio>, última consulta 18 octubre 2015.
- Sistema de Información Legislativa (2015), “Perfil del legislador”, URL: [http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp\\_PerfilLegislador.php?SID=&Referencia=1131](http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?SID=&Referencia=1131), última consulta 13 julio 2015.
- Soto Edwards, Eduardo (1978) “El certamen de belleza donó cinco millones de pesos a la Cruz Roja”, México, *El Nacional*, 25 de julio, p. 16.
- Tarrés, María Luisa (2007), “Discurso y acción política feminista (1970-2000)”, en Marta Lamas, *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX*, México, FCE, pp. 113-148.
- Tatum, Lyle (1987), *South Africa: Challenge and hope*, Philadelphia, American Friends Service.
- Teissier, Julio (1978), “Preguntitas sobre Miss Universo”, México, *El Universal*, 16 de julio, p. 13.
- Tenis México (2015), “Un éxito el homenaje al ‘Capitán Leyenda’ Pancho Contreras”, URL: <http://tenismexico.mx/un-exito-el-homenaje-al-capitan-leyenda-pancho-contreras/>, última consulta 18 octubre 2015.
- The New York Times* (1986), “Mary Goodman and Harold L. Glasser are wed”, *The New York Times*, 26 de septiembre, URL: <http://www.nytimes.com/1983/09/26/style/marny-goodman-and-harold-l-glasser-are-wed.html>, última consulta 10 febrero 2016.
- Trápaga B., Carlos (1971a), “Las mexicanas dan de plazo hasta mañana”, México, *Esto*, 3 de septiembre, p. 5.
- \_\_\_\_\_ (1971b), “Siguen las amenazas ¡Ahora es de México!”, México, *Esto*, 2 de septiembre, p. 6.
- Van der Merwe, C.G. y J.E. Du Plessis (2004), *Introduction to the Law of South Africa*, The Hague, Kluwer Law International.
- Walia, Shelley (2001), *Edward Said and the Writing of History*, Duxford, Icon.

- Watson, Elwood y Martin Darcy (2000), "The Miss America Pageant: pluralism, femininity, and Cinderella all in one", *Journal of Popular Culture*, vol. 34, núm.1, pp.105-126.
- Wensing, Emma H. y Toni Bruce (2003), "Bending the rules: Media representations of gender during an international sporting event", *International Review for the Sociology of Sport*, vol. 4, núm. 38, pp. 387-396.
- Yankalevich, Pablo y María Luisa Tarrés (1998), *En México, entre exilios: una experiencia de sudamericanos*, México, Plaza y Valdés.
- Zabalgoitia Trejo, José Antonio (1989), "Activismo a un bajo costo: La política exterior de México hacia Sudáfrica, 1970-1982", *Foro Internacional*, vol. 29, núm. 3 (115), p. 420.
- Zavala, Adriana (2006), "De Santa a India Bonita. Género, raza y modernidad en la ciudad de México, 1921", en Ma. Teresa Fernández Aceves, Carmen Ramos Escandón y Susie S. Porter (coords.), *Orden social e identidad de género: México, siglos XIX y XX*, México, CIESAS.
- Zermeño Padilla, Guillermo (2012), "La cultura", en Alicia Hernández Chávez (dir.), *México. La búsqueda de la democracia*, Madrid, Taurus.